

**GOBERNACION DE NARIÑO**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**LEY 1474 DE 2011**

Oficina de Control  
 Interno de  
 Gestión

Dra. **TANIA CHAVES CAJIGEDO**

Periodo evaluado

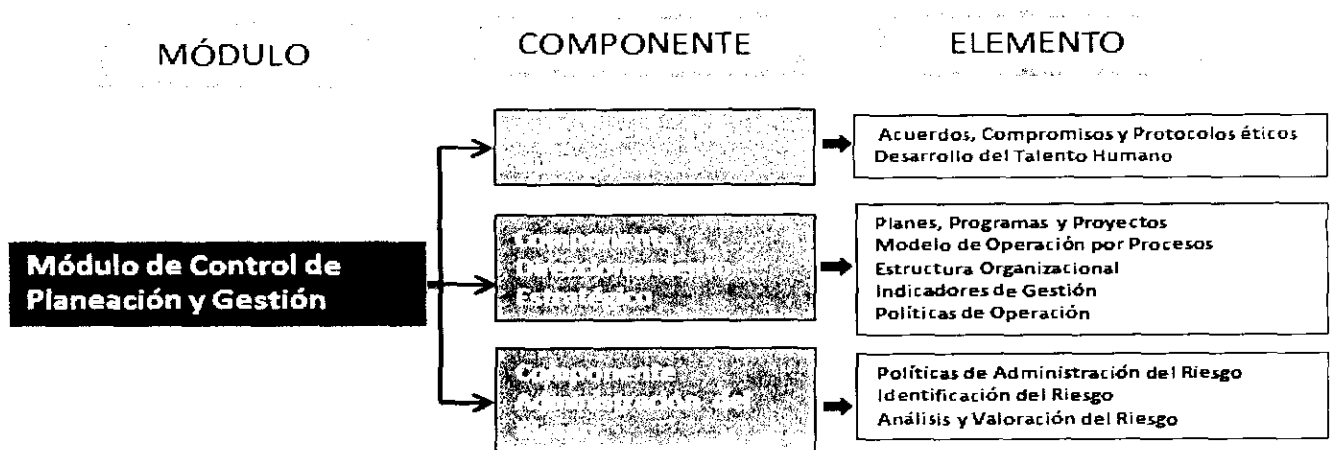
Julio - Octubre de 2017

Fecha de elaboración: 9 de noviembre de 2017

Respetuosamente me permito presentar al Señor Gobernador, el informe cuatrimestral del Estado de Control Interno, correspondiente al periodo julio a octubre de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Administración Departamental viene realizando actividades orientadas a fortalecer el avance de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

Razón por la cual, la Oficina de Control Interno de Gestión presenta a continuación los principales logros y avances alcanzados en cada uno de los módulos que integran el MEC, durante el periodo mencionado.

**A. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



**Eje transversal enfocado a la información y comunicación**

**1. COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1 ELEMENTO ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS**

Los valores y principios Éticos hacen parte del Buen Gobierno y de una buena gestión administrativa, enmarcada dentro de los tres pilares de la Administración Departamental: Gobierno Abierto, de igual forma el código de Buen Gobierno orientado hacia una gestión transparente en todas las áreas de la Administración Departamental.

**1.2 ELEMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

- Con el propósito de alcanzar sus objetivos e iniciativas, la Administración Departamental cuenta con diferentes herramientas y procesos para gestionar adecuadamente su recurso humano. A continuación se resaltan algunas de las actividades realizadas durante el período de análisis.
- Para el logro de los objetivos e iniciativas orientadas al desarrollo y fortalecimiento del Talento Humano se continúa con la ejecución de los planes y programas, con la aplicación de los manuales de funciones definidos y adoptados; el plan de capacitación, el programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2017, el manual de Inducción y Reinducción y el programa de salud ocupacional.

- Entre los documentos que se incluyen en este componente se encuentran entre otros, el Decreto 804 de diciembre de 2016, "Por medio del cual se compila, el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño". de conformidad con la normatividad vigente expedida por el Gobierno Nacional, para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño. Decreto 1409 de 2011 (Correspondiente a la Secretaria de Educación Departamental), mediante el cual se Modifica y Adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, constituyéndose en un instrumento de administración de personal, a través del cual se establecen las funciones, las competencias laborales, el perfil y los requisitos, de acuerdo a los cargos que conforman la planta de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño.
- La implementación de este componente también se evidencia con la ejecución del programa de bienestar social, en sus diferentes componentes, de acuerdo al informe presentado por el equipo de Bienestar Social de la Gobernación de Nariño así:

### **Meses de julio 2017**

- ❖ Se realizaron reuniones en las instalaciones de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, para adelantar los trámites necesarios en la celebración de un Convenio Interadministrativo para la implementación del Plan Institucional de Capacitaciones, en el marco del Programa de Bienestar Social
- ❖ Proyección y Elaboración de los estudios previos, para el Convenio Interadministrativo y la Resolución 24 de 2017 para la implementación del Plan Institucional de Capacitaciones, en el marco del Programa de Bienestar Social.
- ❖ Proyección y elaboración de la modificación al Decreto 918 de 2014 para la creación del Comité de Bienestar Social para el sector educativo y la reglamentación de la entrega del apoyo educativo.
- ❖ Radicación en el Departamento Administrativo de Contratación del proceso de mínima cuantía de terapia muscular y natación, suministro de elementos contra incendios y atención de emergencias, para el diagnóstico del clima laboral.
- ❖ Revisión de los estudios previos y la invitación pública para el suministro de elementos contra incendios y atención de emergencias, proyectados por la persona encargada de la implementación del programa de salud y seguridad en el trabajo.
- ❖ Preparación estudios previos para contratación de campeonato Interdependencias, talleres de capacitación, cumpleaños, show de talentos etc.
- ❖ Gestión ante instituciones educativas para cotizar alquiler de canchas deportivas para realización de campeonato interdependencias.
- ❖ Programación y realización con los profesionales de Talento Humano para realización de charla de inducción y re inducción con los funcionarios de la Banda Sinfónica de Nariño.
- ❖ Coordinación con operador contratista para realización del Día de la Familia, para definir actividades, lugar, fecha de realización del evento.
- ❖ Reunión con las asociaciones de pensionados del Departamento de Nariño para la Proyección y elaboración de los estudios previos y la invitación pública para la realización del Día Nacional de las personas de la Tercera edad y del Pensionado.

### **Mes de agosto 2017**

- ❖ Reunión con funcionarios de la ESAP, para organizar programación de Cursos y seminarios a realizar con los funcionarios de la Gobernación de Nariño
- ❖ Diseño de encuesta para caracterización del personal de la Gobernación de Nariño y para aprobación del comité y publicación para su diligenciamiento.

- ❖ Actualización de información para el banco de proyectos, del Plan de bienestar social aprobado para la presente vigencia
- ❖ Proyección y radicación en planeación departamental del plan operativo anual de inversión para el 2018.
- ❖ Elaboración de circular y en coordinación con la ESAP apertura de inscripciones para la asistencia de los funcionarios a seminarios de capacitación
- ❖ Proyección y elaboración de la Resolución 199 de 2017, por medio de la cual se crea y regula el procedimiento para la entrega del apoyo educativo por la modalidad de reintegro establecido en el Decreto 918 de 2014 y sus modificatorios
- ❖ Elaboración de los estudios previos e invitación pública y demás trámites para la contratación de mínima cuantía para la operación logística del campeonato interdependencias, el show de talentos, capacitaciones y talleres para los funcionarios de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Proyección y elaboración de la evaluación técnica y de experiencia de las propuestas allegadas al Departamento Administrativo de Contratación , en el marco del proceso de selección abreviada por la modalidad de subasta inversa con No. 0092017.
- ❖ Proyección y elaboración de oficio de respuesta dirigido al Comité de Jubilados Ex trabajadores del Departamento.
- ❖ Apoyo y participación en la capacitación en primeros auxilios programada para el día 03 de Agosto; Reanimación Cardio Pulmonar RCP, con apoyo de Cruz Roja.
- ❖ Acompañamiento en la capacitación extintores manejo de los mismos realizada el 15 de Agosto a los funcionarios de la Secretaría de Educación, en acompañamiento del Asesor de la ARL COLMENA
- ❖ Acompañamiento en la capacitación programada para el día 08 de Agosto; Uso de los Elementos de protección personal y Normas de Bioseguridad ( EPP) al personal de Mantenimiento y Servicios Generales, con apoyo de la profesional de la ARL COLMENA
- ❖ Acompañamiento en la capacitación programada para los días 16-17 de Agosto, Cultura de Servicios y Comunicación Interna a funcionarios de la Secretaría de Educación con apoyo de la profesional de la ARL COLMENA.
- ❖ Acompañamiento en la capacitación de Inspecciones Planeadas para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, realizada el 10 de Agosto.
- ❖ Acompañamiento en la recepción y revisión de la recarga y compra extintores de la Gobernación de Nariño y Sedes externas.
- ❖ Acompañamiento en la Instalación de los Detectores de Humo de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Elaboración del inventario de los extintores y Detectores de Humo de la Gobernación de Nariño
- ❖ Acompañamiento en la Socialización de Prevención de Acoso Laboral y Comité de Convivencia Laboral a la Banda Departamental y entrega del Manual de Convivencia.
- ❖ La Subsecretaría de Talento Humano, en cumplimiento de la Política de Convivencia Laboral de la Gobernación de Nariño, establecida en el Decreto No. 050 de 2017, con el apoyo de los profesionales de la ARL COLMENA y miembros del mencionado Comité, inicio con la socialización de prevención de acoso laboral, la presentación de los integrantes del Comité e hizo entrega del "Manual de Convivencia Laboral", a las siguientes Dependencias; Plan Departamental de Aguas, DAC, Secretaría de Recreación y Deportes, Dirección de Turismo, Secretaría de Equidad y Género, Unidad Administrativa Junín Barbacoas, Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación Departamental.

- ❖ Entrega de Elementos de Protección Personal a los Funcionarios de la Gobernación de Nariño, de acuerdo a la matriz de EPP.
- ❖ Entrega de la Dotación de la Brigada de la Gobernación de Nariño

### **Mes de septiembre 2017**

- ❖ Proyección y elaboración del Decreto por el cual se conforma el Comité de Bienestar Social para el Sector Educativo. Y de la resolución por medio de la cual se autoriza un permiso a la Secretaría de Educación Departamental para realizar una actividad de convivencia laboral.
- ❖ Asistencia a la audiencia pública para la evaluación de propuestas en el marco del proceso de mínima cuantía con número 103-17, para la contratación de la operación logística del campeonato interdependencias, el show de talentos, capacitaciones y talleres para los funcionarios de la Gobernación de Nariño.

### **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- ❖ Capacitación en Inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud y entrega de cartillas realizada el 08 de Septiembre, en la Subsecretaría de Tránsito y transporte.
- ❖ Participación en la Investigación del accidente de trabajo de una funcionaria de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del Municipio de Yacuanquer, realizada el 19 de septiembre en acompañamiento de los integrantes de COPASST de la Secretaría de Educación Departamental.
- ❖ Acompañamiento a la capacitación de Normatividad y Funciones del COPASST de la Gobernación de Nariño programada para el día 19 de Septiembre, en acompañamiento del Asesor ARL COLMENA.
- ❖ Acompañamiento y apoyo en la capacitación de Inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Riesgos a los que se encuentra expuesto , reporte de accidente de trabajo, entrega de Cartillas para el personal administrativo de la Institución Educativa San Bartolomé del Municipio de la Florida, programada para el día 21 de septiembre con apoyo de la profesional de la ARL COLMENA e integrantes de COPASST de la Secretaría de Educación Departamental.
- ❖ Apoyo y participación en la capacitación en primeros auxilios programada para el día 07 de Septiembre, con apoyo de la Cruz Roja,
- ❖ Acompañamiento y apoyo en la capacitación Higiene Postural e Inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud realizada el 06 de Septiembre, en acompañamiento del Asesor de la ARL COLMENA.
- ❖ Capacitación en Inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud y entrega de cartillas realizada el 08 de Septiembre, en la Subsecretaría de Tránsito y transporte.
- ❖ Acompañamiento a la capacitación de Normatividad y Funciones del COPASST de la Gobernación de Nariño programada para el día 19 de Septiembre, en acompañamiento del Asesor ARL COLMENA.

### **CAPACITACION**

- ❖ En cumplimiento del Convenio Interadministrativo firmado Gobernación de Nariño con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-, previa inscripción en el portal de la ESAP, se realizaron las siguientes capacitaciones.
- ❖ Seminario de Presupuesto Público, realizado el 15 de septiembre de 2017, con asistencia de funcionarios de carrera administrativa de la sede principal de la Gobernación de Nariño y Secretaria de Educación Departamental.

- ❖ Seminario de Contratación Estatal y Ley de Garantías, realizado el 20 de septiembre de 2017, con asistencia de funcionarios de carrera administrativa de la sede principal de la Gobernación de Nariño y Secretaria de Educación Departamental,
- ❖ Régimen del Servidor Público, realizado el 28 de septiembre, con asistencia de funcionarios de carrera administrativa de la sede principal de la Gobernación de Nariño y Secretaria de Educación Departamental, Cada jornada de capacitación realizada se certifica por parte de la ESAP.

### **Meses de octubre de 2017**

- ❖ Realización día de la familia, evento realizado en el Parque recreacional Chapalito el día 19 de noviembre con asistencia de funcionarios y sus familias.
- ❖ Realización desfile de disfraces y trajes espectaculares, realizado el 31 de octubre de 2017, en la plazoleta interna de la Gobernación de Nariño, conto con la participación de funcionarios en la modalidad grupal e individual.
- ❖ Clima laboral, se realizo la sensibilización con la sicóloga contratada, al personal de la Gobernación para la aplicación de la encuesta de medición de clima laboral en todas las dependencias internas y externas de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Elaboración encuesta de caracterización para el programa de bienestar social Institucional.
- ❖ Coordinación del Congreso Técnico con los representantes de las diferentes dependencias para ejecución del campeonato interdependencias de la Gobernación de Nariño

### **CAPACITACION**

- ❖ Realización de seminario gestión del talento humano, a funcionarios de diferentes dependencias de la Gobernación, en las instalaciones de la ESAP.
- ❖ Seminario de proyectos, Marco lógico y Metodología General Ajustada, con asistencia de profesionales de las diferentes dependencias, realizado el 26 y 27 de octubre de 2017 en las instalaciones de la ESAP.

## **2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **2.1 ELEMENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- La Gobernación de Nariño viene ejecutando a través del plan de acción, el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño corazón del mundo territorio para el buen vivir” 2016–2019 y se actualizó mediante Decreto 476 de 31 de octubre de 2016, la misión, visión y objetivos institucionales.
- Cada Dependencia tiene establecidos sus respectivos planes de acción que se vienen ejecutando en la presente vigencia a los cuales se les realiza el seguimiento de acuerdo con el procedimiento establecido por Planeación Departamental.
- La Secretaria General proyectó el decreto para la adopción de la Política Integrada de Gestión, documento que está en etapa de revisión final.

### **2.2 ELEMENTO MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS**

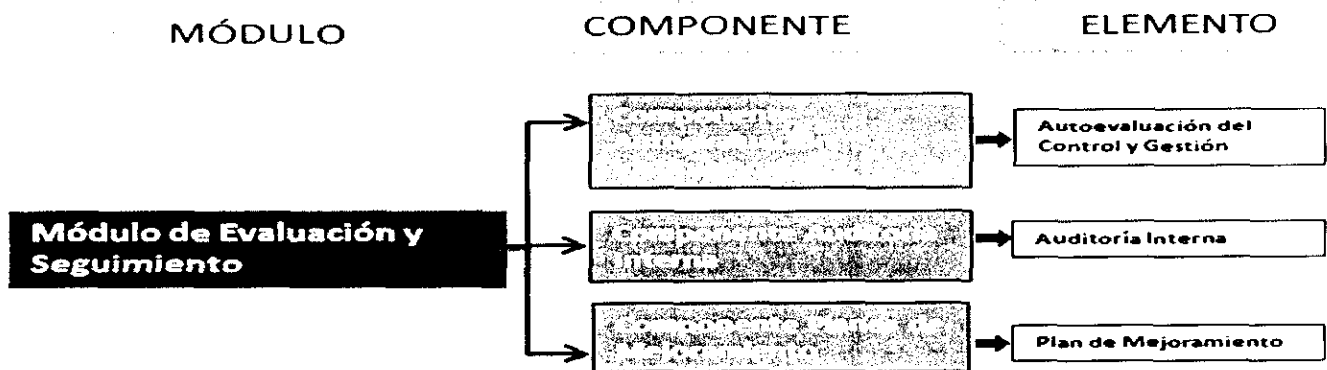
- la Administración Departamental viene desarrollando las actividades y la gestión Institucional con base en el Modelo de Operación por Procesos, adoptado mediante Resolución 311 de 2016.



### 3.2 ELEMENTOS IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y 3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

- Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el de orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad que inicia desde la planeación institucional. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.
- El Mapa de Riesgos de Corrupción, como estrategia de anticorrupción, está encaminado a lograr que todos los actos a cargo de la administración departamental se realicen bajo principios y postulados de transparencia, eficiencia y eficacia, economía y demás valores que rigen el actuar público, para lo cual se encuentran comprometidos todos los servidores públicos de la Entidad.
- Además los controles establecidos en los riesgos susceptibles de corrupción, son monitoreados por los directivos de las diferentes dependencias de la Administración Departamental. Se elabora por parte de Control Interno de Gestión los informes de seguimiento al monitoreo de los mismos de acuerdo a la normatividad vigente.

## B. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



Eje transversal enfocado a la información y comunicación

### 1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 1.1. AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

- Para el desarrollo este componente cada Dependencia responsable de los procesos, programas y/o proyectos, mediante sus instrumentos de planeación y evaluación realiza la medición de la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.
- En las diferentes dependencias se realizan los Comités Técnicos, el monitoreo a los mapas de riesgos y los Informes mensuales de Gestión, entre otros.
- Además se participa en los diferentes Consejos y Comités conformados en la Administración Departamental, como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Archivo, entre otros, donde de acuerdo con muestra competencia se realizan sugerencias y las recomendaciones pertinentes.

## **2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA**

### **2.1 ELEMENTO AUDITORÍA INTERNA**

- En cumplimiento de sus funciones y la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno de gestión OCIG, realizó durante el segundo cuatrimestre de la presente vigencia las evaluaciones previstas en el plan de auditorías. En desarrollo de este componente se verificó el cumplimiento normativo, los objetivos y metas, la eficiencia, eficacia y /o efectividad de los procesos y la ejecución de los recursos, entre otros, formulando las recomendaciones de mejora pertinentes, en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional, conllevando a la suscripción de los respectivos planes de mejoramiento con el objeto de lograr la mejora continua de los diferentes procesos.
- Además, de acuerdo a la necesidad y requerimientos de los interesados se da la asesoría y acompañamiento a todos los servidores públicos del departamento.
- Se participa de acuerdo con su competencia de los diferentes Consejos y Comités establecidos en la Administración Departamental, para evaluar la gestión y garantizar el cumplimiento de las normas legales; como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Archivo, Comité de Ética, entre otros, realizando las sugerencias y recomendaciones pertinentes, como también brindando el apoyo necesario para el correcto desarrollo en cada uno de ellos.

Se presentó los siguientes informes en cumplimiento a la normatividad vigente:

- ❖ Informes pormenorizados cuatrimestrales sobre el estado del Sistema de Control Interno
- ❖ Informes de seguimiento sobre la austeridad del gasto público.

Los mencionados informes son presentados al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas.

- ❖ Informe de seguimiento al trámite de las PQRS, Se presenta semestralmente al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Informes de auditorías realizadas. Los informes de auditorías internas son socializados y remitidos a las Dependencias responsables del área o proceso como también al Despacho del Señor Gobernador.

### **LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES REUNIONES DE ASESORÍAS, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO:**

#### **Mes de julio:**

- ❖ Seguimiento a las solicitudes de la Procuraduría General de la Nación.
- ❖ Seguimiento a la supervisión realizada por parte de la Secretaría de Infraestructura y Minas de los contratos contenidos en el grupo 1 de la Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental.
- ❖ Seguimiento a la supervisión realizada por parte de la Secretaría de Educación de los contratos contenidos en el grupo 1 de la Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental.

#### **Mes de agosto:**

- ❖ Instalación Auditoria Reestructuración de Pasivos– Contraloría General de la República- CGR.



- ❖ Presentación por parte de la supervisora del informe final ejecución del contrato No 1352 - 17, cuyo objeto es "Contratar el servicio para la Intervención de los archivos de gestión y fondos acumulados de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento, dando aplicación a la normatividad vigente".
- ❖ Construcción metodología de Política Pública en Gobierno Abierto - Universidad Mariana – Edificio Proyección Social.
- ❖ Socialización del aplicativo para el seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo en la Secretaria de Planeación Departamental.
- ❖ Reunión en Planeación Departamental, con funcionarios del DAFP, sobre Atención al Ciudadano, con el propósito de aunar esfuerzos que contribuyan a disminuir el número de solicitudes de información, por parte de las entidades nacionales y de control, para mejorar la gestión pública, y poder diseñar el proceso de simplificación de reportes; para lo cual se diligenció una encuesta relacionada con los informes que presenta la OCIG.

#### **Mes de septiembre:**

- ❖ Caracterización del proceso de Control, Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno de Gestión, con los Profesionales de la Secretaría General, quienes están implementando S.G.C, bajo la Norma ISO 9001:2015.
- ❖ Instalación de Auditoría Contraloría General de la República - CGR.
- ❖ Seguimiento a la supervisión del contrato 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.
- ❖ Acompañamiento en reunión sobre el tema relacionado con el Informe del Diagnóstico para la implementación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público –NICSP.
- ❖ Revisión del Convenio 1430 de la Secretaria de Agricultura por el cual se fortalece al sector agropecuario y agroindustrial del Departamento de Nariño.
- ❖ Presentación y socialización de informe por parte de las profesionales de la Subsecretaria de Tránsito y Transporte Departamental, respecto del consolidado final de la ejecución del objeto del contrato No 1352 – 17, con el fin de determinar el porcentaje de ejecución contractual.
- ❖ Reunión de comité de ética para discutir y aprobar las observaciones emitidas por los participantes en la plataforma de Gana pienso de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Apertura y cierre del proceso de Auditoría externa realizada por el ICONTEC al cumplimiento del decreto 1072 de 2016 - Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Gobernación de Nariño.
- ❖ Asesoría a los Jefes de Control Interno de Yacuanquer.- Sobre conformación Comité de Auditorías. Decreto 648 de 2017 - Capítulo 3. Sistema institucional y nacional de control interno. Art. 14 - Comités Departamentales, Municipales y Distritales de Auditoría. Providencia. Sobre temas de actividades de la Oficina de Control Interno, tales como funciones, competencias, normatividad, procedimientos, entre otros.

#### **Mes de octubre:**

- ❖ Acciones de seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento de la SED".
- ❖ Proyección del acta de reunión de "acciones de seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento de la SED".
- ❖ Información sobre 76 expedientes faltantes", con presencia de la Subsecretaría Administrativa y Subsecretaria de Transito y Transportes.

- ❖ Acompañamiento reunión de seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento y recomendaciones de la Secretaría de Educación Departamental.
- ❖ Acompañamiento a reunión de instalación y cierre de Auditoría de la Superintendencia de Salud.
- ❖ Acompañamiento en reunión de seguimiento a oficio 2017EE0122755 de la Contraloría Departamental de Nariño.
- ❖ Programa Gobierno Abierto Nariño - Gana Municipal, en representación de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- ❖ Secretaria General, respecto al avance del Proyecto para la implementación de los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño.
- ❖ Secretaria General, respecto al avance del contrato 1872-13 Elaboración Tablas de Retención Documental de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoría integral realizada por la Superintendencia Nacional de Salud a la Gobernación de Nariño.
- ❖ Seguimiento al oficio de la Contraloría de General de la República - CGR 2017 EE0122755 y se adquieren compromisos con Secretaria de Educación Departamental

#### **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ENVIADAS MEDIANTE OFICIOS Y POR CORREO ELECTRÓNICO:**

##### **Mes de agosto:**

- ❖ Recomendaciones sobre los trámites pertinentes a órdenes Judiciales resueltas por Jueces de la República.
- ❖ Recomendación sobre la aplicación del principio de planeación a los procesos contractuales.

##### **Mes de septiembre:**

- ❖ Recomendaciones realizadas a las Inconsistencias que generan los Reportes FIA. Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.
- ❖ Recomendaciones relacionadas con la Interfaces - Maquila SYSMAN. Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.
- ❖ Recomendaciones relacionadas con la aplicación del Capítulo I, numeral 1.11 del Manual de Contratación del Departamento de Nariño (decreto 448 de 2016) - delegación para suscribir Actas de Liquidación en nombre del Departamento.

##### **Mes de octubre:**

- ❖ Dirigido a la Subsecretaria de Talento Humano, relacionado con él envió del informe de Verificación del procedimiento que se desarrolla en la elaboración y control del pago de nómina de pensionados de la Gobernación de Nariño, al cual se le anexó el respectivo formato de Plan de Mejoramiento.
- ❖ Respuesta al oficio SG-STH 894-17, relacionado con las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión, sobre la verificación de la legalidad de los títulos académicos que se encuentran en las carpetas de hojas de vida, donde se realizan algunas aclaraciones al desarrollo de la auditoría.

#### **OFICIOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS**

##### **Mes de julio:**

- ❖ Correos recordando a la Secretaria General de presentación informe Austeridad del Gasto.

- ❖ Invitación a reunión para revisión de los documentos solicitados: "Seguimiento Requerimiento Procuraduría General de la Nación Expediente 2016-452758 Indagación Preliminar.
- ❖ Correos electrónicos para seguimiento a Ordenanza 031 de 2016, y convenio 913 de 2015 con Cámara de Comercio de Pasto.
- ❖ Invitación a reunión con los contratistas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para tratar asuntos de la mencionada Secretaria.
- ❖ Invitación a la reunión con la Subsecretaria de Rentas para revisión de los documentos solicitados: "Seguimiento Requerimiento Procuraduría General de la Nación Expediente 2016-452758 Indagación Preliminar.
- ❖ Invitación a una reunión de carácter urgente para tratar los siguientes temas: Informe de Auditoría Sistema General de Participaciones para Salud (Salud Pública prestación del servicio población pobre no afiliada), Educación (Prestación del Servicio) Agua Potable y FONPET - Departamento de Nariño Vigencia 2016 y su respectivo Plan de Mejoramiento".
- ❖ Correo electrónico dando a conocer Circular No.005-2017, relacionada con los términos de respuesta de los derechos de petición".
- ❖ Invitación a reunión a la Subsecretaria de Rentas para la socialización del Informe de Auditoría a la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo N° 689-16, suscrito entre el Departamento de Nariño y la Asociación Deportivo Pasto.
- ❖ Solicitud a la Secretaria de Tic, Innovación y Gobierno Abierto, sobre la Publicación en la página Web de la Gobernación de Nariño del Informe de Austeridad del Gasto del segundo trimestre de 2017.

#### **Mes de agosto:**

- ❖ Recomendaciones sobre la aplicación del principio de planeación a los procesos contractuales.
- ❖ Se recomienda dar trámite oportuno a órdenes judiciales resueltas por Jueces de la República.
- ❖ Invitación a reunión con el fin de tratar el asunto de liquidación Contrato 910-2013 Cámara de Comercio.
- ❖ Invitación a reunión de trabajo con el objeto de socializar el informe de auditoría sobre la verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los diplomas y documentos con los cuales accedieron a los ascensos del escalafón docente.
- ❖ Envié de Circular No.006-2017, relacionada con "Términos de respuesta de los derechos de petición".
- ❖ Solicitud informe final ejecución del contrato Interadministrativo 1871 de 2016.

#### **Mes de septiembre:**

- ❖ Solicitud de suscripción de Planes de Mejoramiento del informe de la verificación al desarrollo de actividades de supervisión de proyectos del área de Derechos Humanos y Dirección Administrativa de Cultura, ejecutados en la vigencia 2016 y 2017.
- ❖ Reunión sobre "acciones de seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento de la Secretaria de Educación Departamental - SED".
- ❖ Solicitud a Secretaria General sobre la presentación del informe de Austeridad del Gasto, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2017.
- ❖ Invitación al Secretario General y la Subsecretaria de Talento Humano con su equipo de trabajo a la socialización del informe de Verificación del procedimiento que se desarrolla en la elaboración y control del pago de nómina de pensionados de la Gobernación de Nariño, el cual se realizará en la Oficina de Control Interno de Gestión.

- ❖ Invitación reunión seguimiento liquidación contrato 910-2013.
- ❖ Invitación a la socialización de los informes de seguimiento "a la publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales, según corresponda a cada modalidad en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP, mes de junio" y de verificación eventual " al proceso de selección No 087 de 2017 - Invitación de Mínima Cuantía".
- ❖ Invitación reunión con el fin de tratar requerimiento por parte de la Contraloría General oficio N° 2017EE0107122.
- ❖ Invitación a la socialización del informe de Verificación del procedimiento que se desarrolla en la elaboración y control del pago de nómina de pensionados de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Invitación a la socialización del Informe de los resultados obtenidos en la verificación documental de los contratos de arrendamiento y distribución de las sedes de cada uno de los inmuebles y supervisión a cargo de Secretaria General.
- ❖ Invitación a la socialización Verificación al procedimiento y mecanismos de control sobre el manejo de las Cuotas Partes Pensionales.
- ❖ Invitación a la socialización Devolución cuenta de cobro OP 1879, Contrato de suministro N° 1113-13 Casa Andina.
- ❖ Invitación a la socialización del informe de "Auditoría de verificación documental de títulos profesionales, técnicos del personal de la planta global de la Gobernación de Nariño".
- ❖ Envío de Circular No.007-2017, relacionada con términos de respuesta de los derechos de petición correspondiente al mes de septiembre.

#### **Mes de octubre:**

- ❖ Seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos y Externos a las diferentes Dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Secretaria de Planeación Departamental, con el objeto de invitarlos a una reunión para tratar sobre la calificación final de la "Evaluación del Desempeño Laboral", de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.10 del artículo 1° del Capítulo I de los acuerdos de la CNSC 565 y 816 de 2016- Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, relacionada con la verificación al cumplimiento de la ejecución de las metas institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo por parte de las diferentes dependencias de la entidad.
- ❖ Se invitó a Secretaría General, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Planeación, Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto, Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y el Departamento Administrativo de Contratación – DAC; con el objeto de socializar el formato reporte Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del aplicativo FURAG II.
- ❖ Se recordó a Secretaria General, Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto, Profesional de Prensa y a la Profesional de Archivo, la presentación del informe cuatrimestral (julio- octubre) relacionado con el fortalecimiento del MECI.

#### **AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR CONTROL INTERNO**

##### **Mes de julio:**

- ❖ Informe de auditoría para la verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del contrato 807-2016 suscrito entre el Departamento de Nariño y Global Conexión Digital S.A.S.
- ❖ Auditoría eventual de verificación del informe suscrito por la Subsecretaria de Asistencia Técnica perteneciente a la Secretaria de Planeación Departamental, frente a la escogencia de EMPOPASTO S.A. E.S.P.; como entidad ejecutora del proyecto denominado "Multiveredal del Pacífico en los Centros Poblados de la Guayacana, Llorente, Espriella y Tangareal en el Municipio de Tumaco.

- ❖ Auditoría de verificación al cumplimiento de los requisitos a nivel técnico y legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG- SST establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos determinados en la Resolución 1111 de 2017 aplicables al proceso.
- ❖ Informe de Auditoría Eventual verificación causas devolución cuenta de cobro O.P 879 - Contrato de Suministros No. 1113-13 Casa Andina.
- ❖ Auditoría sobre el procedimiento y registro de proyectos de inversión en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión en la Gobernación de Nariño, con recursos propios y otros.
- ❖ Informe Auditoría de verificación de títulos profesionales, técnicos de la planta global de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Convocatoria de estímulos y apoyos concertados "Cultura Convoca" 2017 de la Dirección Administrativa de Cultura.
- ❖ Contrato 1817 – 2016 convenio interadministrativo entre Unimos y Gobernación de Nariño.
- ❖ A la supervisión de la relación de proyectos incluidos en la Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental, sobre el estado de ejecución de los Contratos y/o convenios celebrados por el departamento de Nariño en vigencias anteriores, celebrados en el año 2016 y Convocatoria públicas en curso o por iniciar cuya adjudicación y celebración sea antes de 31 de diciembre de 2016. Incluye contratación directa no celebrada a la fecha y que fueron prorrogados para el año 2017.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento en Gestión Documental basado en la Ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012, Manual de Gestión Documental y demás Resoluciones Internas.

#### **Mes de agosto:**

- ❖ Socialización Auditoría eventual de verificación documental a los inventarios de Aguardiente Nariño, Ron Viejo de Caldas y Estampillas.
- ❖ Verificación al cumplimiento del Decreto 943 de 2014 - Modelo Estándar de Control Interno MECl en la Gobernación de Nariño. En desarrollo.
- ❖ Verificación de los procedimientos y mecanismos de control sobre el manejo de las Cuotas Partes Pensionales.
- ❖ Verificación documental del procedimiento de supervisión del contrato interadministrativo 1871-16, celebrado con la empresa UNIMOS S.A. E.S.P. En desarrollo
- ❖ Verificación documental al cumplimiento de los requisitos a nivel técnico y legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG- SST establecidos en los estándares mínimos determinados en la Resolución 1111 de 2017 aplicables al proceso.
- ❖ Verificación al desarrollo de actividades de supervisión de proyectos del área de derechos Humanos y Cultura, ejecutados en la vigencia 2016 y 2017.
- ❖ Verificación al proceso de supervisión del Contrato 807 de 2016 – Global Conexión, de la Subsecretaría Administrativa.
- ❖ Verificación al proceso de selección No. 087 de 2017 - Invitación Pública de mínima cuantía cuyo objeto es *"desarrollar, implementar, capacitar y dar asistencia técnica del software de gestión documental y atención al ciudadano"*.
- ❖ Al procesos del área de Talento Humano de la SED, "Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente". Se adelanta la verificación de la validación de documentos de acreditación de estudios, con base a los certificados expedidos por la respectiva entidad.

- ❖ Verificación de títulos profesionales, técnicos del personal de planta global de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Seguimiento a las alertas generadas a través del aplicativo GESPROY, sobre la ejecución de los proyectos del Sistema General de Regalías, relacionados en la matriz respectiva.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento en Gestión Documental basado en la Ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012, Según Manual de Gestión Documental y demás Resoluciones Internas.
- ❖ Seguimiento a la Publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales, según corresponda a cada modalidad en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.
- ❖ Seguimiento a los Requerimiento Procuraduría Delegada para los Derechos Humanos, relacionada con la Indagación preliminar IUS E – 2017-639536/IUC D 2017- 979359- la cual fue contestada por Secretaría de Gobierno, el 11 de agosto de 2017.
- ❖ Observaciones realizadas por la Secretaría de las Tics a la Secretaria General, frente al proceso adelantado en la invitación de mínima cuantía No. 087-17, las cuales fueron atendidas y envió los estudios previos del mencionado contrato mediante correo institucional por el contratista de la Secretaría General el 23 de agosto del presente año.

#### **Mes de septiembre:**

- ❖ Verificación al procedimiento y mecanismos de control sobre el manejo de las Cuotas Partes Pensionales.
- ❖ Verificación al desarrollo de actividades de supervisión de proyectos del área de Derechos Humanos y Dirección Administrativa de Cultura, ejecutados en la vigencia 2016 y 2017.
- ❖ Socialización del informe sobre la verificación al desarrollo de actividades de supervisión de proyectos del área de Derechos Humanos y Dirección Administrativa de Cultura, ejecutados en la vigencia 2016 y 2017 con presencia de Directivos Responsables.
- ❖ Informe de Verificación Documental de los contratos de arrendamiento y distribución de las sedes de cada uno de los inmuebles y la supervisión a su ejecución.
- ❖ Verificación al desarrollo de actividades de supervisión de proyectos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejecutados en la vigencia 2016”.
- ❖ Auditoría al área de Talento Humano de la SED, sobre la “Verificación desarrollo del trámite de las solicitudes de pago de prestaciones sociales, presentadas por los docentes a cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio”.
- ❖ Verificación documental e inspección física del Inventario del Parque Automotor del Departamento de Nariño.
- ❖ Verificación al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 943 de 2014 - Modelo Estándar de Control Interno - MECI en la Gobernación de Nariño, se evaluó el estado actual y real de cada uno de los módulos, componentes y eje transversal de la estructura del Modelo.
- ❖ Seguimiento a la ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública de la Gobernación de Nariño, financiados con recursos propios.
- ❖ Seguimiento a la publicación de documentos contractuales en SECOP, en el mes de junio de 2017.
- ❖ Verificación eventual al proceso de selección No. 087 de 2017 - Invitación Publica de mínima cuantía.
- ❖ Verificación del procedimiento que se desarrolla en la elaboración y control del pago de nómina de pensionados de la Gobernación de Nariño.

- ❖ Seguimiento a las alertas generadas a través del aplicativo GESPROY sobre la ejecución de los proyectos del SGR.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento en Gestión Documental basado en la Ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012, según Manual de Gestión Documental y demás Resoluciones Internas, oficina de Control Interno de Gestión.
- ❖ Seguimiento al Oficio del 11.09.2017, enviado por el Coordinador del Proyecto BIONAT, sobre la solicitud de suspensión del Convenio 1724-13, "Desarrollo de un Bioinsumo para control de enfermedades del cacao". Se realizó la verificación de la información anexada a la copia del oficio y sobre las acciones de supervisión del convenio. Se formuló recomendaciones mediante oficio OCIG-241-17 de fecha 18 de septiembre de 2017.
- ❖ Seguimiento al Oficio SGACV-31 del 31 de agosto de 2017, enviado por el Subsecretario de Gestión Ambiental y Crecimiento Verde, relacionado con el seguimiento a las acciones administrativas y de supervisión en la ejecución del Convenio 1112-14, suscrito con ASOREDESOCIAL. Se realizó la verificación de la información suministrada por la SADR y SADS y se formuló recomendaciones mediante oficio OCIG-250-17 de fecha 27 de septiembre de 2017.
- ❖ Seguimiento al Oficio de la Contraloría Departamental de Nariño – CDN No. 2017EE0108377, de referencia "solicitud de información denuncia 2016 – 110215 – 80524 – D.
- ❖ Seguimiento al Oficio Contraloría General de la República –CGR, solicitud de información proyectos financiados con recursos de Regalías.
- ❖ A la supervisión de la relación de proyectos incluidos en la Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental, sobre el estado de ejecución de los Contratos y/o convenios celebrados por el departamento de Nariño en vigencias anteriores, celebrados en el año 2016 y Convocatoria públicas en curso o por iniciar cuya adjudicación y celebración sea antes de 31 de diciembre de 2016. Incluye contratación directa no celebrada a la fecha y que fueron prorrogados para el año 2017 - Grupo 1.

#### **Mes de octubre:**

- ❖ Verificación al desarrollo de actividades de supervisión proyectos Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejecutados en la vigencia 2016".
- ❖ Verificación de alertas generadas en el aplicativo GESPROY. En desarrollo.
- ❖ Procesos del área de Talento Humano de la SED, sobre la "Verificación desarrollo del trámite de las solicitudes de pago de prestaciones sociales, presentadas por los docentes a cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio".
- ❖ Socialización de informe sobre los contratos de arrendamiento y distribución de las sedes de cada uno de los inmuebles y la supervisión a su ejecución.
- ❖ Socialización Auditoría de verificación al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 943 de 2014 - Modelo Estándar de Control Interno - MECI en la Gobernación de Nariño.
- ❖ Verificación de la ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública de la Gobernación de Nariño, financiados con recursos propios. En desarrollo
- ❖ Informe de verificación documental sobre el cumplimiento de los requisitos legales de contratos adelantados por modalidad de mínima cuantía".
- ❖ Informe de verificación documental sobre el desarrollo de actividades contractuales a cargo del Departamento Administrativo de Contratación DAC 2017 - (Selección Abreviada No. 016-2016)".
- ❖ Informe de Auditoría sobre el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de prestación de servicios 912-14 y su modificadorio".

- ❖ Informe de verificación a contratos derivados de proyectos ejecutados por el Plan Departamental De Aguas - PDA.
- ❖ Informe de verificación a los requisitos legales de las actas de acuerdo desarrolladas por la Subsecretaría de Economía Regional Agua Potable”.
- ❖ Mediante oficio OCIG - 283 – 2017, enviado a la SADR y SADS, sobre el desarrollo del proceso contractual en la ejecución del Convenio 1112-14 suscrito con ASOREDESOCIAL, se recomienda “Realizar un estudio sobre el estado final del proceso contractual con base a criterios Jurídicos y adelantar acciones pertinentes en forma inmediata por parte de los funcionarios designados para el mencionado proceso”.
- ❖ Oficio de la Contraloría de General de la República – CGR 2017 EE0122755 sobre la ejecución y legalización de contratos de prestación de servicios Educativos celebrados con Asociaciones de Autoridades Tradicionales y Congregaciones Religiosas.
- ❖ Cumplimiento Ley 581 de 2000 – Ley de Cuotas aplicabilidad de lo señalado en el Artículo 4o. de la ley 581 de 2000 donde establece...”Participación efectiva de la mujer: La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente Ley.
- ❖ Rendición de Cuentas del Primer Semestre de 2017, realizado por la Gobernación de Nariño el 22 de Agosto de 2017.
- ❖ Oficio 2017EE0127026 de la Contraloría Departamental de Nariño, relacionada con denuncia de presuntas irregularidades en la construcción y montaje de la Planta Alsacia S.A.S.
- ❖ Cumplimiento en Gestión Documental basado en la Ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012, Según Manual de Gestión Documental y demás Resoluciones Internas.
- ❖ Informe de verificación de Conciliaciones Bancarias Nacionales del Balance General del Departamento de Nariño.
- ❖ Informe de auditoría al Balance General de la Gobernación de Nariño para la vigencia 2014.
- ❖ Informe de Arqueo sorpresivo caja principal de la Gobernación de Nariño.

## **INFORMES DE LEY**

### **Mes de julio:**

- ❖ Informe de Seguimiento a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, durante el segundo trimestre de 2017, el cual fue entregado al Señor Gobernador con copia a la Secretaria General y realizada la respectiva publicación, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

### **Mes de agosto:**

- ❖ Elaboración de la matriz del segundo monitoreo correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto del presente año, con las acciones de mitigación que se desarrollan en la Oficina de Control Interno de Gestión de acuerdo al mapa de riesgos de corrupción incluyendo la respectiva Acta de socialización, documentos que fueron enviados mediante correo electrónico para lo de su competencia a Planeación Departamental.

### **Mes de septiembre:**

- ❖ Informe sobre el monitoreo efectuado a la Administración de Riesgos de Corrupción y observaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, con base en el autocontrol adelantado por los servidores públicos involucrados en la ejecución de los diferentes procesos que se desarrollan en la Administración Departamental, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012.



### **Mes de octubre:**

- ❖ Elaboración del informe de seguimiento al monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, teniendo en cuenta el consolidado enviado por la Secretaría de Planeación Departamental sobre el monitoreo realizado por las diferentes dependencias de la Administración Departamental, el cual fue publicado en la página web de la Gobernación, el día 15 de mayo del presente.

### **INFORMES VARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OCIG**

#### **Mes de julio:**

- ❖ Elaboración matriz para verificación de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de 2014.

#### **Mes de agosto:**

- ❖ Participación en la capacitación del Diplomado en Alta Dirección del Estado, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, coordinado por el DAFP y la ESAP.
- ❖ Expedición de la circular No. 006 de agosto de 2017, relacionada con la solicitud de informe sobre trámite de derechos de petición.

#### **Mes de septiembre:**

- ❖ Participación en la capacitación del Diplomado en Alta Dirección del Estado, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, coordinado por el DAFP y la ESAP.
- ❖ Participación en el Seminario de Contratación Estatal y Ley de garantías, coordinado por la STH y la ESAP Nariño.
- ❖ Participación en la capacitación en Régimen del Servidor Público, en la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP
- ❖ Acta de seguimiento a la Supervisión del contrato 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.

#### **Mes de octubre:**

- ❖ Verificación del procedimiento que se desarrolla en la elaboración y control del pago de nómina de pensionados de la Gobernación de Nariño, al cual asistió la Subsecretaria de Talento Humano y su equipo de trabajo.
- ❖ Verificación realizada al contenido de la Circular No. SG13 -2017 del 28 de septiembre de 2017, enviada al correo de Control Interno de Gestión, Asunto: "Comisiones de servicios y desplazamientos funcionarios". Al respecto se realizó algunas observaciones y recomendaciones a la Secretaría General, dependencia que expidió el mencionado acto administrativo.
- ❖ Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público que se vienen aplicando en la administración Departamental para el tercer trimestre (julio - Agosto – septiembre) de 2017, en observancia a las normas establecidas por el Gobierno Nacional.
- ❖ Capacitación en el Diplomado en Alta Dirección del Estado, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, coordinado por el DAFP.
- ❖ Participación Conferencia sobre Acoso Laboral, Ley 1010 de 2006, coordinada por la STH y la Entidad de Colmena.
- ❖ Proyección por parte de la Profesional Universitaria de la OCIG de la resolución "Por la cual se crea y reglamenta el Comité Departamental de Auditoría" el cual fue enviado a revisión a la Oficina Jurídica.

- ❖ Socialización y entrega del Formato respectivo sobre el reporte Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del aplicativo FURAG II. A las Secretarías de Planeación, General, Hacienda, Tics, Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, DAC y Control Interno de Gestión.

### **3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

#### **3.1 ELEMENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

- ❖ Se realiza el seguimiento y la evaluación a los planes de mejoramiento generados a través de las auditorías internas a los diferentes procesos que se desarrollan en la Administración Departamental, se verifica los informes de avances presentados a los entes de control Departamental y/o Nacional, con el objeto de lograr las metas y resultados que garantizan el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del Sistema de Control Interno en el sector central de la Administración Departamental
- ❖ Además se presenta a las Contralorías los Planes de Mejoramiento Institucionales, suscritos por la administración departamental, con el objeto de implementar las acciones correctivas sobre los hallazgos encontrados en la auditoría respectiva. Igualmente de acuerdo al seguimiento realizado por Control Interno de Gestión, se envía cada tres meses a la Contraloría Departamental y cada seis meses a la Contraloría General de la Nación los respectivos informes de avance por parte de las dependencias responsables en cumplimiento de los mismos, , de conformidad a la normatividad vigente.

#### **RELACIÓN DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS**

##### **Mes de julio:**

###### **➤ Externo:**

- ❖ Revisión Suscripción Plan de Mejoramiento Recursos Sistema General de Participación SGP – CGR
- ❖ Plan de Mejoramiento Balance vigencia 2014, CDN.

###### **➤ Internos:**

- ❖ Plan de Mejoramiento de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la “Auditoria Especial, Línea Medio Ambiente, Gobernación de Nariño Vigencias 2012 – 2015. Contraloría departamental de Nariño”.

###### **➤ Externo:**

- ❖ Plan de Mejoramiento Recursos Sistema General de Participación SGP - Contraloría General de la República CGR.

##### **Mes de septiembre:**

###### **➤ Internos**

- ❖ Plan de Mejoramiento “Auditoria de Inventario físico de Aguardiente Nariño y Estampillas”; lleva a cabo en las Instalaciones de Maquila.

###### **❖ Externo:**

- ❖ Revisión Plan de Mejoramiento - Auditoria Gubernamental con enfoque especial - Contraloría Departamental de Nariño a la subsecretaria de Rentas por hurto de estampillas de señalización de aguardiente Nariño, periodo del 26 de octubre a 12 de diciembre de 2016.
- ❖ Revisión Plan de Mejoramiento PAE “Programa de Alimentación Escolar – Contraloría General de la República - CGR.

- ❖ Seguimiento al plan de mejoramiento Balance Vigencia 2014, Contraloría Departamental de Nariño – CDN.
- ❖ Seguimiento al plan de mejoramiento Balance Vigencia 2015, Contraloría Departamental de Nariño – CDN.

#### **Mes de octubre:**

##### **➤ Internos**

- ❖ Plan de Mejoramiento “Auditoria para la verificación Componente Jurídico en la Supervisión de Proyectos, que presentan dificultades en su ejecución, en las diferentes secretarías de la Gobernación del Departamento de Nariño”.
- ❖ Plan de Mejoramiento “Informe de Contratos de servicios con recursos propios vigencia 2016”.
- ❖ Plan de Mejoramiento “Auditoria de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por la secretaria de infraestructura y minas de las vigencias 2013-2014. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento Informe de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario de las vigencias 2013-2014. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de verificación al Convenio Interadministrativo No.1667-2013, suscrito entre el Departamento de Nariño y los Municipios del Departamento de Nariño. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento Auditoria de verificación documental de los procesos Administrativos adelantados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte Departamental. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento verificación al registro de matrículas de las Instituciones Educativas vigencia 2016. En proceso.
- ❖ Plan de Mejoramiento Auditoria de verificación medios de seguridad implementadas en la bodega del proceso comercialización y distribución Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento verificación trámites a bonificaciones a denunciantes y aprehensores vigencia 2016 en la Subsecretaria de Rentas. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de Auditoría inventario físico de Aguardiente Nariño y estampillas. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento verificación de título profesional bajo la modalidad de contrato prestación de servicios de la Administración Departamental. En proceso
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de verificación documental del Convenio interadministrativo 802 de 2015, Suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de BARBACOAS.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de verificación inmediata y seguimiento a la queja interpuesta vía Correo Electrónico por un Ciudadano.
- ❖ Plan de Mejoramiento Auditoria a la cartera de impuesto de vehículos.
- ❖ Plan de Mejoramiento Secretaria de Planeación Departamental - Rendición de Cuentas Vigencia 2016.
- ❖ Plan de Mejoramiento Sub Secretaría de Tránsito y Transporte - Contraloría Departamental.
- ❖ Plan de Mejoramiento suscrito por la Oficina de Control Interno Disciplinario, titulado “Auditoría de verificación documental acerca de los procesos de competencia de la OCID”.
- ❖ Plan de Mejoramiento suscrito por la Subsecretaría de Gestión Pública, denominado “Supervisión del convenio 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto”.

- ❖ Planes de Mejoramiento de las siguientes dependencias: Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social; Secretaría de Deportes, Departamento Administrativo de Contratación, Unidad Administrativa Especial Junín – Barbacoas, Subsecretaría de rentas. En desarrollo.
- ❖ Seguimiento a Planes de Mejoramiento y recomendaciones a la Secretaría de Educación Departamental.

## C. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

#### 1.1 Sistemas de Información y Comunicación

La Información y Comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental, por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos.

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de las Tic durante el cuatrimestre se han desarrollado los siguientes avances:

**Mes de julio 2017:**

#### **INAUGURACIÓN DEL PUNTO VIVE DIGITAL LAB IPIALES**

El día 10 de Julio se realizó la Inauguración del Punto Vive Digital Lab Ipiales, con asistencia del Viceministro de las TIC Dr. Daniel Quintero y el Alcalde de Ipiales Dr. Ricardo Romero. Por parte de la Secretaría TIC, se efectuó la coordinación y apoyo relacionado con todo la pertinencia del evento, con participación de MinTIC, la Gobernación de Nariño, la Alcaldía de Ipiales y el operador Parquesoft Pasto. En el evento se tuvo una asistencia de 50 personas entre invitados y emprendedores.

#### ➤ **OBSERVATORIO TI**

El día 5 de julio en acompañamiento con Fedesoft “Federación de Empresas de Desarrolladores de Software”, se realizó el observatorio TI para Nariño, con la participación de 30 empresas, la Alcaldía de Pasto, 4 universidades y Cámara de Comercio de Pasto y de Tumaco en las instalaciones del Hotel Morasurco.

#### ➤ **BASES POLÍTICA PÚBLICA GOBIERNO ABIERTO**

El día 5 julio, se realiza una jornada de trabajo sobre POLÍTICA PÚBLICA continuando con el apoyo de AGA, Alianza Gobierno Abierto y la Secretaría de Transparencia de presidencia, se lleva a cabo la reunión de avance en el documento de política pública de Nariño, en esta cooperación de fortalecimiento se abordó el cronograma y las metas posibles a diciembre de 2017.

El 27 de julio, se realiza una reunión para la construcción de la política pública de Gobierno Abierto de Nariño, con la academia, ESAP, Universidad Mariana, Institución Universitaria CESMAG, se acordaron metas como: actores, bibliografía, impacto y sistematización de la experiencia GANA.

#### ➤ **EVENTO: COOPERACIÓN BINACIONAL PARA LA PAZ TERRITORIAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE META, NARIÑO Y LA PROVINCIA DEL CARCHI (ECUADOR)**

El día 28 de julio en el evento: COOPERACIÓN BINACIONAL PARA LA PAZ TERRITORIAL: intercambio de experiencias entre Meta, Carchi y Nariño, en dos jornadas, se socializaron los principios de GANA, las herramientas y la estrategia de comunicación, se socializa con el personal del Departamento del Meta la herramienta LIGA, para plantear las posibilidades con que cuenta su departamento para la implementación de un Gobierno Abierto.

➤ **EVENTO: INTERACCIÓN DESCUBRIMIENTO DE NEGOCIOS TIC - APPSCO, ECESI Y GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

El 7 de julio se realiza en el Centro de Innovación CISNA un encuentro para convertir ideas TIC en negocios productivos y sostenibles. Se socializa la convocatoria "DE DESCUBRIMIENTO DE NEGOCIOS TIC" a emprendedores de la región, por parte de los mentores de la universidad ICESI DE CALI en el taller donde se trataron temas tales como: el fortalecimiento de la idea, descubrimiento de usuarios, desarrollo del modelo Canvas. Se obtuvo una asistencia de 35 personas.

➤ **PORTAL JUNÍN - BARBACOAS**

En este portal se dará a conocer a la ciudadanía información presupuestal de avance y contratación del proyecto de pavimentación de la vía entre el km 27 hasta el k49.

En GANA control se diseñó una vista exclusiva para identificar el presupuesto y contratación vigente de este proyecto.

De igual manera en Busco Hechos se desarrolló una interfaz que permite visualizar los informes de gestión mensual de la Unidad especial del proyecto de pavimentación Junín - Barbacoas.

➤ **EVENTO: EN LAS NUBES**

El día 21 de Julio con la participación de 15 niños de entre 8 y 15 años, se realizó el taller "En las Nubes", donde se socializa los temas: código básico de videojuegos, manejo de drones y realidad aumentada; el evento se realizó en el PVD del Fondo Mixto de Cultura, con talleristas expertos en los temas.

**Mes de agosto 2017:**

➤ **LANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA LO ESTAMOS HACIENDO**

El pasado 22 de agosto en el marco del acto de rendición de cuentas del primer semestre de 2017, se lanza la nueva plataforma de acciones implementadas en territorio por parte de las dependencias de la Gobernación de Nariño. Esta plataforma hace parte de las herramientas del "kit Anticorrupción" del gobierno abierto de Nariño GANA, la cual permite visualizar y georeferenciar más de 435 acciones desarrolladas por la gobernación de Nariño desde la creación del Nuevo Gobierno.

➤ **APROBACIÓN PROYECTO FONDO CTEI "INNOVACIÓN EMPRESARIAL IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE NARIÑO, INNOVACIÓN MÁS PAÍS NARIÑO"**

En el OCAD del fondo de CTeI del mes de agosto, se aprobó el presente proyecto, el cual tiene como iniciativa impulsar la competitividad de la región y tiene como propósito, desarrollar capacidades de innovación en las empresas para aumentar la competitividad y productividad del Departamento de NARIÑO.

La estrategia para conseguirlo es generar capacidades en las empresas a través de la creación y/o consolidación de Sistemas de Gestión de Innovación, por un periodo de 27 meses.

Inicialmente, se realiza la difusión y convocatoria para hacer la invitación a las empresas, de las cuales se hará la selección de 45 empresas beneficiadas de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia.

En su desarrollo, se contemplaba la generación de un portafolio de innovación del cual, las empresas debían escoger un piloto para su implementación, desarrollar un prototipo y generar redes de aliados potenciales para garantizar la sostenibilidad.

## **Mes de septiembre 2017:**

### ➤ **VISITA EXPERTO EN REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL EN NARIÑO.**

Los días 13 y 14 de septiembre, se realizaron diferentes actividades con Juan Diego Gómez, Msc, MPhil, Ph.D., Neurocientista computacional premiado por su trabajo en Inteligencia Artificial y Visión por Computador para Ciegos. El doctor Gómez realizó un taller sobre Realidad Aumentada y Machine Learning de tres horas donde se realizaron demostraciones en vivo de computación holográfica en vivo y en directo con el Microsoft Hololens. También se hicieron demostraciones con teléfonos móviles y aplicaciones de realidad aumentada basadas en reconocimiento de markers. Se hizo programación en Unity en vivo y en directo con los estudiantes asistentes. Finalmente se explicaron las bases que subyacen a un sistema de machine learning. El doctor Gómez, también realizó una charla magistral sobre Inteligencia Artificial, Neuro-computación y tecnologías emergentes, con la participación de más de 150 personas.

### ➤ **SOCIALIZACIÓN HERRAMIENTAS GANA**

El 22 de septiembre se realizó un taller para periodistas sobre el Gobierno Abierto de Nariño, para lo cual se invitaron a diferentes medios del departamento. Bajo el lema "Música, snacks y libro" los periodistas y comunicadores pudieron conocer algunas de las herramientas de GANA. El objetivo del taller no fue solo la socialización de los avances del gobierno abierto, también se les pidió que aportaran ideas sobre cómo creen que pueden mejorarse las plataformas y se los invitó a hacer uso de la información abierta de la Gobernación de Nariño para la veeduría y el control de la gestión pública.

### ➤ **VISITA DE GOBIERNO ABIERTO NARIÑO GANA A LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.**

Durante los días 27 y 28 de septiembre, a través de la oficina de Cooperación del departamento de Nariño y el apoyo de PNUD Nariño y PNUD Chocó se concretó una visita a la capital Quibdó, donde se socializó la experiencia del gobierno abierto Nariño GANA y las herramientas del Kit Anticorrupción, de igual manera se desarrolló un taller con funcionarios de la gobernación con el lienzo de gobierno abierto LIGA, dejando como resultado un plan de acción para que el gobierno de Chocó inicie su camino de implementar el ejercicio de apertura de información.

### ➤ **PROYECTO GENERACIÓN TIC**

Enmarcado en salidas GANA MUNICIPALES realizadas por la Gobernación de Nariño, la Secretaría TIC realiza un conjunto de actividades centradas en profesiones del futuro mediante metodología de aprendizaje basado en retos. El grupo focal con quien se aplica son Niños y Niñas de 7 a 15 años, quienes interactúan con tecnologías emergentes mediante la asesoría de expertos a fin de apropiarse conocimientos y capacidades en temáticas de Piloto de Drones, Turismo Digital y Periodismo de datos.

Los municipios visitados en el mes de septiembre fueron 9 y para cada uno de los municipios hubo entre 20 a 30 niños beneficiados. Adicionalmente a los niños y niñas asistentes se les entregó material promocional informativo de aprendizaje sobre las mismas temáticas.

### ➤ **APROBACIÓN PROYECTO DEL FONDO DE CTEI "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EN CTEI, NARIÑO"**

En el OCAD del fondo de CTEI, se aprobó el presente proyecto, el cual tiene como objeto fortalecer e impulsar las capacidades científicas en la cual se sustenten la I+D y los procesos de transformación tecnológica que requiere el departamento para el desarrollo en los focos priorizados en el Plan de Desarrollo "Nariño Corazón del Mundo" 2016-2019, en el Plan Estratégico Departamental de CTEI - PEDCTI 2012 – 2032, en el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo con su visión, focos y líneas programáticas como apuestas investigativas y productivas de la región.

A través de la ejecución de esta convocatoria se busca cofinanciar a los grupos de investigación con clasificación vigente por Colciencias, en alianza con equipos de trabajo no reconocidos, adscritos en ambos casos a entidades legalmente constituidas del Departamento o con sede en el Departamento.

El alcance del proyecto será para máximo 144 investigadores con clasificación vigente por Colciencias, en alianza con equipos de trabajo, los cuales presentarán propuestas a través de la financiación de 12 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el marco de la convocatoria. A los grupos seleccionados en el departamento de Nariño, se les fortalecerá las capacidades para generar nuevo conocimiento, con esto se conseguirá incrementar los niveles de investigación y desarrollo tecnológico en los sectores productivos del departamento. Una vez seleccionados y fortalecidos los grupos, se financiará los proyectos de investigación, en los focos priorizados en la visión estratégica de CTeI del Departamento.

#### **Mes de octubre 2017:**

##### ➤ **PROYECTOS CteI**

El 26 de octubre se realizó una mesa técnica en COLCIENCIAS para verificación de requisitos, formulación y presupuesto del proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI, MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE NARIÑO”, el cual cumple y pasa a evaluación para OCAD. Este proyecto se ejecutará en las 13 subregiones del departamento, con 1300 personas apropiadas en conocimiento de herramientas tecnológicas capaces de proponer estrategias de solución a las problemáticas de sus comunidades y promover el desarrollo regional. El operador de este proyecto es FEDESOFTE.

Para el siguiente OCAD se encuentra el proyecto “FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL FORTALECIMIENTO DE NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE CTEI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, con el cual se busca fortalecer las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Nariño mediante el fomento de la formación avanzada de investigadores para la región. Este capital humano formado contribuirá al desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación que conlleven al crecimiento de la economía y de conocimiento en el departamento. Al finalizar la ejecución del proyecto se habrán financiado 111 beneficiarios: 69 beneficiarios de maestría en universidades nacionales, 15 beneficiarios de maestría en universidades internacionales, 13 beneficiarios de doctorado en universidades nacionales, 5 beneficiarios de doctorado en universidades internacionales, y 9 beneficiarios de plazas para inserción de doctores. El operador de este proyecto es CEIBA.

##### ➤ **LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN RADICADOS:**

“FORTALECIMIENTO SISTEMA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. PASTO”. El fortalecimiento del sistema tiene entre sus beneficiarios directos a los empresarios, las universidades, los centros, grupos e investigadores y las instituciones educativas especialmente de básica secundaria. El total de beneficiarios son 1.787.545 personas de los 64 municipios. El operador es la Universidad de Nariño.

“INVESTIGACIÓN DE LA INFECCIÓN DE VIRUS PREVALENTES EN GENOTIPOS DE *Solanum betaceum* EN LA ZONA ALTO ANDINA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. Este proyecto se ejecutará en los principales municipios productores de tomate de árbol, los cuales se encuentran ubicados en la zona andina del departamento de Nariño. Ancuya, Belén, Buesaco, Colon, Contadero, Córdoba, Cumbal, El Tablon, El Tambo, Funes, Gualmatan, Imues, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, Los Andes, Potosí, Providencia, Puerres, Samaniego, San Bernardo, Sandoná, San Pedro de Cartago, Santacruz de Guachavez, Tangua, Tuquerres y Yacuanquer. El operador está por definirse.

##### ➤ **GOBIERNO ABIERTO DE NARIÑO**

###### **DATOS ABIERTOS PARA COMBATIR LA DEFORESTACIÓN**

El sábado 28 de octubre el equipo de Gobierno Abierto participó en el Climathon realizado en la Corota, Nariño, se trata del primer laboratorio de innovación para combatir al cambio climático en Colombia.

El objetivo del evento, organizado entre la Secretaría de Ambiente, Cátedra Futuro, Parques Naturales y GANA, fue concienciar a los participantes sobre los problemas generados por el cambio climático y buscar soluciones reales y efectivas para combatirlo, para ello se llevo a cabo un ejercicio de ideación participativo, guiado por niños de Cumbal, Yacuanquer y La Florida participantes de la Cátedra Futuro.

## ➤ **CAPACITACIONES CIUDADANÍA DIGITAL**

Ciudadanía Digital busca impulsar la transformación digital y productiva de los colombianos, a través de la consolidación de un ecosistema donde los ciudadanos podrán entender las oportunidades de la nueva economía digital, acceder a contenidos y certificar sus competencias como ciudadanos digitales, e interactuar con una comunidad que reúne información seleccionada, oportunidades académicas y ofertas laborales.

Para el departamento de Nariño los municipios beneficiados fueron Pasto, con 1300 cupos para capacitación presencial y el Charco con 300 cupos presenciales y 8000 cupos para capacitación virtual para todo el departamento.

Oferta de contenidos digitales de Ciudadanía Digital

Alfabetización Digital

Etiqueta Digital

Comunicación Digital

Salud y Bienestar Digitales

Comercio Electrónico

Seguridad Digital

Responsabilidades y Derechos digitales

Leyes Digitales

Acceso Digital

## ➤ **TALLER DE “HERRAMIENTAS PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN SECTOR TI” FEDESOF**

El día 20 de octubre se desarrolló el taller de “Herramientas para Formulación de Proyectos en Sector TI”, brindando instrumentos y buenas prácticas para presentar propuestas y proyectos ante entidades como el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial – INNpulsia y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, fueron 52 los asistentes a este taller que contó con la presencia de las principales empresas relacionadas con el desarrollo de software.

## ➤ **GANAS MUNICIPALES**

## ➤ **SOCIALIZACIÓN GANA PAE 2.0 Y ENTREGA DE SIMCARD DONADAS POR AVILLAS**

En el mes de Octubre se llevó a cabo y después de un año de trabajo conjunto de la secretaría TIC y la Secretaría de Educación el lanzamiento de la nueva versión de la herramienta Gana Pae 2.0, herramienta de Veeduría Ciudadana y alertas tempranas que en su segunda versión mucho más intuitiva trae con ella un historial un sistema de sincronización en línea y un sistema de chat, esta aplicación fue socializada con un grupo de rectores de las instituciones educativas del Departamento de Nariño con el fin de que sean ellos los actores de la veeduría ciudadana, también en el marco de esta socialización se entregan como donación de AvVillas gracias a la gestión de la tesorería departamental las SimCard de Claro con un plan de datos para las tablets anteriormente entregadas que además de entregar el aplicativo se les entrega también un Hardware donde pueden realizar la veeduría. Esta segunda versión del aplicativo tuvo en cuenta las sugerencias de los usuarios de la primera versión y que actualmente se encuentra vigente, [ganapae.narino.gov.co](http://ganapae.narino.gov.co)

## ➤ **ENTREGA DE GALARDON POR INNOVACIÓN DIGITAL EN GOBIERNO ABIERTO A LA SECRETARÍA TIC DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

En el marco de la semana de Gobierno Digital se celebraron los premios Indigo 2017 a la innovación digital que premian el uso de tecnología en procesos que incluyan a la ciudadanía. La Secretaría Tic postuló su herramienta Gana Pae como herramienta a la categoría Innovación Digital para un Gobierno Abierto, siendo esta misma un sistema de veeduría ciudadana abierta y disponible a cualquier persona que desee hacer una apreciación acerca del programa de alimentación escolar. Ya es un año de trabajo conjunto de secretaria Tic y secretaria de Educación en el cual se han venido mejorando aspectos del proceso y la herramienta como tal. Estamos muy orgullosos de recibir este premio que es parte de los pilares de gobierno de nuestro gobierno actual liderado por nuestro gobernador Camilo Romero como insignia de Gobierno transparencia e inclusión ciudadana .<http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-61349.html>



➤ **LAS ACCIONES QUE EN MATERIA DE ARCHIVO SE HAN ADELANTADO EN EL PERIODO MENCIONADO SON LAS SIGUIENTES:**

- ❖ Se realizó el 20 de octubre de 2017, en la Alcaldía de Yacuanquer la capacitación en archivo documental, por parte del Archivo Departamental.
- ❖ Orientación y asesoría en la conformación de expedientes, utilización de unidades de conservación bajo la entrega de cajas a los funcionarios de: las Secretarías de Infraestructura, Medio Ambiente, Planeación, Subsecretaria de Tránsito, PDA, Cobro Coactivo y Control Interno Disciplinario, del Departamento
- ❖ Revisión y recepción de transferencias documentales a la Subsecretaria de Talento Humano
- ❖ Búsqueda de apoyo humano para la organización y aplicación material de ley de archivo en fondos acumulados y archivos de gestión a partir del 17 de octubre pasando un día se cuenta con 2 practicantes  
El Archivo Departamental viene realizando las siguientes acciones:
- ❖ Unificación del archivo IDATT e IDATT en liquidación. Verificación y organización de cajas sin marcar que se encontraban en el muro posterior del depósito 1
- ❖ Organización y ubicación de cajas y folder que contenían gacetas departamentales en los estantes correspondientes. Disposición de libros y cajas encontradas a la pared siendo afectadas por humedad.
- ❖ Clasificación, organización y ubicación de las cajas de archivo correspondientes a la Oficina Jurídica y del Departamento Administrativo de Contratación- DAC.
- ❖ Organización de cajas de archivo correspondientes al despacho de Gobernador vigencia 1968 a 2007, de acuerdo al año, unificándolas por dependencias dado que se encontraban dispersas. Revisión de cajas, AZ y carpetas 3 argollas correspondientes a la Secretaria de Infraestructura y Minas de los años 1998 a 2012, se inició con la clasificación y organización cronológica.
- ❖ Previa disposición de las cajas en forma ordenada, se elaboró el documento de inventario final para la posterior revisión por DAC, dado que se trata de informes de estudios y cumplimiento de objetos de construcción de obras entre otros.
- ❖ Se culminó el levantamiento de inventario sistematizado de los Decretos 1952. Se realizó la verificación de instrumentos para la adopción de los mismos mediante decreto para cumplir con lineamientos de ley de transparencia.
- ❖ Se encuentran en proceso de estudio para adopción actos administrativos y demás instrumentos que ayuden a la estructuración e implementación de las buenas prácticas de archivo documental.
- ❖ Se proyectó el oficio respectivo para la firma del Secretario General quien realizó reuniones para establecer la trazabilidad al proceso de convalidación de TRD ante el AGN, se presenta informe el día 20 de octubre de 2017, por parte de la contratista.
- ❖ Optimización de estantería y archivos rodantes
- ❖ Aún no se ha programado la fecha para reunión del comité interno y el consejo departamental de archivos.

## **1.2 Sistemas de Información y Comunicación**

La Administración Departamental, en cumplimiento del desarrollo de una visión del Nuevo Gobierno se sustenta en los pilares de Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa.

Desde el concepto de Gobierno Abierto se concibe la idea de la Comunicación Pública, como el proceso que garantiza una relación en doble vía entre Gobierno Ciudadanía-Ciudadanía Gobierno, en el periodo 2016-2019, está orientado a fomentar la transparencia en la gestión pública a partir de la disponibilidad veraz y suficiente de la información, para que los ciudadanos puedan tomar parte activa en las decisiones públicas y, de esta manera, fortalecer la participación ciudadana, promover el control social y estimular la corresponsabilidad como acciones indispensables para la credibilidad y confianza de la ciudadanía en sus Instituciones.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, entre otros lo estipulado en la Ley 489 del 98, Art. 33 relacionado con la Audiencias Públicas, regula el ejercicio de la función administrativa y define los principios de organización y funcionamiento y consagra la democratización y el control social a la administración pública y la Ley 850 de 2003 que reguló las veedurías ciudadanas; el Gobernador de Nariño, a partir de la nueva vigencia viene presentando informes semanales a través de un espacio de televisión, publicación de informes mensuales de las secretarías en la página web de la Gobernación, productos que facilitan la rendición de cuentas continua a través de la réplica de diferentes productos comunicativos en medios de radio, televisión, redes sociales, chat.

Durante el periodo julio a octubre de 2017, se han adelantado las siguientes acciones:

- ❖ Se viene dando continuidad a la presentación de los INFORMES SEMANALES, el mes de julio comenzó con la emisión del Informe Semanal No. 77. El mes de octubre finalizó con la presentación del Informe Semanal No. 94. Para un total de 17 informes realizados durante este periodo.
- ❖ Entre el 1 de julio y el 31 de octubre se produjeron 257 comunicados por parte del equipo periodístico de la Oficina de Prensa y Comunicaciones, cumplimiento con un ejercicio permanente de información pública.
- ❖ Entre julio y octubre se realizaron 10 producciones audiovisuales para el formato “Somos Noticia”, destacándose de manera particular la pieza de evaluación del Concurso de Bandas de Samaniego que ha tenido un importante impacto en cuanto a indicadores de visita y visualizaciones.
- ❖ Durante el período se realizaron 28 “Notas del Día” destacando aspectos relevantes de tipo noticioso sobre las acciones de mayor impacto de la gestión del Gobernador de Nariño, así como de temas propios de la administración departamental y sus diferentes dependencias.
- ❖ Se produjeron 5 notas audiovisuales especiales por el cubrimiento de la Vuelta Ciclista “Nariño corazón del mundo” realizando así un seguimiento a uno de los eventos deportivos más importantes para la región.
- ❖ En agosto se creó la página exclusiva para el espacio audiovisual “Huésped en Casa”. En la Fan Page dedicada a este formato se encuentran ya 16 entrevistas realizadas a invitados e invitadas especiales con quienes se realiza un diálogo sobre procesos de implementación de las ideas de Nuevo Gobierno y otros asuntos de interés desde la perspectiva de los pilares fundamentales de la administración de Camilo Romero.
- ❖ Se produjeron 16 piezas especiales asociadas a igual número de CONTENIDOS ESTRATÉGICOS a través de los cuales se han impulsado temas como la Travesía Tasnaque, las experiencias de intercambio de conocimiento con organizaciones internacionales, la promoción de la estrategia “El Palco es Tuyo” y otras acciones de la Gobernación de Nariño que facilitan el acercamiento con la ciudadanía.
- ❖ Se realizó el cubrimiento especial del lanzamiento de la “Travesía a Tasnaque”, lanzamiento de la “Vuelta a Nariño, corazón del mundo”, “Rendición de Cuentas Contigo”, lanzamiento de estrategia “Asuntos capitales” y de algunos talleres puntuales realizados en el Centro de Innovación Social de Nariño – CISNA.
- ❖ En promedio durante este período del presente informe se han elaborado 180 piezas gráficas, nivel de producción que aumentó por la demanda de contenidos requeridos para las estrategias “Asuntos Capitales” y “GANA Municipales”, así como de diversos Hitos de la administración.
- ❖ La nueva producción “Lo Estamos Haciendo” que destaca los hechos de mayor relevancia de la administración departamental cuenta hasta octubre con 13 emisiones.
- ❖ Entre julio y octubre se emitieron los Informes Semanales Radiales desde la emisión 78 hasta la 95.
- ❖ En Twitter se produjeron durante el período un total de 809 mensajes efectivos. Hoy la cuenta tiene un total de 18.800 seguidores, 1347 más que en el reporte anterior. A 31 de octubre la Fan Page de la Gobernación de Nariño cuenta con 16.649 seguidores, 1898 más que en el cuatrimestre pasado, creciendo en promedio 450 personas por mes. La cuenta de Instagram reporta a la fecha 1.082

publicaciones y 1373 seguidores. A la fecha se dispone de 188 audios en la plataforma SoundCloud, y entre julio y octubre se logró un total de 356 reproducciones del material sonoro. El canal de YouTube cuenta con 368 videos y cuenta con un total de 283 suscriptores.

- ❖ Durante el período se emitieron 3 boletines informativos especiales.

### ➤ **RENDICIÓN DE CUENTAS AGOSTO DE 2017**

- ❖ El 22 de agosto el Gobernador de Nariño, junto al gabinete de gobierno, presentó la primera Rendición de Cuentas del año. Para este evento de alta relevancia para la gestión de la administración pública se produjo de manera articulada con las diferentes dependencias responsables del informe de rendición de un plan de convocatoria, desarrollo y divulgación posterior.
- ❖ Este plan comprendió la realización de piezas gráficas, sonoras, animaciones y audiovisuales para promover la convocatoria y la participación ciudadana. Las piezas realizadas se divulgaron a través del Plan de Medios de la gobernación, facilitando la posibilidad de que la información de la convocatoria llegara a los diversos municipios del departamento.
- ❖ Se participó también en la formulación de las preguntas planteadas a la ciudadanía para que participaran de la plataforma digital de participación durante la rendición de cuentas y de manera previa.
- ❖ Durante la jornada de Rendición de Cuentas se procedió a enviar los respectivos comunicados de prensa de manera previa y posterior al ejercicio de informe correspondiente al primer semestre de 2017.
- ❖ Se realizó la transmisión radial por dos estaciones de alta cobertura departamental. Se generó transmisión para Tele Pasto y vía streaming por nuestro canal de YouTube y a manera de Facebook Live a través de la página oficial de la gobernación.
- ❖ De igual manera, durante la jornada se realizó un completo cubrimiento a través de redes sociales, brindando información sustancial de cada uno de los componentes de la Rendición de Cuentas.

### ➤ **GANA MUNICIPALES**

- ❖ Una de las estrategias diseñadas para la asignación de recursos de regalías de la Gobernación de Nariño es la denominada GANA Municipales. Este ejercicio está articulado, comunicacionalmente, al concepto HECHOS CON EL CORAZÓN, obras de un Nuevo Gobierno, que es el sello a través del cual se firmarán las acciones de impacto de la administración de Camilo Romero Galeano.
- ❖ A través de esta estrategia se visitarán los 59 municipios diferentes a los incluidos en la estrategia de Asuntos Capitales (Pasto, Ipiales, Túquerres, La Unión y Tumaco).
- ❖ Para acompañar el ejercicio de GANA Municipales, la Oficina de Prensa y Comunicaciones diseñó también un plan específico para el desarrollo de una de las más impactantes acciones de participación ciudadana.
- ❖ Este plan comunicativo comprende:
  - Diseño de imagen específica
  - Producción de piezas gráficas: pendones de los proyectos piloto, producción de backings para escenario, pasacalles de anuncio por municipio y puntos de votación.
  - Diseño de piezas para redes sociales por cada municipio a visitar.
  - Producción de spot de tono emocional "Hechos con el corazón".
  - Video instructivo sobre la operatividad metodológica de los GANA.
  - Spot de convocatoria general.
  - Videos explicativos de cada uno de los proyectos que se presentan ante la ciudadanía de los municipios visitados.
  - Video de conclusión de la jornada.
  - Registro fotográfico de seguimiento al gobernador, Camilo Romero.
  - Registro fotográfico del contexto municipal.
  - Producción de contenidos digitales para redes sociales.
  - Producción de un periódico general denominado BOLETÍN INFORMATIVO que contiene la explicación metodológica y los 15 proyectos piloto planteados para la estrategia.
  - Producción de un periódico específico para cada municipio donde se explica el contexto, la metodología y se envía un mensaje particular para cada localidad.

- Acompañamiento comunicativo antes, durante y posterior a cada jornada de presupuestación participativa.
  - Cuña radial
  - Perifoneo
  - Rueda de prensa de lanzamiento
- ❖ Las jornadas de GANA Municipales realizadas entre septiembre y octubre permitieron realizar 13 visitas a igual número de localidades. De igual manera, al finalizar octubre se realizó la jornada de GANA Pasto que se incluye dentro de esta estrategia para atender los requerimientos de Corregimientos y Comunas. Se visitaron ya los 6 primeros Corregimientos de la Capital del Departamento.
  - ❖ Por el desarrollo de la estrategia, hasta el momento se cuenta con 13 videos síntesis de la jornada.
  - ❖ Se han realizado Informes Semanales Radiales desde los municipios donde coincide la jornada de los domingos, permitiendo así la descentralización de la producción radial contando con el apoyo de las Emisoras Comunitarias de los municipios visitados,
  - ❖ Se han impreso 13 mil periódicos para atender los requerimientos informativos de cada municipio.
  - ❖ Se imprimieron 5 mil BOLETINES INFORMATIVOS que se entregan a enlaces y puntos de contacto en los municipios.
  - ❖ Se activó el plan de medios con las cuñas de convocatoria y el perifoneo por cada localidad.
  - ❖ Se generó articulación entre la producción de contenidos para las redes personales del gobernador Camilo Romero y las redes institucionales de la Gobernación de Nariño.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ En términos generales la Administración Departamental está comprometida con el cumplimiento del sostenimiento del Sistema de Control interno y con su actualización en los procesos y procedimientos. Así mismo la Oficina de Control Interno de Gestión acompaña y asesora el desarrollo de las actividades con el fin de cumplir con la misión de la entidad.
- ❖ La Alta Dirección responsables de liderar los procesos, como Secretarios, Directores, Jefes de Oficina y Líder MECI, asumiendo el rol que les corresponde deben continuar adelantando acciones para la actualización y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, como también el seguimiento y monitoreo del mapa de riesgo de corrupción e institucional, concientizando a todo su equipo de trabajo sobre la importancia de la gestión del riesgo.
- ❖ Continuar con el fortalecimiento del autocontrol, como una de las acciones más importantes de los servidores públicos de la entidad, con el objeto de lograr que su desempeño se realice con eficacia, eficiencia y efectividad, obteniendo la óptima utilización de los recursos y el mejoramiento continuo en las todas las actividades y labores de la Administración Departamental, permitiendo establecer la autogestión, auto regulación y el autocontrol.
- ❖ En lo que hace referencia al proceso de Gestión del Talento Humano se hace necesario fortalecer la implementación de indicadores sobre el impacto de la capacitación, a través la aplicación de instrumentos de evaluación que permitan medir los resultados frente a las competencias del saber o conocimiento de los servidores públicos, teniendo en cuenta la asistencia de los funcionarios a las capacitaciones en las diferentes áreas, que se desarrollan en la Administración Departamental

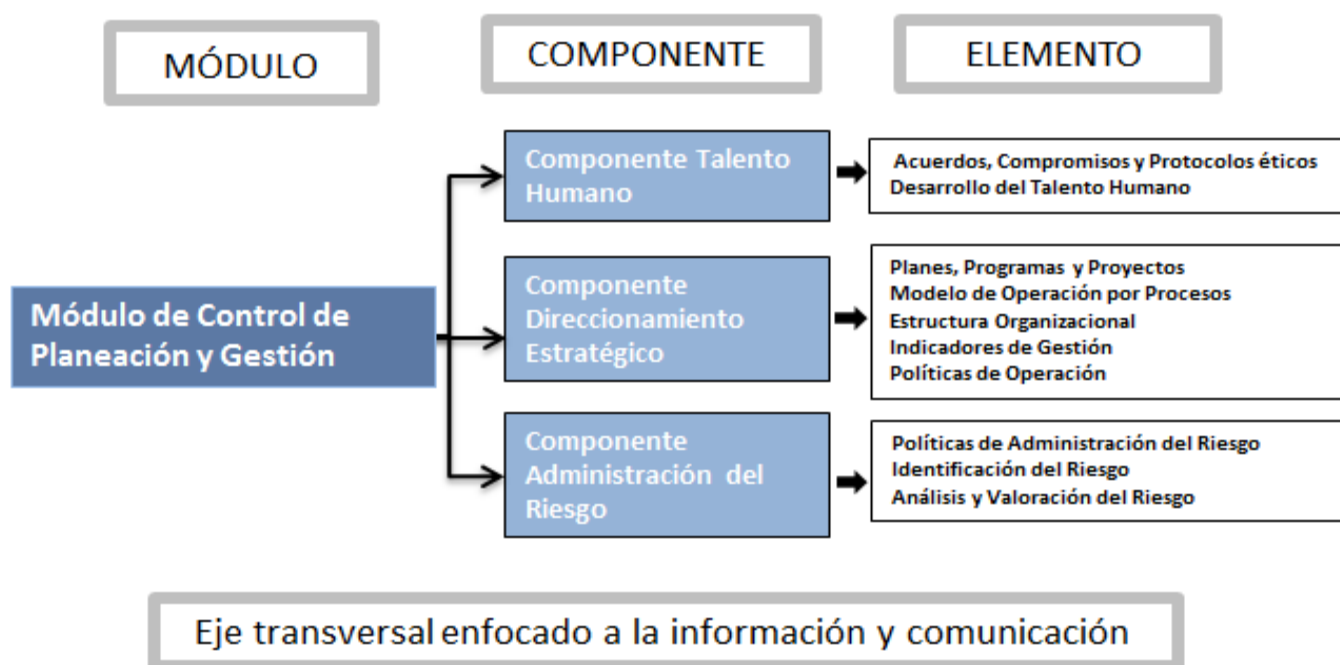
  
**TANNIA CHAVES CAICEDO**  
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
 Original Firmado

**GOBERNACION DE NARIÑO**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**LEY 1474 DE 2011**

|                                     |                           |  |
|-------------------------------------|---------------------------|--|
| Jefe de Control Interno de Gestión. | Dra. TANIA CHAVES CAICEDO | Período evaluado:<br>Marzo – junio de 2017 |
|                                     |                           | Fecha de elaboración: 30 de junio de 2017  |

En desarrollo del principio de transparencia, dando a conocer a los grupos de interés los avances del la Administración Departamental en sus diferentes frentes, y cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), respetuosamente me permito presentar al Señor Gobernador el informe cuatrimestral pormenorizado del Estado de Control Interno, de acuerdo al seguimiento realizado a los resultados de los respectivos avances durante el periodo marzo - junio de 2017, para lo cual la Administración Departamental viene realizando actividades orientadas a fortalecer el avance de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

**A. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



**1. COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1 ELEMENTO ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS**

Con el propósito de alcanzar sus objetivos e iniciativas, la Administración Departamental cuenta con diferentes herramientas y procesos para gestionar adecuadamente su recurso humano. A continuación se resaltan algunas de las actividades realizadas durante el período de análisis.

El Comité de Ética proyectó el documento relacionado con la actualización del Código de Ética, el cual se enmarca dentro de los tres pilares de la Administración Departamental: Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa, para su validación y socialización, se publicará a través de la plataforma Gana Pienso con el objeto de que los funcionarios y contratistas realicen sus observaciones y/o recomendaciones y de esta manera quede en firme y se realice el respectivo acto administrativo de actualización.

**1.2 ELEMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

- Para el elemento Desarrollo del Talento Humano se cuenta con planes, programas y manuales de funciones definidos y adoptados; el plan de capacitación, el programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2017, el manual de Inducción y Reinducción y el programa de salud ocupacional.

- Entre los documentos que se incluyen en este componente se encuentran entre otros, el Decreto 322 de 2015, Por medio del cual se compila, modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus Decretos reglamentarios expedidos por el Gobierno Nacional, para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño. Decreto 1409 de 2011 (Correspondiente a la Secretaría de Educación Departamental), mediante el cual se Modifica y Adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, constituyéndose en un instrumento de administración de personal, a través del cual se establecen las funciones, las competencias laborales, el perfil y los requisitos, de acuerdo a los cargos que conforman la planta de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño.
- Mediante Decreto 153 del 14 de abril de 2016, Se actualizó la estructura organizacional orientada al desarrollo de la gestión por procesos, con el fin de que la administración pueda ejecutar todas las actividades en cumplimiento de sus funciones y normatividad vigente.
- La implementación de este componente también se evidencia con la ejecución del programa de bienestar social, en sus diferentes componentes, de acuerdo al informe presentado por el equipo de Bienestar Social de la Gobernación de Nariño así:

### **Meses de enero y febrero 2017**

- ❖ Apoyo en la elaboración y unificación de informes de actividades ejecutadas a través del Plan de Bienestar Social en el año 2016, y presentación del Plan 2017 al Comité de Bienestar Social Institucional.
- ❖ Apoyo en la socialización del documento “Plan de Bienestar Social 2017, actividades por componente, presupuesto y cronograma, por parte de la Subsecretaría de Talento Humano ante el Comité de Bienestar Social Institucional, para ajustes y aprobación, para posterior contratación y ejecución.
- ❖ Reuniones con equipo de Bienestar Social, con el fin de realizar autoevaluación y retroalimentación.
- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SG-SST”, la Subsecretaría de Talento Humano en apoyo con la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA, realizó capacitación al personal de Logística de Aguardiente Nariño y Banda Departamental a la capacitación enfocada en Higiene Postural.
- ❖ Se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal al personal de Mantenimiento, Infraestructura, Aguardiente Nariño de acuerdo a la Matriz de EPP de la Gobernación de Nariño.

### **Mes de marzo 2017**

- ❖ Preparación de actividades relacionadas con la celebración del Día de la mujer, coordinación con operador del evento
- ❖ Celebración Día de la Mujer 30 de marzo, Club Colombia con las funcionarias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ La Subsecretaría de Talento Humano en homenaje al Día Internacional de la Mujer y resaltando los valores como mujer trabajadora de la Gobernación de Nariño, elaboro un video con diferentes mujeres representativas dentro de la Entidad.
- ❖ Elaboración y aplicación de encuesta a todos los funcionarios de planta para beneficiarse de los componentes del Plan de Bienestar Social, con el fin de mejorar y mantener la calidad de vida de los funcionarios.
- ❖ Revisión de hojas de vida de los funcionarios para acceder al beneficio por Antigüedad laboral, sede central de la Gobernación de Nariño
- ❖ Se realizó la inspección a los puestos de trabajo con el objeto de identificar condiciones, concernientes a mesa de trabajo, ubicación de video terminal, ángulos de confort, estado de sillas entre otros. Se realiza recomendaciones algunas ejecutables en el momento y otras a mediano y largo plazo con el apoyo del equipo de mantenimiento de la Secretaría General..
- ❖ Se refuerza con cada trabajador los conceptos y técnicas de higiene postural y ergonomía en puesto de trabajo, con el apoyo de profesional de ARL Colmena.

- ❖ La Subsecretaría de Talento Humano lideró el proceso de elección por parte de los funcionarios públicos para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (**COPASST**), vigencia 2017-2019.
- ❖ Se Elaboraron estudios previos e invitación pública para la contratación de mínima cuantía de actividades lúdico-recreativas con número de proceso IMC014-17, igualmente, se asistió a la audiencia pública para la contratación de mínima cuantía de actividades lúdico-recreativas con número de proceso IMC014-17. Además, se realizó la verificación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato con número 1027-17 suscrito con la Corporación Aventón al Sur, cuyo objeto es: “El contratista se compromete con el Departamento a prestar el servicio de apoyo logístico a la Gobernación de Nariño, para la realización de actividades lúdico recreativas contemplados en el programa de Bienestar Social, componente deportivo y recreativo del Plan de Bienestar Social Institucional, Capacitaciones, Estímulos e Incentivos y Seguridad y salud en el trabajo 2017.”

### **Mes de abril 2017**

- ❖ Programación, y organización en coordinación con el operador para la reunión de integración del día del trabajo, realizada el 28 de abril del presente, en el Centro Recreacional de Agua Viva Municipio de Buesaco, donde asistió el personal de planta de la Gobernación de Nariño  
Revisión de hojas de vida de los funcionarios para acceder al beneficio por Antigüedad laboral, de la Secretaría de Educación Departamental.  
Se elaboró el informe de beneficiarios del bono de antigüedad por quinquenios  
La Subsecretaría de Talento Humano Teniendo en cuenta la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la entrega de los insumos para los botiquines en las diferentes Dependencias de la Gobernación de Nariño con apoyo de los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (**COPASST**).
- ❖ Elaboración de estudios previos y el contrato No. 1221-17 de la médico especializada en salud ocupacional, cuyo objeto es: “EL CONTRATISTA se compromete con el DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales como médico especializado en salud ocupacional, para la realización de exámenes medico ocupacionales para el ingreso, egreso y exámenes periódicos de los funcionarios del Departamento de Nariño y exámenes para el personal que trabaja en alturas conforme con la especificaciones técnicas establecidas por el Departamento, lo anterior de conformidad con los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato, así como del Plan Anual de Bienestar Social.”

### **Meses de mayo y junio de 2017**

- ❖ Revisión de hojas de vida de funcionarios de Secretaría de Educación Departamental –SED-, para entrega de bono de turismo por antigüedad laboral
- ❖ Proyección de las respectivas actas de reuniones por parte de la Secretaria Técnica de Comité de Bienestar Social.
- ❖ Se elaboraron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones para la contratación por la modalidad de selección abreviado por subasta inversa para la entrega de bonos de turismo y educativos a los funcionarios de la Gobernación de Nariño con el fin de dar cumplimiento al Decreto 918 de 2014 y el Plan Anual de Bienestar Social.
- ❖ Se elaboraron los estudios previos e invitación pública y demás trámites para la contratación de mínima cuantía para el suministro de elementos de protección personal con número de proceso 0362017, igualmente, se asistió a la audiencia pública para la contratación de mínima cuantía para el suministro de los elementos de protección personal con número de proceso 0362017. Además, se realizó la verificación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato con número 1347-17 suscrito con el Operador Logístico LOGI-MAX, y cuyo objeto es: “El contratista se compromete con el Departamento a Suministrar elementos de protección personal (EPP) a los miembros de la Brigada y demás funcionarios de la Gobernación de Nariño, de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se encuentra contemplado en el Programa de Bienestar Social Institucional, y de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el presente proceso de selección.”
- ❖ La Gobernación de Nariño con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SG-SST”, realiza acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los trabajadores a través de estrategias de promoción de la salud, detección temprana y

- ❖ coordinación de los procesos de atención, sin embargo La Subsecretaría de Talento Humano organizó la Jornada Empresarial el cual contó con el apoyo de las diferentes EPS (Nueva EPS, Sanitas, Coomeva, Cafesalud) actividades que fueron encaminadas a la promoción y prevención para todo el personal afiliado y no afiliado.
- ❖ La invitación se realizó a todos los funcionarios de planta y contratistas de la Gobernación de Nariño con la respectiva programación a través de correo electrónico, Publicación de la intranet y en la cartelera de las diferentes sedes de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Además se contó con la participación y acompañamiento de la ARL COLMENA; donde se realizó actividades encaminadas a la Seguridad y Salud en el trabajo; Tips prevención en Riesgo Biomecánico, Higiene Postural, condiciones puesto de trabajo y actividad lúdica, Entrega del afiche.
- ❖ Se realizó una charla corta HESV, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Aplicación del test, Desayuno saludable y entrega de souvenir (Gafas en Gel, para descanso visual), Gel Antibacterial (La prevención comienza contigo).
- ❖ Se realizó la entrega de 300 Gafas en Gel a los funcionarios de la Gobernación de Nariño y Contratistas y 350 Cartillas de Prepárate ante una emergencia “Herramienta Diagnóstica para la Administración de la Atención de Emergencias”.
- ❖ Para las Sedes Externas se entregaron 50 Libretas, 50 Gel Antibacterial para Funcionarios y Contratistas.
- ❖ En aras de reconocer la participación en las actividades programadas por la Subsecretaría de Talento Humano en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo como (pausas activas, semana de la promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad) se entregó 100 desayunos saludables a los funcionarios y contratistas de la Gobernación de Nariño.

## 2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2.1 ELEMENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- ❖ La Gobernación de Nariño cuenta con la Ordenanza 012 del 26 de Mayo de 2016, mediante la cual se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño corazón del mundo territorio para el buen vivir”, período constitucional 2016-2019, Además mediante Decreto 476 de 31 de octubre de 2016, se actualizó la misión, visión y objetivos institucionales
- ❖ Cada Dependencia tiene establecidos sus respectivos planes de acción de la presente vigencia orientados a ejecutar el Plan de Desarrollo Departamental 2016–2019 y se realiza el seguimiento de acuerdo con el procedimiento establecido por Planeación Departamental.
- ❖ Mediante Decreto 225 del 10 de mayo, se creó el Comité de los Sistemas de Gestión Integrados de la Gobernación de Nariño. el cual orientara la operación y ruta de trabajo de este componente, de acuerdo a la normatividad vigente..

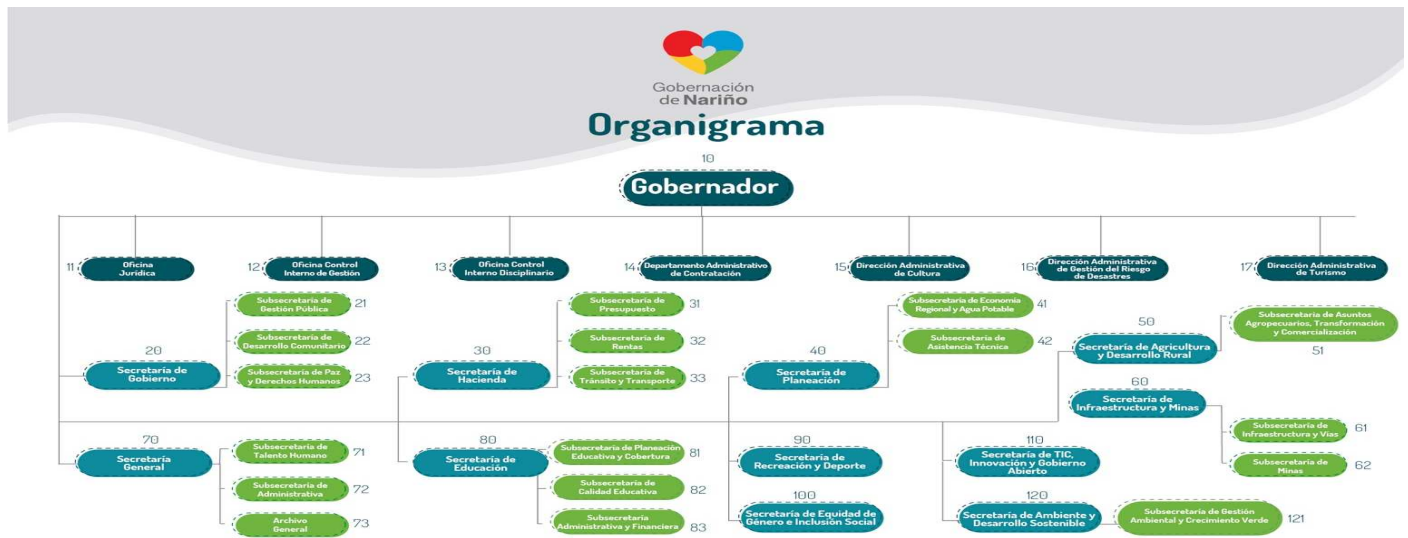
### 2.2 ELEMENTO MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

- ❖ Las acciones administrativas se adelantan de acuerdo al Modelo de Operación por Procesos establecido y adoptado en la Administración Departamental, mediante Resolución 311 de 2016, los cuales son aplicados en el desarrollo de las actividades y la gestión Institucional.
- ❖ Por otra parte se continúa con los ajustes al contenido de los diferentes manuales de procedimientos que hacen parte de la estructura organizacional de la Administración Departamental, para lo cual se las diferentes dependencias están realizando el levantamiento de la información para su actualización de acuerdo a la normatividad vigente.



## 2.3 ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La entidad cuenta con una estructura organizacional que le permite trabajar por procesos y dar cumplimiento con las funciones, objetivos institucionales y metas trazadas en el Plan de Desarrollo, en donde se evidencian los niveles de responsabilidad y autoridad, tal como se observa en el siguiente cuadro:



## 2.4 ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

El plan de desarrollo contempla los indicadores necesarios para evaluar la gestión de la entidad.

- Las diferentes dependencias de Administración Departamental cuenta con los Indicadores de gestión y de resultados, los cuales son aplicados en el desarrollo de procesos de seguimiento, medición y análisis, con el fin de garantizar el logro de los objetivos definidos en la planeación estratégica, los planes de acción, programas y proyectos.

## 2.5 ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Las Políticas de Operación definidas y documentadas en los manuales de procedimientos que hacen parte de cada Macroproceso, bajo parámetros de orientación a los servidores que tienen la responsabilidad de desarrollar actividades en las diferentes áreas. Así mismo, facilitan el control administrativo y reducen la cantidad de tiempo que los responsables de los procesos que se ocupan en tomar decisiones sobre asuntos de competencia de cada dependencia.
- Con el objeto de presentar mejoras continuas, la Administración Departamental está adelantando la actualización de las políticas de operación, teniendo en cuenta cambios normativos, cambios en sus procesos y el plan de desarrollo.

# 3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

## 3.1 ELEMENTO POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- La política de administración de riesgo, fue sometida a consideración y aprobada por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, la cual fue construida de acuerdo con los parámetros de evaluación definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad, que inicia desde la planeación institucional incluyendo a todas las personas que hacen parte de la organización, proporcionando una seguridad razonable de la consecución de los objetivos de los procesos e institucionales. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.

### 3.2 ELEMENTOS IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y 3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

- ❖ Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el de orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad que inicia desde la planeación institucional. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.
- ❖ El Mapa de Riesgos de Corrupción, como estrategia de anticorrupción, está encaminado a lograr que todos los actos a cargo de la administración departamental se realicen bajo principios y postulados de transparencia, eficiencia y eficacia, economía y demás valores que rigen el actuar público, para lo cual se encuentran comprometidos todos los servidores públicos de la Entidad.
- ❖ La Administración Departamental continua aplicando la metodología correspondiente para la identificación, cuantificación y manejo de los Riesgos de Corrupción, para cada uno de sus procesos y con base en ellos mantiene actualizado su respectivo Mapa.
- ❖ Además de los controles establecidos en los riesgos de corrupción, estos son monitoreados por los directivos de las diferentes dependencias de la Administración Departamental. Se elabora por parte de Control Interno de Gestión los informes de seguimiento al monitoreo de los mismos de acuerdo a la normatividad vigente.

## B. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



### 1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 1.1. AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

- Para el desarrollo de este componente cada Dependencia responsable de los procesos, programas y/o proyectos, mediante sus instrumentos de planeación y evaluación realiza la medición de la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo con base a los Acuerdos de Gestión y los Planes de Acción. Mediante la ejecución de los Planes de Mejoramiento se toman las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.
- Se participa en los diferentes Consejos y Comités conformados en la Administración Departamental, como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Archivo, entre otros, donde de acuerdo con muestra competencia se realizan sugerencias y las recomendaciones pertinentes.

- Además en las diferentes dependencias se realizan los Comités Técnicos, el monitoreo a los mapas de riesgos y los Informes de Gestión, entre otros.

## 2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

### 2.1 ELEMENTO AUDITORÍA INTERNA

- ❖ La Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de sus funciones realiza las evaluaciones de gestión en las diferentes áreas de la Administración Departamental, de acuerdo al Plan de Acción aprobada por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo cual ha permitido valorar en forma permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles establecidos en el desarrollo de los procesos, en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional, medir los resultados de la gestión, detectar desviaciones y realizar recomendaciones con el objeto de lograr el mejoramiento continuo de los diferentes procesos y la elaboración de los planes de mejoramiento suscritos por las respectivas dependencias, además la asesoría y acompañamiento a todos los servidores públicos del departamento, según necesidad y requerimientos de los interesados; exigibilidad al cumplimiento de requisitos legales.
- ❖ Además se asiste a los diferentes Consejos y Comités establecidos en la Administración Departamental, para evaluar la gestión y garantizar el cumplimiento de las normas legales; como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Ética, Comité de Archivo, entre otros, formulando las sugerencias y recomendaciones pertinentes y prestando el apoyo requerido para un correcto desarrollo en cada uno de ellos.

La OCIG presenta de acuerdo con la normatividad vigente los siguientes informes:

- ❖ **Informes pormenorizados cuatrimestrales sobre el estado del Sistema de Control Interno**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas
- ❖ **Informes de seguimiento sobre la austeridad del gasto público**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas.
- ❖ **Informe de seguimiento al trámite de las PQRS**, Se presenta semestralmente al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño.
- ❖ **Informes de auditorías realizadas**. Los informes de auditorías internas son socializados y remitidos a las Dependencias responsables del área o proceso.

#### **LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES REUNIONES:**

##### **Mes de Abril:**

- ❖ Reunión relacionada con el seguimiento contrato No. 1871-2016 - Conexión Total con la empresa UNIMOS, a la cual fueron convocados la Secretaria de Educación Departamental, Dirección Administrativa de Contratación, Oficina Jurídica y Secretaria de TIC, Innovación y Gobierno Abierto.

##### **Mes de Mayo:**

- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de tratar el tema relacionado al proyecto de "Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CTEL a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TICS en el Departamento de Nariño.
- ❖ Con diferentes Dependencias de la Administración Departamental, para tratar el tema relacionado con el contrato 1871-2016 y seguimiento al oficio de observaciones de la Contraloría General frente al citado Contrato.
- ❖ Con Subsecretaria de Gestión Pública, para tratar el tema relacionado con el convenio 910-2013 y seguimiento al oficio de observaciones de la Contraloría General frente al citado Convenio.

- ❖ Con la Secretaria de Educación Departamental, con el objeto de hacer seguimiento a los procesos y procedimientos de esta Dependencia.
- ❖ Con Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos, Subsecretaria de Talento Humano y representantes de SINTRAGOBERNAR para tratar asuntos relacionados con oficio radicado por Profesional Universitario donde se manifiestan algunas situaciones administrativas de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos.
- ❖ Reunión para la conforma el Comité Técnico para el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2017.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de establecer las responsabilidades de quienes ejercen la supervisión del Convenio 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto, de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 y normas complementarias.
- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el fin de tratar el tema relacionado con el Proyecto ALSACIA.
- ❖ Con el Secretario de Hacienda, el Subsecretarios de Presupuesto, el Tesorero y Contador del Departamento, con el fin de tratar el tema informe del balance correspondiente a la vigencia 2016, de la Contraloría Departamental y su respectivo Plan de Mejoramiento.
- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de revisar los contratos, convenios y proyectos de la Ordenanza 031 de noviembre de 2016. "Por la cual se autoriza al Ejecutivo Departamental para pactar plazos de ejecución y recepcionar bienes y servicios que superen la presente vigencia fiscal."
- ❖ Con el Comité de ética programada para el día 5 de junio del presente a las 2:00 p.m. donde se expuso las observaciones realizadas por esta dependencia al Proyecto de Código de Ética presentado por Secretaría General, las cuales fueron acatadas en su totalidad.
- ❖ Acompañamiento en reunión de seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.
- ❖ Acompañamiento en reunión de seguimiento de observaciones a los convenios 1629, 1630, 1631 de 2014 por la Contraloría General de la República.
- ❖ Relacionada con el seguimiento a procesos y procedimientos de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Acompañamiento en reunión realizada para el informe de Cierre Auditoría de la Contraloría General de la República

#### **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ENVIADAS MEDIANTE OFICIOS Y POR CORREO ELECTRÓNICO:**

##### **Mes de marzo:**

- ❖ A la Subsecretaria de Talento Humano, se recomienda que se recuerde a los directivos y demás funcionarios dar cumplimiento del horario especial de trabajo establecido mediante Resolución No. 243 de 16 de noviembre de 2016.

##### **Mes de abril**

- ❖ Se presentaron observaciones y recomendaciones relacionadas con la convocatoria dirigida a la vinculación de profesionales para apoyar la formulación y estructuración de proyectos en la Secretaria de Planeación.
- ❖ Se presentaron observaciones y recomendaciones relacionadas con el informe referente a los Convenios 1629,1630 y 1631 de 2013 de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos

### **Mes de junio:**

- ❖ Recomendación realizada a la Secretaria de Recreación y Deporte relacionada con el Plan de mejoramiento del “informe de auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Recomendación realizada al Departamento Administrativo de Contratación relacionada con la Actualización del manual de Supervisión e Interventoría de la Gobernación de Nariño.

### **OFICIOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS**

#### **Mes de marzo:**

- ❖ Oficios dirigidos a las diferentes Universidades para verificación de títulos profesionales en el marco de Auditoria en desarrollo.
- ❖ Oficio OCIG-078-2017, dirigido al Despacho del Gobernador, a través del cual se le presenta el informe pormenorizado del Modelo Estándar de Control Interno- MECI - 10 de marzo.
- ❖ Oficio OCIG-081-2017, dirigido a la Subsecretaria de Asistencia Técnica- Secretaria de Planeación Departamental, solicitándole el informe correspondiente al mes de enero y febrero sobre las actividades desarrolladas por su dependencia, con relación al monitoreo de la inscripción de los trámites administrativos inscritos en el SUIT - .
- ❖ Oficios OCIG –083, 084-2017, dirigidos a la Subsecretaria de Talento Humano y a la Secretaria de Educación Departamental, recordándoles el reporte que se debe enviar a la CNSC, sobre el número de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa y que el aplicativo estará disponible a los usuarios en el periodo comprendido del 21 de enero al 15 de marzo de 2017 - 14 de marzo.
- ❖ Oficios OCIG –088, 084-2017, dirigidos a la Subsecretaria de Talento Humano, solicitándole nos dé a conocer la relación de las actividades realizadas con relación al programa de Inducción y Reinducción impartidas al personal que ingresa a la entidad y a reorientar e integrar a la cultura organizacional al personal antiguo - 15 de marzo - de 2017.
- ❖ Solicitud enviada a los correos institucionales informando a las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, que se realizara seguimiento a las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento internos.
- ❖ Para conocimiento de los funcionarios, se envió cartillas del Departamento Administrativo de Función Pública – DAFP, Evaluación del Desempeño, para evaluados y evaluadores.
- ❖ Circular 001 de la Fiscalía General de Nación, referente al aplicativo de recepción de denuncias en línea.

#### **Mes de abril:**

- ❖ Oficio OCIG 100-2017, informe de verificación y seguimiento al SUIT.
- ❖ Informe de observaciones al proyecto de actualización del Código de Ética enviado a Secretaría General con copia a Secretaría de Hacienda, Secretaría TICS, Innovación y Gobierno Abierto, Subsecretaría de Talento Humano y Oficina de Prensa.
- ❖ Oficios OCIG 109-2017, dirigido al Secretario de Planeación del Departamento, recordando la presentación del informe de monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre del presente año.
- ❖ Oficio OCIG – 113 – 2017, envió informe de auditoría a Secretaría General, sobre la “Verificación a la Implementación del Proyecto de los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”. Se realizará el seguimiento a las acciones de mejoramiento o correctivas implementadas, con base en las observaciones y recomendaciones descritas en el informe

- ❖ Se da a conocer a los profesionales universitarios la actualización del manual de procedimientos y formatos del Proceso Control, Evaluación y Seguimiento, para su revisión y ajustes.
- ❖ Invitación a socialización de Auditoría Sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Citación para seguimiento de plan de mejoramiento del proceso de Gestión Documental.
- ❖ Citación para seguimiento de plan de mejoramiento del proceso de Direccionamiento Estratégico - MECI.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Invitación para asistir a reunión, con el fin de tratar el asunto relacionado con el oficio número 8565 de fecha 22 de mayo de 2017. De la Subsecretaria de Paz y Derechos humanos, acta de reunión asistente: Presidente del Sindicato, Subsecretaria de Talento Humano, Profesional Universitaria y Subsecretaria de Paz y derechos Humanos.
- ❖ Invitación socialización verificación documental aplicación de la normatividad legal vigente en las diferentes etapas que se surten en el proceso de Cobro Coactivo Administrativo de competencia de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Invitación socialización verificación documental de la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones de competencia de la Administración Departamental.
- ❖ Invitación a reunión para tratar tema de Planes de Mejoramiento suscritos con las diferentes Dependencias.
- ❖ Invitación socialización auditoría “Verificación documental proyecto de adolescentes y jóvenes vigencias 2016”.
- ❖ Invitación a la Socialización de Informe de Auditoría sobre la supervisión de la Contratación en las Secretarías y Dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Invitación socialización de Informe de Auditoría y reuniones de seguimiento de observaciones de la Contraloría General de la República.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Oficio Remisión a la Asamblea Departamental, relacionado con la elaboración de una matriz de seguimiento de los contratos y/o convenios contemplados en la ordenanza 031 del 29 de noviembre 2016. “Por la cual se autoriza al ejecutivo departamental para pactar plazos de ejecución y recepcionar bienes y servicios que superen la presente vigencia fiscal”, de los grupos 1,2 y 3.
- ❖ Oficio Remisión a la Secretaria Equidad y Género, relacionado con la remisión del “Informe de Auditoría Verificación Documental del Proyecto de Adolescentes y Jóvenes Vigencia 2016”:
- ❖ Oficio de remisión a la Secretaría de Planeación con copia al Señor Gobernador del informe de verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del Contrato Interadministrativo No. 220-16, celebrado entre el departamento de Nariño y la promotora de Turismo de Nariño limitada – Turnariño Ltda.
- ❖ Oficio Remisión a la Tesorería General del Departamento, relacionado con el “Informe de auditoría, verificación documental sobre la aplicación de la normatividad vigente en las diferentes etapas que se surten en el proceso de cobro coactivo administrativo de competencia de la Gobernación de Nariño”.
- ❖ Oficio Remisión a la Subsecretaria de Rentas, relacionado con el “Informe de auditoría, verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo, emplazamientos previos por no declarar por concepto de impuestos de vehículos, vigencias 2008-2010”.

- ❖ Oficio Remisión dirigido a la Directora de Contratación, relacionado con la Auditoria de verificación a títulos profesionales de los contratistas bajo La modalidad de Prestación de Servicios a la Administración Departamental.
- ❖ Remisión de informe a la Secretaria de Hacienda sobre la verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del contrato interadministrativo no. 220-16, celebrado entre el Departamento de Nariño y la promotora de turismo de Nariño limitada – TURNARIÑO LTDA.
- ❖ Por medio del cual se envió las nuevas observaciones al proyecto de Código de Ética, Correo enviado el primero de junio del presente a la Dra. Tannia.
- ❖ Correo enviado a la Dra. Tannia con la proyección del oficio para enviar a la Secretaría general, recordándole la presentación del informe de Austeridad del Gasto con corte 30 de junio de 2017.
- ❖ Correo enviado el 21 de junio a la Dra. Tannia con la proyección del oficio por medio del cual se da respuesta a Secretaría General.
- ❖ Solicitud de información a las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, relacionada con la Matriz de Seguimiento de los contratos y/o convenios contenidos en la Ordenanza 031 de 2016.
- ❖ Invitación a la Socialización del informe de Auditoría sobre la supervisión a la ejecución del contrato no. 220-16, por la Secretaria de Planeación Departamental".
- ❖ Citación a una reunión el día 5 de junio de 2016, a las 2:30 pm en la Oficina de Control Interno de Gestión, con el objeto de establecer las responsabilidades de quienes ejercen la supervisión del Convenio 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto, de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 y normas complementarias. Secretaria de Gobierno.
- ❖ Invitación a reunión de carácter urgente, con el fin de tratar el tema relacionado con el Proyecto ALSACIA. Oficina Jurídica.
- ❖ Remisión acta de reunión del 05 de junio de 2017, en la cual se trató el tema de "seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto". Secretaria de Gobierno.
- ❖ Invitación a una reunión de carácter urgente con el fin de tratar el tema de Informe balance vigencia 2016 - Contraloría Departamental y su respectivo Plan de Mejoramiento. Secretaría de Hacienda.
- ❖ Invitación a reunión con el fin de revisar la matriz de seguimiento Ordenanza 031 de 2016.

## **AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR CONTROL INTERNO**

### **Mes de marzo:**

- ❖ Verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del contrato 830-2016.
- ❖ Verificación títulos profesionales del personal vinculado en la Administración Departamental.
- ❖ Verificación tramite pago de bonificaciones a denunciantes y aprensiones de la Subsecretaria de Rentas.
- ❖ Verificación del Proyecto de Implementación a los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño". Se realizó observaciones.
- ❖ Verificación al proceso del área de Talento Humano de la SED, sobre la "Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente".

- ❖ Verificación al proceso de supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño, específicamente: Sec. Infraestructura y Minas, Dirección Administrativa de Cultura, Subsecretaría de. Desarrollo Comunitario, Secretaría de Recreación y Deporte, Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo, Sub Secretaría de Paz y DDHH, Oficina de Prensa, Dirección Administrativa de Turismo, Secretaría de Equidad, Género e Inclusión Social, Sec. Desarrollo Rural, Sub. Secretaría de Gestión, TIC, Subsecretaría Rentas.
- ❖ Socialización de Informe de Auditoría sobre la supervisión de la contratación en la Unidad Administrativa Especial Junín – Barbacoas.
- ❖ Verificación del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en el Proceso de Cobro persuasivo y Cobro Coactivo Administrativo de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Verificación Ejecución Presupuestal vigencia 2016.
- ❖ Seguimiento a publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales el Sistema Electrónico de contratación pública SECOP.
- ❖ Seguimiento a las acciones Administrativas y de Gestión que desarrolla la Secretaria General, específicamente sobre la Formulación del Proyecto “implementación de los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”.
- ❖ Seguimiento sobre los Procesos y Procedimientos de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Seguimiento a los proyectos descritos en el GRUPO 1- Contratos y/o convenios celebrados en vigencias anteriores (prórrogas), incluidos Ordenanza 031 de 2016. Envío a Gabinete Departamental y se fijó plazos para el reporte de información al DAC - Circular 021 de 2016. Fecha: 30/03/2017.
- ❖ Seguimiento al informe relacionado con el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, procesado por la Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto. Fecha: 31/03/2017.
- ❖ Seguimiento al proceso de Interventoría Contrato 1175-13 – Municipio del Charco Departamento de Nariño.
- ❖ Seguimiento de los oficios enviados por los Entes de Control.
- ❖ Verificación Liquidación de Aforo impuesto de vehículos vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011.

#### **Mes de abril:**

- ❖ Auditoria de verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones proceso de la Subsecretaría de Rentas.
- ❖ Socialización Informe de Auditoría verificación del “Proyecto de Implementación los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”. Se realizó observaciones. Proyecto formulado 2016 y ejecución 2017.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Verificación documental de requisitos mínimos de la planta global de la Gobernación”.
- ❖ Auditoria supervisión de la contratación en las Secretarías, Direcciones y Dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión de los proyectos artísticos y culturales de la Dirección Administrativa de Cultura vigencia 2016.
- ❖ Verificación al procedimiento bonificación pago denunciantes y Aprehensores en la Subsecretaría de Rentas vigencia 2016”.



- ❖ Auditoria de verificación a las medidas de seguridad implementadas en la bodega del proceso de comercialización y distribución de Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas.
- ❖ Informe de verificación componente financiero de los proyectos ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías
- ❖ Verificación documental del proceso Contravencional Administrativo por Infracciones de Tránsito adelantados por la Subsecretaria de Tránsito y Transporte.
- ❖ Verificación al registro de matrícula de las Instituciones Educativas vigencias 2016.
- ❖ Acompañamiento en la Audiencia de subasta inversa del Proceso de Selección No. 016 de 2016 en el Departamento Administrativo de Contratación de la Gobernación de Nariño.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Proyectos relacionados en el Grupo 1 - Contratos y/o Convenios celebrados en vigencias anteriores (prórrogas), incluidos Ordenanza 031 de 2016, se envió mensaje a los Directivos de las ocho (8) Dependencias que tiene a cargo los proyectos y se fijó plazos para el reporte de información al DAC - Circular 021 de 2016.
- ❖ A la Implementación acciones de Mejoramiento de Control Interno de Gestión, en los diferentes procesos, programas y proyectos a cargo de de las Secretarías de Recreación y Deporte, Educación e Infraestructura.
- ❖ Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Socialización auditoria Verificación tramites bonificaciones a denunciantes y aprehensores en la Subsecretaria de Rentas.
- ❖ Socialización Auditoria de verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones de competencia de la Administración Departamental.
- ❖ Informe de Auditoría verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del Contrato 807-2016 suscrito entre el Departamento de Nariño y Global Conexión Digital S.A.S. (En Desarrollo)
- ❖ Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente, se adelanta la verificación de la validación de documentos de acreditación de estudios, con base a los certificados expedidos por la respectiva entidad, a los procesos del área de Talento Humano de la SED.
- ❖ Auditoría sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoría sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoria de "Verificación documental de requisitos mínimos de la planta global de la Gobernación de Nariño".
- ❖ Socialización Auditoria Proyecto denominado "Crear oportunidades que garanticen la inclusión de los adolescentes y jóvenes en su desarrollo integral para la construcción de paz en el departamento" vigencia 2016.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Informe de verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del Contrato Interadministrativo No. 220-16, celebrado entre el Departamento de Nariño y la Promotora de Turismo de Nariño Limitada - Turnariño Ltda.

- ❖ Auditoria sobre el procedimiento y registro de proyectos de inversión en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión en la Gobernación de Nariño, con recursos propios y otros. (En desarrollo)
- ❖ Revisión de las carpetas “Auditoria para la Verificación Componente Jurídico en la supervisión de proyectos, que presentan dificultades en las diferentes Secretarías de la Gobernación del departamento de Nariño”.
- ❖ Informe de Auditoría verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del contrato 807-2016 suscrito entre el Departamento de Nariño y Global Conexión Digital S.A.S.
- ❖ Auditoria Contrato 689-2016 suscrito con la Asociación Deportivo Pasto (en desarrollo).
- ❖ Socialización auditoria “Verificación de Títulos Profesionales de los contratistas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de la Administración Departamental”.
- ❖ Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental, sobre el estado de ejecución de los Contratos y/o convenios celebrados por el departamento de Nariño en vigencias anteriores, celebrados en el año 2016 y Convocatoria públicas en curso o por iniciar cuya adjudicación y celebración sea antes de 31 de diciembre de 2016. Incluye contratación directa no celebrada a la fecha y que fueron prorrogados para el año 2017.
- ❖ Respuesta emitida por la Secretaria de Gobierno, frente a las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República- Gerencia Departamental, relacionada con Contratación de esta Dependencia.
- ❖ Plan de Mejoramiento balance 2014 de la Contraloría Departamental e Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento balance 2015 de la Contraloría Departamental e Nariño.
- ❖ Seguimiento Interventoría Contrato No. 1175-13.
- ❖ Seguimiento Cuentas Contratista SED Programa PAI.

## **INFORMES DE LEY**

### **Mes de marzo:**

- ❖ Diligenciamiento y publicación del Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del MECI, correspondiente al periodo noviembre de 2016 a febrero de 2017.
- ❖ Informe de seguimiento a las actividades de monitoreo de los Trámites y Servicios de la Gobernación de Nariño, inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT.

### **Mes de abril:**

- ❖ Elaboración de la matriz del primer monitoreo correspondiente al cuatrimestre enero-abril del presente, con las acciones de mitigación que se desarrollan en la Oficina de Control Interno de Gestión de acuerdo al mapa de riesgos de corrupción incluyendo la respectiva acta de socialización, documentos que fueron enviados para lo de su competencia a Secretaria de Planeación Departamental y enviado mediante correo electrónico a la Profesional Universitaria.
- ❖ Informe de Seguimiento a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, durante el primer trimestre de 2017, el cual fue entregado el 28 de abril del presente al Señor Gobernador con copia a la Secretaria General y realizada la respectiva publicación.

### **Mes de mayo:**

- ❖ Elaboración del informe de seguimiento al monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, teniendo en cuenta el consolidado enviado por la Secretaría de Planeación Departamental sobre el monitoreo realizado por las diferentes dependencias de la Administración Departamental, el cual fue publicado en la página web de la Gobernación, el día 15 de mayo del presente.

### **INFORMES VARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OCIG**

#### **Mes de abril:**

- ❖ Revisión del Código de Ética vigente en la Gobernación de Nariño y el proyecto de ajuste que se pretende efectuar al mismo, de lo cual se realizó las respectivas observaciones y recomendaciones.
- ❖ Actualización del Mapa de Riesgos de Control Interno de Gestión en el nuevo formato enviado por Secretaría General.
- ❖ Ajustes a los procedimientos del proceso de Control, Evaluación y Seguimiento, perteneciente a la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Revisión y elaboración del comparativo de los Decretos 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, en lo pertinente a Control Interno.
- ❖ Revisión del Decretos 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, se extrajo lo pertinente al TÍTULO 23, Sistema de Gestión de la Calidad.
- ❖ Revisión y elaboración del comparativo de los Decretos 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, en lo pertinente a las Comisiones.
- ❖ Revisión y envío de las observaciones realizadas al diseño de los formatos de Control Interno de Gestión, los cuales se implementarían para adelantar las actividades de la OCIG.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Actualización de la Matriz DOFA, de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- ❖ Revisión a la respuesta a la Contraloría General de República relacionada con la denuncia 2016-100995-80524- D Impuesto Nacional al Consumo Cultura Departamento de Nariño – Vigencia 2013, de lo cual se socializo con la Jefe de la Oficina de Control Interno.
- ❖ Revisión a las repuestas dada a la Contraloría General de República, de acuerdo al oficio radicado No. 2017EE0065192, relacionado con la conciliación de los recursos sin situación de fondos girados por la nación al Fondo Prestacional del Magisterio FOMAG.
- ❖ Proyección acta de reunión del 5 de junio de 2017 sobre el seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.

### **ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO**

#### **Mes de marzo:**

- ❖ Acompañamiento a la audiencia del proceso de contratación Licitación Publica No 007 de 2016 (PAE).
- ❖ Implementación Normas Internacionales Contables del Sector Público NICSP.
- ❖ Destrucción de variedad de marcas de licores de contrabando y adulterados en la Bodega de Aguardiente Nariño – Subsecretaria de Rentas.

- ❖ Verificación de roturas (cotos, mal sabor y partículas) para la destrucción (Aguardiente Nariño, Ron Viejo de Caldas).
- ❖ Acompañamiento a la diligencia de Fiscalía General de la Nación en lo referente a hurto de estampillas de señalización del producto Aguardiente Nariño.
- ❖ Verificación conciliación Banco SUDAMERIS – Tesorería, Lectura Mecánica Pasaportes.

**Mes de abril:**

- ❖ Acompañamiento la Subsecretaria de Rentas en la entrega de documentación relacionada con impuesto vehicular por parte de consorcio GIT.

**Mes de junio:**

- ❖ Entrega y recepción de los asuntos que se encontraban a cargo de la profesional Universitaria código 219 grado 4, de la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos.
- ❖ Presentación de informe de ejecución contrato No 1352 – 17, Subsecretaria de Tránsito y Transporte Departamental.
- ❖ Reunión relacionado con el informe preliminar balance 2016, de la Contraloría Departamental de Nariño.
- ❖ Destrucción de Productos Decomisados Resolución No. 2653-2017.

**3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

**3.1 ELEMENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

- ❖ La Oficina de Control Interno mensualmente realiza el seguimiento y la evaluación de los planes de mejoramiento que se suscriben por las diferentes dependencias atendiendo las recomendaciones, resultado de las auditorías internas adelantadas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías, con el objeto de lograr las metas y resultados que garantizan el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del Sistema de Control Interno en el sector central de la Administración Departamental
- ❖ Se presenta a las Contralorías los Planes de Mejoramiento Institucionales, suscritos por la administración departamental, con el objeto de implementar las acciones correctivas sobre los hallazgos encontrados en la auditoría respectiva, los cuales se convierten en insumos de mejoramiento continuo para los diferentes procesos auditados, además de acuerdo al seguimiento realizado por Control Interno de Gestión, se envía por parte de las dependencias responsables los respectivos informes de avance en el cumplimiento de los mismos, cada tres meses a la Contraloría Departamental y cada seis meses a la Contraloría General de la Nación, de acuerdo a la normatividad vigente.

**➤ RELACIÓN DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS**

**Mes de marzo:**

- **Internos**
  - Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial Línea Medio Ambiente.
  - Suscripción de Plan de Mejoramiento Interno con la Unidad Especial Junín - Barbacoas.
- **Externo:**
  - Seguimiento Planes de Mejoramiento Controlaría Departamental:
    - Plan de Mejoramiento Balance de la Gobernación de Nariño Vigencia 2014.
    - Plan de Mejoramiento Auditoría Especial al balance de la Gobernación de Nariño Vigencia 2015.

- Seguimiento Plan de Mejoramiento Controlaría General de la Nación:
- Plan de Mejoramiento Recursos IVA Servicio de Telefonía Móvil Departamento de Nariño Vigencia 2003-2011.

**Mes de abril:**

➤ **Internos:**

- ❖ Plan de mejoramiento - Auditoría a la implementación del manual de procesos y procedimientos de la Gobernación de Nariño de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento - Auditoría de verificación al cumplimiento de los lineamientos del proceso de Gestión Documental.
- ❖ A la implementación acciones de Mejoramiento de Control Interno de Gestión, en los diferentes procesos, programas y proyectos a cargo de cada dependencia.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe del procedimiento en el uso del coliseo Álvaro Zarama Medina de los barrios surorientales.
- ❖ Plan de mejoramiento del a pago de estampillas por parte de los contratistas.
- ❖ Plan de mejoramiento a ingresos del Departamento por concepto de pasaportes.
- ❖ Plan de mejoramiento ingresos recaudados por tarifas a las obras publicas con destino al fondo cuenta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento al desarrollo de los procesos de las Rentas del Departamento.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria al sistema SYSMAN de la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de Auditoria de los gastos en la sede de Bogotá.
- ❖ Plan de mejoramiento de las acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental y Tesorería. (Verificación cuenta 147048-descuentos no autorizados).
- ❖ Plan de mejoramiento informe de seguimiento pasaportes lectura mecánica.
- ❖ Plan de mejoramiento verificación al desarrollo del procedimiento baja de bienes en Almacén.
- ❖ Plan de mejoramiento acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental, Almacén y la Secretaria del Departamento, (verificación con las dependencias responsables de las actividades relacionadas con el proceso de provisión y valorización para la protección de propiedad planta, equipo y terrenos).
- ❖ Seguimiento a Informes de contratos de prestación de servicios con recursos propios vigencia 2016.
- ❖ Publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de auditoría “Proceso de construcción y ejecución del Proyecto Educativo Institucional - PEI de las Instituciones Educativas”.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría a operaciones reciprocas del Departamento de Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de auditoría confrontación de la cuenta legalización de gastos de anticipos vigencias 2015.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente jurídico y financiero de los proyectos ejecutados en el Plan Departamental de Aguas – PDA.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría de verificación y evaluación de conciliaciones bancarias de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño”.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría al proceso Contable y Financiero de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría administrativa y financiera de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría inventario físico de las unidades de Aguardiente Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de Conciliaciones Bancarias del balance general del Departamento de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento informe arqueo sorpresivo caja principal de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de Auditoria al balance general de la Gobernación de Nariño para la vigencia 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento informe Auditoría verificación al pago de viáticos, gastos de viaje y tiquetes aéreos, a todos los niveles de la Administración Departamental vigencia 2016.
- ❖ Plan de mejoramiento supervisión del contrato No.005 de 2012. (Componente Administrativo–Sistemas). Consorcio GIT.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria Impuesto Nacional de Consumo Vigencia 2013 – CGR.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación Jurídica acerca del cumplimiento de los requisitos legales de las actas de acuerdo desarrolladas por la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los documentos que soportan la participación accionaria del Departamento de Nariño en la sociedad ALSACIA S.A.S y del proyecto construcción y montaje de la planta – lácteos ALSACIA S.A.S para el acopio y procesamiento de leche cruda de la subregión de la sabana de Tuquerres, Nariño Occidente.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación documental del convenio interadministrativo 802 de 2015, suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Barbacoas.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria a la cartera de impuestos de vehículos.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria de verificación documental acerca de los procesos de competencia de la oficina de control interno disciplinario.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría sobre el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de prestación de servicios No. 912-14 y su modificatorio.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación a contratos derivados de proyectos ejecutados por el Plan Departamental de Aguas.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente Jurídico en la supervisión de los contratos derivados de proyectos ejecutados por la Secretaria de Educación del Departamento con recursos del Sistema General de Regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria de verificación documental de los contratos y convenios celebrados en el mes de diciembre de 2015.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría sobre la ejecución de proyectos a través del Plan Departamental de Aguas – PDA - Secretaria de Planeación “Rio Bermúdez”.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por el programa de atención a víctimas del conflicto armado durante la vigencia 2013-2014.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación documental sobre el cumplimiento de los requisitos legales de contratos adelantados por modalidad de mínima cuantía.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa en la Dirección Administrativa de Cultura durante la vigencia 2014.

➤ **Externo:**

- ❖ Plan de Mejoramiento reportado a la Cancillería Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ❖ Suscripción Plan de Mejoramiento - Rendición de Cuentas 2016.

**Mes de mayo:**

➤ **Internos**

- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación jurídica acerca del cumplimiento de los requisitos legales de las actas de acuerdo desarrolladas por la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los documentos que soportan la participación accionaria del Departamento de Nariño en la sociedad Alsacia S.A.S y del proyecto construcción y montaje de la planta – Lácteos Alsacia S.A.S para el acopio y procesamiento de leche cruda de la Subregión de la Sabana de Túquerres - Nariño Occidente.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación de los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa en la Dirección Administrativa de Cultura durante a vigencia 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por el programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado durante la vigencia 2013-2014.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría de verificación documental de los procesos administrativos adelantados por la Subsecretaria de Tránsito y Transporte de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación documental del convenio interadministrativo 802 de 2015, suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Barbacoas.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría a la cartera de impuestos de vehículos.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación documental sobre el cumplimiento de los requisitos legales de contratos adelantados por modalidad de mínima cuantía.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría sobre la ejecución de proyectos a través del Plan Departamental de Aguas –PDA-Secretaria de Planeación “Rio Bermúdez”.
- ❖ Plan de mejoramiento verificación documental sobre acciones administrativas desarrolladas por la Dirección de Cultura de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento auditorio de verificación documental acerca de los procesos de competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría sobre el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de prestación de servicios 912-14 y su modificatorio.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación a contratos derivados de proyectos ejecutados por el Plan Departamental de Aguas.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente jurídico en la supervisión de los contratos derivados de proyectos ejecutados por la Secretaria de Educación del Departamento con recursos del Sistema General de Regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoria de verificación documental de los contratos y convenios celebrados en el mes de diciembre de 2015.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe observación al procedimiento en el uso del coliseo Álvaro Zarama Medina de los Barrios Surorientales.
- ❖ Plan de mejoramiento a pago de estampillas a los contratistas.
- ❖ Plan de mejoramiento a ingresos del Departamento por concepto de pasaportes.
- ❖ Plan de mejoramiento ingresos de recaudos por tarifas a las obras publicas con destino al fondo cuenta de seguridad y convivencia ciudadana.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento al desarrollo de los procesos de las rentas del Departamento.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría al sistema SYSMAN a la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría al sistema SYSMAN a la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación componente financiero de los proyectos ejecutados con recursos del sistema general de regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de Auditoría sobre las acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental y Tesorería.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación cuenta 147048 – Descuentos no autorizados.
- ❖ Planes de mejoramiento internos suscritos por la Administración Departamental.
- ❖ Planes de mejoramiento Secretaria General, Talento Humano y Subsecretaria Administrativa.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoria especial Línea Medio Ambiente, Gobernación de Nariño vigencia 2012 – 2015.

**Mes de junio:**

- ❖ Revisión Plan de Mejoramiento Recursos Telefonía IVA Móvil.

## C. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

La administración departamental en cumplimiento del principio democracia participativa, utiliza estrategias que facilitan la interlocución con los diferentes grupos de interés, garantizando la difusión de la gestión desarrollada por la Alta Dirección y el acceso a la información sobre los deberes y derechos de los ciudadanos, lo cual ha contribuido para que la comunidad participe desde los diferentes ámbitos de acción en la Gestión Institucional.



Por otro lado, la Administración Departamental, en cumplimiento del desarrollo de una visión de Nuevo Gobierno se sustenta en los pilares de Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa.

Desde el concepto de Gobierno Abierto se concibe la idea de la Comunicación Pública, como el proceso que garantiza una relación en doble vía entre Gobierno Ciudadanía-Ciudadanía Gobierno. El Gobierno abierto propuesto desde la Gobernación de Nariño para el periodo 2016-2019, está orientado a fomentar la transparencia en la gestión pública a partir de la disponibilidad completa, veraz y suficiente de la información, para que los ciudadanos puedan tomar parte activa en las decisiones públicas y, de esta manera, fortalecer la participación ciudadana, promover el control social y estimular la corresponsabilidad como acciones indispensables para aumentar la confianza de la ciudadanía en sus Instituciones.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, entre otros lo estipulado en la Ley 489 del 98, Art. 33 relacionado con la Audiencias Públicas, regula el ejercicio de la función administrativa y define los principios de organización y funcionamiento y consagra la democratización y el control social a la administración pública y la Ley 850 de 2003 que reguló las veedurías ciudadanas; el Gobernador de Nariño, a partir de la nueva vigencia viene presentando informes semanales a través de un espacio de televisión, publicación de informes mensuales de las secretarías en la página web de la Gobernación, productos que facilitan la rendición de cuentas continua a través de la réplica de diferentes productos comunicativos en medios de radio, televisión, redes sociales, chat.

Además de las reuniones semanales con los diferentes medios de comunicación donde el Gobernador sostiene un diálogo abierto con la ciudadanía, los informes semanales que se transmiten en canales de televisión local, comunitaria y redes sociales se han adelantado las siguientes acciones:

#### **Periodo Marzo a Junio De 2017**

- ❖ Se han desarrollado 10 piezas de Comunicación Estratégica y se avanza desde ya en el diseño, planeación y gestión de contenidos para la primera rendición de cuentas del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, en el año 2017.
- ❖ Hemos cubierto 3 transmisiones especiales atendiendo temas como la convocatoria de solidaridad con el municipio de Mocoa en Putumayo, la Feria Institucional del DNP en Ipiales y el lanzamiento de GANA Control.
- ❖ Realización de 8 spots de televisión.
- ❖ Producción de 20 piezas de publicidad institucional sobre diversas acciones desarrolladas por las dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Elaboración de 107 piezas gráficas.
- ❖ Producción y circulación de 24 programas de televisión que circulan por TelePasto.
- ❖ Producción y circulación de 14 programas que circulan por canales locales de televisión.
- ❖ El nuevo formato diseñado para la pieza audiovisual “Somos Noticia” se ha realizado a través de 38 productos con énfasis en la proyección de la diversidad cultural, y temas de alto impacto en las audiencias.
- ❖ Hasta la fecha se han realizado 25 nuevos Informes Semanales con la participación directa del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, quien sostiene el compromiso de informar de primera mano su gestión ante la ciudadanía.
- ❖ Actualmente el Informe Semanal Radial se emite a través de la señal original de Todelar – La Voz del Galeras, con retransmisión por la Red Sindamanoy, RIMCOPI y Radio Mira. Hoy el espacio radial institucional tiene una duración de 2 horas al aire. Con proyección a junio se realizarán 25 programas.
- ❖ En la re-estructuración narrativa del Informe Semanal Radial se incluyó una sección dedicada al género de la crónica, logrando hasta el momento la producción y emisión de 13 crónicas sonoras.

- ❖ Con el impulso generado por el Diplomado en Innovación Social gestionado desde el Centro de Innovación Social de Nariño – CISNA, se consideró que era necesario escuchar las voces de aquellos invitados e invitadas que llegan al territorio a conocer, ratificar, investigar y compartir sus visiones sobre asuntos relacionados con el enfoque de Nuevo Gobierno. Surgió así “Huésped en Casa”, formato de entrevista breve que permite poner en el escenario comunicativo estas miradas siempre enriquecedoras sobre lo que sucede en el Nuevo Gobierno de Camilo Romero.
- ❖ Con el propósito de sostener una línea informativa de carácter noticiosa la Oficina de Prensa diseñó y puso en circulación la producción “Nota del Día” que destaca en el tono informativo un hecho destacado de la jornada diaria. Se han producido a la fecha 23 cápsulas noticiosas.
- ❖ Se han realizado 301 Comunicados de Prensa de igual número de cubrimientos periodísticos. La producción noticiosa circula mediante correo electrónico, grupos de difusión, página web y redes sociales.
- ❖ En proyección a junio de 2017 se espera contar con dos programas del espacio semanal “Lo Estamos Haciendo”, nueva producción de la Oficina de Prensa a manera de magazín informativo.
- ❖ Para el mes de junio se proyecta la primera emisión del Capítulo 1 de la serie documental “Tierra firme”.
- ❖ En el entorno de Redes Sociales se han generado 636 posts publicados en la Fan Page de Facebook, y se cuenta ya con un acumulado total de 14.751 seguidores. En Twitter se han generado 2300 trinos posteados y se cuenta con un total de 17.453 seguidores. En la cuenta de Instagram se han generado 280 publicados y se cuenta con 1.200 seguidores de esta red. Contamos con 87 nuevos audios colgados en SoundCloud y hasta la fecha se han publicado 246 contenidos de prensa en la página web generando de esta manera una significativa presencia en el entorno digital. Además contamos con un total de 8 publicaciones nuevas en Issu y 89 nuevos videos en el canal de YouTube.
- ❖ Contamos a la fecha con 5 boletines informativos especiales.
- ❖ Al contabilizar la emisión original y las retransmisiones que se producen del Informe Semanal Radial, contamos con una transmisión total de 900 emisiones difundidas en cerca de 52 municipios de Nariño.
- ❖ En junio se contará con la segunda edición del Periódico “Nariño”.
- ❖ En junio se contará, además, con dos publicaciones especiales de Informes de Inversión Subregionales.

### Las cifras de 2017

- ❖ Hemos diseñado y producido **9 nuevos formatos comunicativos**.
- ❖ Hasta junio de 2017 se han gestionado **5.274 piezas comunicativas**. En comparación con el mismo periodo de 2016 se ha generado un **crecimiento de 8,85%**
- ❖ Continuando con el mismo ritmo de producción de estima que se cerrará el 2017 con **más de 10.000 piezas comunicativas** realizadas por la Oficina de Prensa, superando en más de 3.000 producciones la meta establecida para este año.
- ❖ En nuestra cuenta de **Facebook** hemos crecido un **38%** en términos de seguidores, **71% en Twitter** y **58,3%** en nuestro **Instagram**.
- ❖ Entre 2016 y lo corrido de 2017 contamos con un total de **14.964** producciones de comunicación superando, hasta el momento, en más de 11.000 productos la proyección para el periodo 2016-2019. En este caso es importante advertir que la tasa de producción se estableció con base en el indicador generado en el empalme con la anterior administración.

## 2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de las Tic durante el cuatrimestre se han desarrollado los siguientes avances:

**Mes de marzo 2017:**

### ❖ **CELEBRACIÓN OPEN DATA DAY**

Se llevó a cabo la participación en la jornada mundial de datos abiertos Open Data Day el día 04 de marzo. Para el caso de Nariño es la primera vez que participa en este tipo de acciones, en este caso se presenta una muestra itinerante de 40 visualizaciones desarrolladas con datos abiertos del departamento. Esta muestra se presentó en las instalaciones de Unicentro y en las instalaciones de la Gobernación de Nariño.

### ❖ **ENTREGA TABLETAS COMPUTADORES PARA EDUCAR**

Durante el mes de marzo se han entregado un total de 2.555 tabletas del programa Computadores para Educar en 36 municipios del departamento de Nariño. La inversión total del proyecto es de \$2.626.202.400 de los cuales 539.000 millones fueron aportados por la Gobernación de Nariño, 539.000 millones por los municipios priorizados y cerca de 1.500 millones aportados por el Ministerio TIC. El proyecto cuenta con la entrega total de 4.285 tabletas que se terminarán de entregar en el primer semestre del 2017.

### ❖ **ACTIVIDADES VIVELAB PLUS IPIALES**

Durante el mes de marzo se han llevado a cabo diferentes talles de formación en el ViveLab Plus, encaminados a mejorar las capacidades tecnológicas de los emprendedores del sur del departamento. Así, se han realizado hasta el momento 5 talleres y 1 Ideaton de proyectos con un total aproximado hasta el momento de 220 personas formadas en los siguientes temas: i) producción audiovisual, ii) desarrollo básico de vide juegos, iii) animación en Adobe After Effect, iv) desarrollo de aplicaciones móviles, y v) desarrollo de aplicaciones web.

**Mes de abril 2017:**

### ❖ **APOYO FERIA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO**

El 22 de abril se llevó a cabo la Feria Nacional de servicio al ciudadano donde se aportó con un aplicativo que permite dar a conocer la percepción del servicio que las diferentes entidades departamentales y nacionales ofrecían al ciudadano, en esta se recolectó 219 opiniones. 164 de estas favorables y 31 desfavorables y 24 de estas indiferentes a la atención y servicio recibido.

### ❖ **SUELDOS PÚBLICOS**

Se ha adelantado el Desarrollo de Sueldos Públicos donde se puede visualizar el Sueldo Mensual de cada año de servicio público además de la visualización las declaraciones Juramentadas de los funcionarios de gabinete, dando una clara percepción a la ciudadanía de los bienes e ingresos de cada año reportado, el resumen de actividades de gestión de BuscoHechos donde se representa el número de actividades desarrolladas y las interacciones del ciudadano con cada actividad.

[Sueldospublicos.nariño.gov.co](http://Sueldospublicos.nariño.gov.co)

### ❖ **PVDLAB IPIALES**

Con el objeto de ampliar los espacios para emprendedores y fortalecer el ecosistema digital del departamento de Nariño se vienen adelantando las actividades del Punto Vive Digital Plus para el municipio de Ipiales, para lo cual se ha estado en el proceso de verificación de los compromisos que establecidos por Parquesoft en su calidad de operador. Los indicadores de personas capacitadas hasta el momento son los siguientes: En entrenamiento especializado, 396 personas y en Fomento del Emprendimiento, 157 personas, así como 94 proyectos finales derivados de entrenamiento para un total parcial de 553 personas

### ❖ **PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

Se adelantó la construcción de un aplicativo web para recolectar toda la información de diversos grupos legalmente constituidos como las Juntas de Acción Comunal, Clubes Deportivos, Ligas Deportivas ... Etc, y que sirva como trámite que ofrece la gobernación de Nariño para cumplimiento de indicadores de Gobierno en Línea. Este trabajo se ha desarrollado en conjunto con la Secretaria Tic

Innovación y Gobierno Abierto y la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Abierto. Actualmente la Iniciativa está vigente en la parte de levantamiento de Información de JAC y en los meses siguientes se pretende incluir toda la información de organizaciones Deportivas, con el fin de crear transparencia y que la sociedad conozca la funcionalidad de estas organizaciones. Los trámites que se podrán realizar una vez capturada toda la información serán la generación de certificaciones y consulta online.

#### ❖ **CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE TRANSPARENCIA**

Dando cumplimiento con normatividad se dio a conocer a través de la página oficial del departamento las deudas en contra y a favor de la entidad, reporte que se obtiene de forma inmediata a través del aplicativo de la Oficina Jurídica Departamental.

De igual forma se reportó la lista de los funcionarios activos de Nómina adscritos al departamento.

**Mes de mayo 2017:**

#### ❖ **NUEVA PLATAFORMA DE IMPUESTOS VEHÍCULOS**

Apoyo a la Subsecretaría de Rentas en el proceso de implementación de la nueva plataforma de Impuestos de Vehículos y Registro, a cargo de la Gobernación, mediante la migración de información histórica de las bases de datos de vehículos y registro, adquisición e instalación de equipos y servicios tecnológicos, revisión, ajuste e implantación de software y portal público, implementación de procesos y procedimientos, capacitación a funcionarios de la entidad en la ejecución de procesos de impuestos y manejo del software.

#### ❖ **APROBADO PROYECTO DEL FONDO CTEI "INVESTIGACIÓN DE LA PREVALENCIA DE LESIONES PRECURSORAS DE MALIGNIDAD Y EFECTO DE LA ERRADICACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI COMO PREVENCIÓN PRIMARIA DEL CÁNCER GÁSTRICO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**

El cáncer gástrico es un problema de salud pública por alta incidencia y tasa de mortalidad en Nariño. Un estudio realizado en 2006 por el ministerio de protección social reporta a Nariño con una incidencia total de 63,4 por 100.000 habitantes y una tasa de mortalidad de 48,1 por 100.000 habitantes, lo que se constituye en una de las tasas más elevadas de la nación para esta enfermedad, sobrepasada ligeramente por el departamento del Cauca.

El proyecto de prevención de lesiones precursoras de malignidad de cáncer gástrico, busca evaluar la prevalencia de lesiones precursoras de malignidad gástrica y los determinantes de erradicación inicial de la infección por Helicobacter pylori en población voluntaria de 55 municipios de alto riesgo para adenocarcinoma gástrico en Nariño. El proyecto se implementará durante 3 años y medio y se realizarán pruebas en 5.000 pacientes.

#### ❖ **PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL III PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**

El 4 de mayo, la secretaría TIC, innovación y gobierno abierto participó en la construcción del III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en conjunto con la Alianza para Gobierno Abierto y la oficina de Transparencia de la Presidencia.

En este taller, la secretaría TIC se comprometió en adelantar una Política Pública sobre Gobierno Abierto, que pueda ser referente para el país y las regiones, y replicado de manera conjunta con el gobierno nacional. De igual manera, la secretaría TIC, identificó 3 temas a profundizar sobre el tema de gobierno abierto, los cuales son: i) educación; ii) salud; y iii) justicia abierta.

#### ❖ **TALLER STOP MOTION**

Como parte de la celebración del día del internet, el 17 de mayo se realizó con estudiantes del Gimnasio San Juan de Pasto, un taller de Stop Motion, para promover el uso adecuado de las tecnologías. El resultado obtenido fue un video de aproximadamente 1 minuto donde el guion, producción y edición, fueron enteramente realizado por niños entre 10 a 12 años.

## ❖ FORTALECIMIENTO DE SERVICIO DE CERTIFICACIONES PARA JAC Y JAL

Se generó el sistema de organizaciones Sociales, una plataforma web que permitirá llevar toda la información de organizaciones tales como Juntas de Acción Comunal, el sistema permite organizar la información mediante vigencias con su debida junta nombrada e información poblacional, así como historiales de periodos anteriores y poder generar certificaciones accesibles para el usuario final desde la plataforma de internet, este sistema actualmente se encuentra siendo alimentado por la secretaría de desarrollo comunitario contando actualmente con alrededor de 2200 de 2700 juntas ingresadas del periodo vigente 2016-2020, actualmente se estudia la posibilidad de replicar la iniciativa conjunto a la secretaría de deporte para poder presentar organizaciones deportivas como clubes y ligas mediante el aplicativo.

## ❖ CERTIFICACIÓN DE ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES DE PVD LAB - IPIALES

EL 18 de mayo se realizó el evento de certificación de entrenamientos y capacitaciones a los diferentes actores que participaron en los talleres de formación del PVD Lab de ipiales. Desde el 03 de marzo hasta 30 de abril se han capacitado en total 193 personas, de las cuales se entregaron certificaciones en las siguientes temáticas: i) entrenamientos especializados (131 personas); ii) capacitaciones de reducción de brecha digital (62 personas).

**Mes de junio 17:**

## ❖ LANZAMIENTO LIBRO “NARIÑO Vis” Visualización de datos del corazón del mundo

En este libro podemos encontrar tanta diversidad como la que caracteriza a nuestra región y eso es lo que queremos presentar a través de las ciento veinte páginas que lo contienen. Aquí se encuentra recopilada una gran cantidad de información sobre temas tan disimiles que pasan por las problemáticas del departamento. Las potencialidades de nuestra gente, la disponibilidad de recursos naturales que tienen Nariño, también podemos ver la forma en que se utilizaron las redes sociales en la difusión de una política implementada por la gobernación y hasta la localización de los talleres de los artesanos encargados de elaborar las majestuosas carrozas que todos los años embellecen el carnaval de negros y blancos en la ciudad de pasto.

Número de asistentes al evento 132

## ❖ LANZAMIENTO HERRAMIENTAS SUELDOS PUBLICOS

Herramienta que recoge información actualizada sobre el salario público de los funcionarios de nivel directivo de la Gobernación, su perfil, un resumen de las actividades de gestión que ha realizado e información sobre su patrimonio.

Posicionamiento de hashtag #NariñoTransparente y #SueldosPúblicos en apoyo al lanzamiento de la herramienta “Sueldos Públicos”.

## ❖ TALLER GOBIERNO EN LÍNEA EN LAS REGIONES

El viernes 23 de junio nos visitó el Dr Mauricio Camacho, en nombre del Ministerio TIC, la Dirección de Estándares y Arquitectura TI, Gobierno en Línea, dirigida por la Dra Nayibe Perdomo donde se realizó el Taller Regional de Gobierno Digital. En este taller se analizó los diferentes temas relacionados con Gobierno Digital, Gobierno en Línea, evaluación de la estrategia, se escucharon las sugerencias respecto a la pasada evaluación de su aplicación por cada Municipio, Entidad y Gobernación, así mismo conocer la estrategia de Arquitectura TI y la oferta Regional.

Se tuvo una asistencia de 31 municipios y 42 personas.

## ❖ MUSEO VIRTUAL DEL CARNAVAL

El Museo Virtual del Carnaval actualiza nuevos contenidos, esta vez con aportes de la comunidad, mediante la jornada colaborativa de scan 3d para las piezas del museo del carnaval existente en Pandiaco.

El proyecto enmarcado en Promoción y Apropiación tubo una concurrencia de público de alrededor de 60 personas, quienes adquirieron conocimientos sobre la técnica de scan 3d.adicional a este publico directo impactado la plataforma virtual:

(<http://museocarnaval.narino.gov.co/BlancosYNegros/>) cuenta con un alcance de 1552 personas y 444 interacciones con los contenidos, siendo este uno de los proyectos más visitados.

➤ **Las acciones que en materia de archivo se han adelantado en el periodo mencionado son las siguientes:**

- ❖ Se realizó la capacitación en archivo documental al personal designado por cada dependencia.
- ❖ Orientación y asesoría en la conformación de expedientes, utilización de unidades de conservación bajo la entrega de estas (cajas) a los funcionarios que lo requieran y a los designados por los Jefes de Dependencia
- ❖ Revisión y recepción de transferencias documentales
- ❖ Búsqueda de apoyo humano para la organización y aplicación material de ley de archivo en fondos acumulados y archivos de gestión
- ❖ Intervención de Archivos – se programó y coordinó visitas a las oficinas con los jefes de dependencia y el personal designado de cada oficina para la práctica de actividades archivísticas con el personal de apoyo (practicantes) adscritos a archivo.
- ❖ Se han realizado diferentes acciones para la Institucionalización de las prácticas de archivo y el reconocimiento de la imagen del Archivo Departamental, aunado a la racionalización de procesos y mejoramiento al seguimiento de ventanilla única de correspondencia
- ❖ Se establecieron compromisos y metas con los jefes de dependencia sobre avances en la organización del archivo documental (fondos acumulados), archivo documental (fondos acumulados), archivo de gestión, y realización de transferencias.
- ❖ Seguimiento a los compromisos y metas concertadas para cada oficina de la Gobernación de Nariño
- ❖ Se han enviado comunicaciones, circulares, normas y demás instrumentos que ayuden a la estructuración e implementación de las buenas prácticas de archivo documental.
- ❖ Se presentó el informe de gestión ante el Comité Interno de Archivo
- ❖ Seguimiento al proyecto de construcción de las nuevas instalaciones del Archivo Departamental de Nariño
- ❖ Estamos en el proceso de convalidación de TRD ante el AGN - Responsable contratista

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ La Administración Departamental continua con el proceso de actualización y ajuste al Modelo Estándar de Control Interno MECI, teniendo en cuenta lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Técnico del MECI, en cumplimiento al desarrollo de las fases definidas en el Decreto Nacional No. 943 de Mayo 21 de 2014,
- ❖ La Alta Dirección responsables de liderar los procesos, como Secretarios, Directores, Jefes de Oficina y Líder MECI, asumiendo el rol que les corresponde deben continuar adelantando acciones para la actualización y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, como también en el seguimiento y monitoreo del mapa de riesgo de corrupción e institucional, concientizando a todo su equipo de trabajo sobre la importancia de la gestión del riesgo.

- ❖ Seguir fortaleciendo las acciones de mejoramiento continuo que permitan consolidar en todos los servidores públicos, la importancia del autocontrol, la identificación de los riesgos y la aplicación de los controles, teniendo en cuenta que el control interno es responsabilidad de cada uno de los funcionarios que laboran en las diferentes dependencias, con el objeto de lograr la madurez deseada en el Sistema de Control Interno.
- ❖ Realizar la socialización de la actualización de los códigos de Ética y de Buen Gobierno de manera dinámica a todo los servidores públicos de la Administración Departamental, infundiendo los compromisos éticos que buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente de cara a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.

**TANNIA CHAVES CAICEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Original Firmado

Proy.: Ritha Rodríguez de la Rosa  
Profesionales OCIG





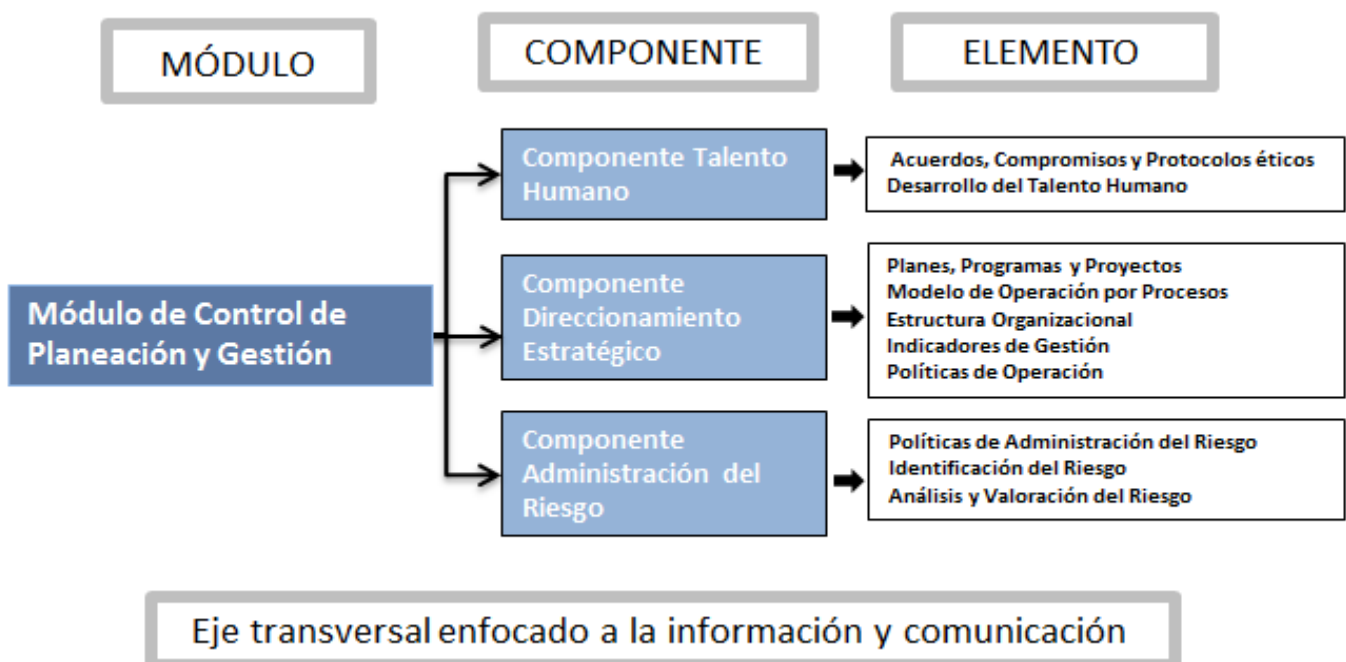
**GOBERNACION DE NARIÑO**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**LEY 1474 DE 2011**

|                                     |                           |  |
|-------------------------------------|---------------------------|--|
| Jefe de Control Interno de Gestión. | Dra. TANIA CHAVES CAICEDO | Período evaluado:<br>Noviembre a marzo de 2017 |
|                                     |                           | Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2017      |

De conformidad con el Estatuto Anticorrupción, Artículo 9, Ley 1474 de 2011, respetuosamente me permito presentar el informe cuatrimestral del Modelo Estándar de Control Interno MECI, dando aplicación a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación.

Por lo anterior en cumplimiento de esta norma presenta al Señor Gobernador y se publica en la página Web de la Gobernación de Nariño el avance del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo comprendido entre noviembre de 2016 a febrero de 2017, realizando una descripción pormenorizada de las acciones realizadas teniendo en cuenta la estructura de actualización del MCI.

**A. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



**1. COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1 ELEMENTO ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS**

Se ha publicado para conocimiento de los funcionarios y/o contratistas el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, con el fin de que se desarrollen sus actividades con transparencia. De igual forma mediante Decreto 812 de 2016 se reestructuró el Comité de Ética, que entre otras funciones se estipula la de “Promover de manera general la conformación de prácticas éticas en las áreas organizacionales”

El mencionado comité se encuentra trabajando en la Actualización de los mencionados Códigos.

**1.2 ELEMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

- Para el elemento Desarrollo del Talento Humano se cuenta con planes, programas y manuales de funciones definidos y adoptados; el plan de capacitación, el programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2017, el manual de Inducción y Reinducción y el programa de salud ocupacional.

- Entre los documentos que se incluyen en este componente se encuentran entre otros, el Decreto 322 de 2015, Por medio del cual se compila, modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus Decretos reglamentarios expedidos por el Gobierno Nacional, para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño. Decreto 1409 de 2011 (Correspondiente a la Secretaria de Educación

Departamental), mediante el cual se Modifica y Adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, constituyéndose en un instrumento de administración de personal, a través del cual se establecen las funciones, las competencias laborales, el perfil y los requisitos, de acuerdo a los cargos que conforman la planta de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño.

- Mediante Decreto 153 del 14 de abril de 2016, Se actualizó la estructura organizacional orientada al desarrollo de la gestión por procesos, con el fin de que la administración pueda ejecutar todas las actividades en cumplimiento de sus funciones y normatividad vigente.
- La implementación de este componente también se evidencia con la ejecución del programa de bienestar social, en sus diferentes componentes así:

- ❖ En cumplimiento del componente Deportivo y recreativo, se programó y se realizó el segundo Show de Talentos en el Club del Comercio, el día 23 de noviembre de 2016, con participación de funcionarios en modalidades como: danza y canto.
- ❖ Preparación de la ficha mga, para el Programa de Bienestar Social Institucional con el objeto de ser radicada en el Banco de Proyectos en la Secretaria de Planeación Departamental.
- ❖ Para ejecución del programa de Incentivos se realizó la revisión de hojas de vida de funcionarios de la Secretaria de Educación y de las demás Secretarías de la Gobernación para confirmar si cumplen requisitos para acceder a reconocimientos por antigüedad laboral.
- ❖ Diseño de encuesta de uso de bicicleta de los funcionarios de la Gobernación de Nariño como medio de transporte para desplazarse hasta su lugar de trabajo.
- ❖ Convocatoria para reunión con delegados de las diferentes dependencias para programar actividades de navidad como: Novena y concurso de decoración de oficinas.
- ❖ En cumplimiento del programa de incentivos se realizó la ceremonia de reconocimiento público a los funcionarios que han cumplido quinquenios desde 5 hasta 40 años de servicio ininterrumpido a la Gobernación de Nariño, también se entregó una placa de reconocimiento a los funcionarios que se retiraron de la Gobernación por haber accedido a su pensión de vejez y a los abogados que son apoderados judiciales del Departamento por su labor destacada durante la vigencia, logrando para el Departamento ahorros económicos importantes.
- ❖ En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la contratación de la Medico Ocupacional para la realización de exámenes medico ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso para los funcionarios de la Gobernación de Nariño.
- ❖ También se realizó la invitación pública para la adquisición de elementos de protección personal, elementos para dotación de botiquines y elementos para trabajo en alturas para los funcionarios de la Gobernación de Nariño.

#### **Actividades realizadas en el mes de diciembre de 2016**

- ❖ Según acuerdo con delegados de las diferentes dependencias se la Gobernación de Nariño, se programó realizar el concurso de **decoración de oficinas** con motivos navideños en material reciclable.
- ❖ **Novena de navidad**, de igual manera se desarrolló la novena con la participación de los funcionarios de todas las dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Premiación **Campeonato Interdependencias**, a todos los participantes de las diferentes dependencias en las modalidades de fútbol de salón, baloncesto, voleibol, sapo.
- ❖ Entrega de **Bono de Turismo** a los funcionarios de Planta de la Gobernación de Nariño.

### **Actividades realizadas en el mes de enero de 2017**

- ❖ Apoyo en el diseño de Plan de Bienestar Social, en sus diferentes componentes para la vigencia 2017
- ❖ Elaboración de Plan de Acción del Plan de Bienestar Social a ejecutar en la presente vigencia
  
- ❖ En el mes de enero se actualizó y publicó el Manual de Inducción y Reinducción el cual se constituye en el instrumento técnico que sirve de ruta a seguir por cada funcionario para adecuar su comportamiento a las normas y a la cultura organizacional, permitiendo la orientación de los mismos en su vida laboral y fomentar el sentido de pertenencia a la entidad a la cual prestamos nuestros servicios.
- ❖ La implementación de este componente se evidencia con el cumplimiento de los términos legales de la evaluación de desempeño y se atienden las directrices establecidas por la CNSC, DAFP y el MEN, en el desarrollo de los diferentes trámites de las normas que regulan el Desarrollo del Talento Humano, los acuerdos de gestión, compromisos y protocolos Éticos

### **Actividades realizadas en el mes de febrero de 2017**

- ❖ Apoyo en la socialización del documento “Plan de Bienestar Social 2017, actividades por componente, presupuesto y cronograma, por parte de la Subsecretaria de Talento Humano ante el Comité de Bienestar Social Institucional, para ajustes y aprobación, para posterior contratación y ejecución.

## **2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **2.1 ELEMENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- La Gobernación de Nariño tiene establecida la Misión y Visión, de igual forma mediante Ordenanza 012 del 26 de Mayo de 2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño corazón del mundo territorio para el buen vivir”, período constitucional 2016-2019.
- El Nuevo Gobierno se fundamenta en tres pilares: Gobierno Abierto, Economía Colaborativa e Innovación Social y está compuesto por siete ejes estratégicos con enfoque territorial, que fueron definidos y tuvieron en cuenta las apuestas de un Nuevo Gobierno en materia ambiental, social, económica e institucional. Paz, Seguridad y Convivencia, Equidad e Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental, Desarrollo Integral, Infraestructura y Conectividad, Gobernabilidad, Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo.
- Cada Dependencia tiene establecidos sus respectivos planes de acción a la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental 2016–2019 y se realiza el seguimiento de acuerdo con el procedimiento establecido por Planeación Departamental.
- Se firmó por parte de la Alta Dirección un compromiso orientado a la implementación de los sistemas integrados de gestión, con el objeto de coadyuvar a que los planes, programas y proyectos se ejecuten de manera oportuna y transparente, buscando la satisfacción del usuario final.

### **2.2 ELEMENTO MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS**

- Las acciones administrativas se adelantan de acuerdo al Modelo de Operación por Procesos establecido en la Administración Departamental, el cual contempla los macroprocesos estratégicos (Direccionamiento Estratégico, Control de Gestión y la Información y Comunicación Pública), los misionales (Planeación, Gobernabilidad, Educación, Gestión Agropecuaria, Obras para el Desarrollo, Política Social, Recreación y Deporte, Cultura, Gestión de Riesgos y Tecnología e Innovación) y los de apoyo (Hacienda Pública, Contratación, Desarrollo Institucional, Jurídica y Disciplinario), los cuales son aplicados en el desarrollo de las actividades y la gestión Institucional.

- Se adelantó la actualización, levantamiento y caracterización de los manuales de procesos de las siguientes dependencias: Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos, Secretaría de TIC, Innovación y Gobierno Abierto, Dirección Administrativa de Turismo, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Subsecretaría de Talento Humano y Subsecretaría Administrativa.
- Para la adopción de los manuales de las nuevas dependencias se expidió el Decreto 813 del 7 de Diciembre de 2016.

### 2.3 ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se cuenta con una estructura organizacional la cual fue actualizada y adoptada mediante Decreto No. 1153 del 14 de abril de 2016 “Por medio del cual se adopta la planta de personal y el organigrama de la Gobernación de Nariño” lo que le permite trabajar por procesos y dar cumplimiento con las funciones, objetivos institucionales y metas trazadas en el Plan de Desarrollo, en donde se evidencian los niveles de responsabilidad y autoridad, tal como se observa en el siguiente cuadro:



### 2.4 ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

El plan de desarrollo contempla los indicadores necesarios para evaluar la gestión de la entidad.

Además la Administración Departamental cuenta con el Manual de Indicadores donde se establecen los mecanismos de seguimiento, medición, análisis y mejora con el fin de garantizar el logro de los objetivos definidos en la planeación estratégica, los planes de acción, programas y proyectos y de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. Entre ellos se encuentran los indicadores de Gestión, Resultados, Riesgos, Económicos y Administrativos que cuentan con las hojas de vida respectivas en las que se definen los objetivos, las fórmulas de cálculo, los rangos de calificación y la periodicidad de la medición

### 2.5 ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Las Políticas de Operación han sido definidas y documentadas en los procedimientos que hacen parte de cada Macroproceso, definiendo parámetros de orientación a los servidores que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo de actividades en las diferentes áreas. Así mismo, facilitan el control administrativo y reducen la cantidad de tiempo que los responsables de los procesos ocupan en tomar decisiones sobre asuntos de competencia de cada dependencia.

### 3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

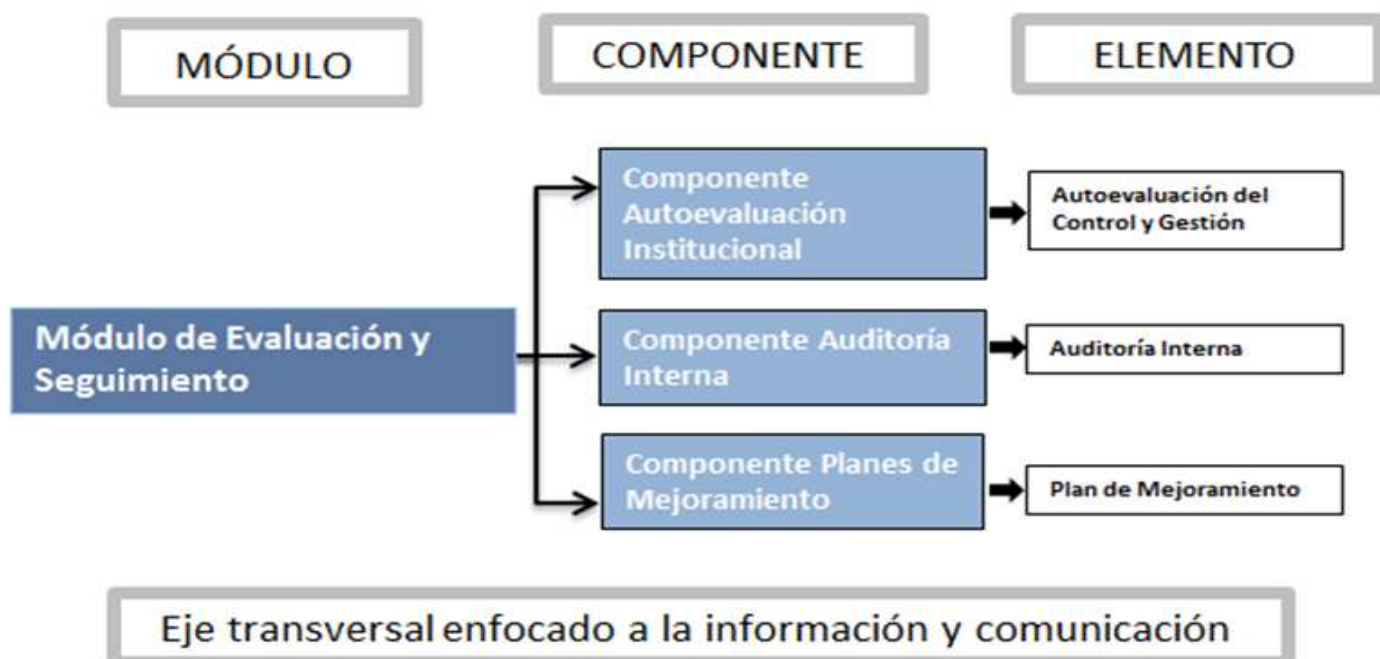
#### 3.1 ELEMENTO POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- La política de administración de riesgo, fue sometida a consideración y aprobada por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, la cual fue construida de acuerdo con los parámetros de evaluación definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad, que inicia desde la planeación institucional incluyendo a todas las personas que hacen parte de la organización, proporcionando una seguridad razonable de la consecución de los objetivos de los procesos e institucionales. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.

#### 3.2 ELEMENTOS IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y 3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

- Se actualizó el Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual está encaminado a lograr que todos los actos a cargo de la administración departamental se realicen bajo principios y postulados de transparencia, eficiencia y eficacia, economía y demás valores que rigen el actuar público, para lo cual se encuentran comprometidos todos los servidores públicos de la Entidad.
- Se ha identificado los riesgos de corrupción descritos en el mapa respectivo, donde se realiza el análisis y valoración de los mismos, el cual está encaminado a lograr que todos los actos y tramites se realicen bajo principios y postulados de transparencia, eficiencia y eficacia, economía y demás valores que rigen el actuar de todos los servidores públicos de la Administración Departamental
- Además de los controles establecidos en los riesgos de corrupción monitoreados por los directivos de las diferentes dependencias de la Administración Departamental, se elabora por parte de Control Interno de Gestión los informes de seguimiento al monitoreo de los mismos.

## B. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



## 1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### 1.1. AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

- Para el desarrollo de este componente cada dependencia responsable de los procesos, programas y/o proyectos, mediante sus instrumentos de evaluación realiza la medición de la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión. Mediante la ejecución de los Planes de Mejoramiento se toman las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.
- Los directivos de acuerdo con su competencia y funciones participan en los diferentes Consejos y Comités conformados en la Administración Departamental, como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Archivo, Comité de Ética entre otros, donde se fijan compromisos y se realizan las recomendaciones pertinentes.

En la SED se realizan reuniones de Comité Directivo de la SED, para tratar asuntos sobre la ejecución de los programas, proyectos y actividades, entre otros, se evalúa el cumplimiento de los compromisos o la gestión realizada por los Directivos o Grupos de Trabajo por Procesos.

- Además, en las diferentes dependencias se realizan los Comités Técnicos, el monitoreo a los mapas de riesgos y los Informes de Gestión, entre otros.

## 2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

### 2.1 ELEMENTO AUDITORÍA INTERNA

- La Oficina de Control Interno de Gestión OCIG, en cumplimiento de sus funciones realiza las evaluaciones de gestión en las diferentes áreas de la Administración Departamental de acuerdo al Plan de Acción aprobada por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo cual ha permitido valorar en forma permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, los resultados de la

gestión, detectar desviaciones e implantar correctivos en la ejecución de los procesos en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional, medir los resultados de la gestión, detectar desviaciones y realizar recomendaciones con el objeto de lograr el mejoramiento continuo de los diferentes procesos y la elaboración de los planes de mejoramiento suscritos por las respectivas dependencias, además la asesoría y acompañamiento a todos los servidores públicos del departamento, según necesidad y requerimientos de los interesados; exigibilidad al cumplimiento de requisitos legales.

- Se asiste a los diferentes Consejos y Comités establecidos en la Administración Departamental, para evaluar la gestión y garantizar el cumplimiento de las normas legales; como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Ética, Comité de Archivo, entre otros, formulando las sugerencias y recomendaciones pertinentes y prestando el apoyo necesario para un correcto desarrollo en cada uno de ellos.

La OCIG presentan de acuerdo con la normatividad vigente los siguientes informes:

- ❖ **Informe Ejecutivo Anual de implementación del SCI – MECI**, presentado ante el DAFP y **el Informe de Control Interno Contable** que se presenta a la CGN, los cuales se elaboran al inicio de cada vigencia y se procesa a través de los aplicativos respectivos
- ❖ **Programa Anual de Auditorías Internas** los cuales son aprobado y socializado a través del Comité de Coordinación de Control Interno.
- ❖ **Informes pormenorizados cuatrimestrales sobre el estado del Sistema de Control Interno**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas
- ❖ **Informes de seguimiento sobre la austeridad del gasto público**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas.
- ❖ **Informe de seguimiento al trámite de las PQRS**, Se presenta semestralmente al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño.
- ❖ **Informes de auditorías realizadas**. Los informes de auditorías internas son socializados y remitidos a las Dependencias responsables del área o proceso.

#### **LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES REUNIONES:**

##### **Mes de noviembre:**

- ❖ Reunión relacionada con mecanismos de control para el trámite de Pago a contratistas. Participantes: Subsecretaria de Presupuesto, Tesorería Departamental, Contaduría, Secretaria TIC Innovación y Gobierno Abierto.
- ❖ Seguimiento a compromisos institucionales Secretaria de Educación Departamental. Participantes: Secretaria de Educación.
- ❖ Reunión con la Subsecretaria de Presupuesto, Tesorería Departamental, Contaduría, Secretaria TIC Innovación y Gobierno Abierto, relacionada con los mecanismos de control para el trámite de Pago a contratistas de Prestación de servicios
- ❖ Con la Secretaria de Educación Departamental, para tratar el tema del Seguimiento a compromisos institucionales.

- ❖ Reuniones con Secretaría General para tratar los temas relacionados con los avances de la implementación Ley 1712 de 2014, implementación proceso atención al ciudadano, seguimiento y avance MECI y seguimiento avance sobre Gestión Documental.

#### **Mes de Diciembre:**

- ❖ Reunión de seguimiento al avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con la participación de la Secretaria General y la Subsecretaria de Talento Humano y su equipo de trabajo.
- ❖ Reunión de seguimiento a las cuentas de Cobro de Contratos de Prestación de Servicios.  
Reunión de seguimiento a compromisos Administrativos Secretaria de Educación Departamental.

#### **Mes de Enero:**

- ❖ Inducción específica a los contratistas de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- ❖ Reunión con líder MECI para realizar seguimiento a la ruta de trabajo trazada para la presente vigencia.
- ❖ Reunión con el equipo jurídico de la Subsecretaria de Rentas con el fin de tratar el tema de revisión del proceso de devolución de saldos a favor por el pago del impuesto de vehículos de vigencia 2016 con mayor valor pagado por resolución 829 de 2016.
- ❖ Reunión con Subsecretaria de Rentas para revisar el proceso de estampillado del Aguardiente Nariño.

#### **Mes de Febrero**

- ❖ Reunión con la Secretaría General, Subsecretaria Administrativa y profesional de Archivo, con el fin de elaborar un plan de acción para la implementación del Sistema de Gestión Documental en la Gobernación de Nariño.
- ❖ Reunión con la Secretaria General, Subsecretaria Administrativa, Secretaria TIC'S, Secretaria de Infraestructura para tratar el tema de la implementación del procedimiento de Atención al Ciudadano y Acceso a la Información, enmarcado en el pilar de Gobierno Abierto.
- ❖ Reunión con Secretaria de Gobierno para el seguimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Cancillería.
- ❖ Reunión con la Secretaria de Educación para tratar temas administrados en el desarrollo de procesos de la SED.
- ❖ Reunión con el Contador Departamental, Contador de Secretaria de Educación y Firma consultora Acero Auditores con el fin de presentar el proceso de implementación en la Convergencia Normas Internacionales de Contabilidad.

### **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ENVIADAS MEDIANTE OFICIOS Y POR CORREO ELECTRÓNICO:**

#### **Mes de noviembre:**



- ❖ A la Subsecretaría de Talento Humano, se recomienda que se recuerde a los directivos y demás funcionarios dar cumplimiento del horario especial de trabajo establecido mediante Resolución No. 243 de 16 de noviembre de 2016.
- ❖ A la Tesorería Departamental, se relacionada dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1167 de 2016, sobre la Acción de Repetición.
- ❖ A la Oficina de Control Interno Disciplinario se recomienda actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos de la dependencia.

**Mes de enero:**

- ❖ A la Secretaría de Planeación, se recuerda que el plazo máximo para la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017 es el 31 de Enero y debe ser publicado en la página web de la entidad, con el propósito de dar cumplimiento al artículo 73 de la ley 1474.
- ❖ Teniendo en cuenta que el pasado 19 de diciembre se realizó la rendición de cuentas de la vigencia 2016, respetuosamente se recomendó a la Secretaría de Planeación realizar la Evaluación de la estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2016, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios básicos que rigen la rendición de cuentas según la ley 1757 de 2015, el cual debe ser publicado en la página institucional y enviar una copia a esta oficina.
- ❖ En atención a las funciones de seguimiento y teniendo en cuenta que el contrato No. 005 de 2012, suscrito entre la Gobernación de Nariño y Consorcio GIT se prorrogó hasta el mes de marzo del año en curso, respetuosamente se recomienda a Secretaría de Hacienda, se tomen las medidas Administrativas, técnicas y Jurídicas pertinentes en la suscripción del nuevo contrato en aras de lograr mejora continua en el desarrollo de las competencias propias de la Administración Departamental.
- ❖ En aras de brindar solución respecto a la destinación de los refrigerios sobrantes de los eventos o reuniones realizadas por la Administración Departamental, se recomienda a la Secretaria General la adopción de un procedimiento que estandarice estas actividades, en aras de brindar un uso eficaz de los recursos públicos y los alimentos no utilizados se entreguen mediante un protocolo previamente establecido.

**Mes de febrero:**

- ❖ Recomendación a la Secretaria General, como miembro del Comité de Ética solicito respetuosamente se convoque lo más pronto posible a la primera reunión, con el fin de elaborar el reglamento interno y demás acciones que promuevan el buen comportamiento de todos los funcionarios de la entidad, orientando su integridad y compromiso profesional hacia el logro de los objetivos establecidos por la Administración Departamental.
- ❖ Recomendación a la Secretaria de Educación, en atención a las funciones de seguimiento y una vez revisado del informe radicado, por parte de la Supervisión del proyecto Conexión Total, se tomen las medidas contractuales necesarias de conformidad con lo previsto por la normatividad vigente, lo anterior, en aras de evitar la consecución de perjuicios que pongan en riesgo a la Administración Departamental y de las actuaciones desplegadas.
- ❖ Recomendación a la Secretaria de Equidad de Género e Inclusión Social: De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión llevada a cabo el día 13 de febrero del año en curso en la Oficina de Control Interno de Gestión, relacionada con el estado actual del convenio 1457-2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y humanos para desarrollar el proyecto fortalecimiento de la cultura de la prevención de la discapacidad e inclusión social en el Departamento de Nariño”, tomar las medidas Administrativas Jurídicas y Financieras pertinentes frente a este Convenio.
- ❖ Recomendación a la Subsecretaría de Talento, sobre la conveniencia de programar sesiones de capacitación a los directivos de las diferentes Secretarías, responsables de evaluar a los funcionarios a su cargo en el nuevo sistema tipo de evaluación de desempeño, con el objeto de prevenir irregularidades para el diligenciamiento oportuno de la concertación de objetivos.
- ❖ Recomendación a la Secretaria General para la implementación del proceso “Control de Documentos”

### **Mes de noviembre:**

- ❖ Circular No 16- de noviembre de 2016, relacionada con la “Solicitud de informe sobre trámite de derechos de petición Agosto-septiembre-octubre”
- ❖ Circular No 17- de noviembre 2016, relacionada con la “ Recomendación de los rendimientos financieros y apertura de cuentas en Convenios”
- ❖ Circular No 18- de noviembre 2016, relacionada con la “Recomendación sobre imposición de multas por incumplimiento Contractual”
- ❖ Circular No. 19 de noviembre, “Divulgación de información Pública”, relacionada con el cumplimiento de la ley de transparencia de la Información Pública dirigida a los secretarios de despacho, subsecretarios, directores, jefes de oficinas.

### **Mes de diciembre:**

- ❖ Circular No 20- de noviembre 2016, relacionada con “Solicitud de informe sobre trámite de derechos de petición Noviembre-diciembre”.

### **Mes de enero:**

- ❖ Circular No. 01 de enero de 2017, relacionada con las “Recomendación sobre la ejecución de contratos de prestación de servicios”.

### **Mes de febrero:**

- ❖ Circular No. 02 – de febrero de 2017, relacionada con la “Recomendación sobre principio de planeación en la contratación pública”.

## **AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR CONTROL INTERNO**

### **Mes de noviembre:**

- ❖ Informe de Verificación sobre los procesos y actividades administrativas, contractuales y de gestión, desarrolladas por la Secretaría de Recreación y Deporte con las diferentes Ligas Deportivas y ejecución del Programa Supérate Intercolegiados.
- ❖ Informe de Auditoría sobre los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas – Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Informe de Auditoría sobre la Verificación de Novedades con respecto a los pagos que realiza Gobernación de Nariño – Oficios correspondencia Contaduría Departamental.
- ❖ Informe de Auditoría a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas – Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Informe de Auditoría sobre la Verificación de Novedades con respecto a los pagos que realiza Gobernación de Nariño – Oficios correspondencia Contaduría Departamental.
- ❖ Informe de verificación sobre” Acciones administrativas desarrolladas por la Dirección de Cultura de la Gobernación de Nariño”
- ❖ Informe de verificación documental al Contrato de Arrendamiento No. 216-2016, del inmueble ubicado en la carrera 27 N° 18-41-43, Supervisor Secretaría General.
- ❖ Informe de verificación documental a las acciones de repetición N° 2016-01839 y 2006-00838, incumplimiento Decreto 1167 de 2016 artículo 3...
- ❖ Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Secretaria de Infraestructura y Minas, proyectos y contratos vigentes.
- ❖ Seguimiento al desarrollo de las acciones de mejoramiento recomendadas por Control Interno, resultado de las auditorías a los procesos de las Secretarías de Agricultura y Educación.

- ❖ Informe de verificación documental a los trámites de cuentas de los contratistas, se recomienda implementar un aplicativo para dar mayor eficacia y celeridad al procedimiento.
- ❖ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Secretaria de Medio Ambiente
- ❖ Seguimiento al Plan de mejoramiento Proyectos con dificultades.
- ❖ Seguimiento al Plan de Mejoramiento a pago de estampillas a los contratistas.
- ❖ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada al sistema SYSMAN, a la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada a los gastos ejecutados en la dependencia de la Gobernación ubicada en Bogotá.
- ❖ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada al fondo cuenta y convivencia ciudadana.
- ❖ Seguimiento Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada al procedimiento de destinación y uso del coliseo Álvaro Zarama Medina de los Barrios Sur-orientales.
- ❖ Seguimiento al Cuenta de Interventoría del Contrato 1464-15
- ❖ Seguimiento a la publicación en el SECOP.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.

#### **Mes de diciembre:**

- ❖ Auditoria de verificación a las acciones administrativas desarrolladas por la Dirección de Cultura del Departamento.
- ❖ Auditoria de verificación documental a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas – de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Auditoria de verificación documental a los contratistas de Prestación de Servicios de la Gobernación de Nariño, vigencia 2016, con corte a 30 de noviembre y modificaciones.
- ❖ Auditoria de verificación documental a los contratistas de Prestación de Servicios de la Gobernación de Nariño vigencia 2015 corte 31 de diciembre y modificaciones.
- ❖ Seguimientos a los planes de mejoramiento internos.
- ❖ Seguimientos a los planes de mejoramiento inscritos con la Contraloría General de la Nación.
- ❖ Seguimientos a planes de mejoramiento inscritos con la Contraloría Departamental.
- ❖ Seguimiento a Plan de mejoramiento inscrito con la Cancillería.
- ❖ Seguimiento al cumplimiento de las Evaluación de Desempeño Laboral por parte de los funcionarios responsables de realizar la evaluación de desempeño, de conformidad a lo establecido en la Ley 909 de 2004, Decreto reglamentario y el acuerdo 137 de 2010, emanado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- ❖ Arqueo de caja sorpresivo a la Tesorería General del Departamento.
- ❖ Seguimiento al contrato de Interventoría No. 1464-15.

#### **EVENTOS**

- ❖ Se realizó el primer encuentro de Jefes de Control Interno del Departamento.

## **ASESORÍAS**

- ❖ Asesoría al Despacho de la Gobernación en la elaboración del Procedimiento “Desarrollo y cubrimiento de los eventos, actos y ceremonias protocolarias de la Gobernación de Nariño” y Manual de Protocolo.
- ❖ Asesoría a la Secretaria General para el desarrollo del evento: Instalación del Comité de Ética y firma del acta de compromiso del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Nariño

### **Mes de febrero:**

- ❖ Auditoria de "Verificación a las Medidas de Seguridad en la Bodega proceso de comercialización y distribución Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas”.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Verificación documental de requisitos mínimos de la planta global de la Gobernación”.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Verificación de Títulos Profesionales de los contratista bajo la modalidad de Contrato Prestación de Servicios de la Administración Departamental”
- ❖ Auditoria en desarrollo “Supervisión de la Contratación en la Unidad Administrativa Especial Junín – Barbacoas”.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Verificación documental sobre la aplicación de la normatividad vigente en las diferentes etapas que se surten en el proceso de cobro persuasivo y coactivo administrativo de competencia de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoría en desarrollo “Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente, en la Secretaria de Educación Departamental”.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Seguimiento a la aplicación del principio de publicidad en el Sistema electrónico de contratación pública SECOP”.
- ❖ Seguimiento al convenio 910 – 13 suscrito entre la Gobernación de Nariño y la Cámara de Comercio de Pasto.
- ❖ Seguimiento a contratos y convenios de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos.

### **Asesorías:**

- ❖ Se asesoró a la Secretaria General en la suscripción del convenio interinstitucional entre la Gobernación de Nariño e Icontec.
- ❖ Asesoría en el levantamiento del Proceso “Desarrollo y cubrimiento de los eventos, actos y ceremonias protocolarias de la Gobernación de Nariño” y Manual de Protocolo.

## **3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

### **3.1 ELEMENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

- La Oficina de Control Interno cuenta con el procedimiento actualizado y aprobado sobre los planes de mejoramiento, mediante los cuales mensualmente se realiza el seguimiento y la evaluación de las acciones adelantadas por las diferentes dependencias de la Administración Departamental.

Los funcionarios de las diferentes dependencias responsables de la ejecución de los diferentes planes de mejoramiento, adelantan el cumplimiento de las acciones correctivas pertinentes para minimizar o eliminar las desviaciones encontradas. Los funcionarios asignados al proceso de seguimiento consolidan la información y presentan a Control Interno de Gestión los informes pertinentes, en los cuales se describe las acciones correctivas o de mejora sobre los hallazgos encontrados en la auditoría respectiva.

- Se presenta a las Contralorías los Planes de Mejoramiento Institucional suscritos por la administración departamental, con el objeto de implementar las acciones correctivas sobre los hallazgos encontrados en la auditoría respectiva los cuales se convierten en insumos de mejoramiento continuo para los diferentes procesos auditados, además se envía los respectivos informes de avance en cumplimiento de los mismos.
- Como evidencia están los Informes de seguimiento a los planes de mejoramiento, actas de reuniones con directivos y profesionales e informes de actividades individuales.

## C. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

La administración departamental en cumplimiento del principio democracia participativa, utiliza estrategias que facilitan la interlocución con los diferentes grupos de interés, garantizando la difusión de la gestión desarrollada por la Alta Dirección y el acceso a la información sobre los deberes y derechos de los ciudadanos, lo cual ha contribuido para que la comunidad participe desde los diferentes ámbitos de acción en la Gestión Institucional.

Por otro lado, la Administración Departamental, en cumplimiento del desarrollo de una visión de Nuevo Gobierno se sustenta en los pilares de Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa.

Desde el concepto de Gobierno Abierto se concibe la idea de la Comunicación Pública, como el proceso que garantiza una relación en doble vía entre Gobierno Ciudadanía-Ciudadanía Gobierno. El Gobierno abierto propuesto desde la Gobernación de Nariño para el periodo 2016-2019, está orientado a fomentar la transparencia en la gestión pública a partir de la disponibilidad completa, veraz y suficiente de la información, para que los ciudadanos puedan tomar parte activa en las decisiones públicas y, de esta manera, fortalecer la participación ciudadana, promover el control social y estimular la corresponsabilidad como acciones indispensables para aumentar la confianza de la ciudadanía en sus Instituciones.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, entre otros lo estipulado en la Ley 489 del 98, Art. 33 relacionado con la Audiencias Públicas, regula el ejercicio de la función administrativa y define los principios de organización y funcionamiento y consagra la democratización y el control social a la administración pública y la Ley 850 de 2003 que reguló las veedurías ciudadanas; el Gobernador de Nariño, a partir de la nueva vigencia viene presentando informes semanales a través de un espacio de televisión, publicación de informes mensuales de las secretarías en la página web de la Gobernación, productos que facilitan la rendición de cuentas continua a través de la réplica de diferentes productos comunicativos en medios de radio, televisión, redes sociales, chat.

Además de las reuniones semanales con los diferentes medios de comunicación donde el Gobernador sostiene un diálogo abierto con la ciudadanía, los informes semanales que se transmiten en canales de televisión local, comunitaria y redes sociales se han adelantado las siguientes acciones:

#### **Noviembre de 2016**

- Durante el mes de noviembre se produjeron 31 comunicados de prensa que fueron distribuidos a la base de datos de medios locales y regionales.

- El Departamento de Nariño presentó ante los medios de comunicación locales, nacionales y regionales la estrategia de prevención de personas lesionadas por pólvora que se implementará en los 64 municipios del departamento.
- Por iniciativa del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, se generó la Campaña Corazón Tricolor con el fin de lograr una movilización ciudadana de la hinchada del equipo del sur para respaldar su permanencia en la Categoría Profesional del Fútbol Colombiano.
- El gobierno departamental, la Agencia Nacional de Tierras y alcaldes de Nariño se reunieron para evaluar las principales conflictividades alrededor de la propiedad rural en un departamento donde el 67 % de los predios no tienen título de propiedad.
- El reconocimiento que otorga Colombia Líder se otorga a las gobernaciones y municipios que incluyeron a niños y niñas en los procesos de construcción de sus planes de desarrollo y en diversas categorías valora la inclusión de la infancia en la planeación y el desarrollo de los territorios.
- Este 3 de noviembre se anunciaron los finalistas que serán premiados próximamente. Nariño resultó seleccionado entre los departamentos que compiten por el primer lugar en el Premio "Construyendo Sueños".
- Nuevamente se reconoce el liderazgo del Gobernador de Nariño, Camilo Romero Galeano, por su estrategia participativa con los niños niñas y adolescentes del departamento en la formulación del plan de desarrollo y por preocuparse por la política pública de infancia, adolescencia y juventud.
- El sábado 5 de noviembre quedará marcado como la fecha histórica en la que con todos los riesgos el Deportivo Pasto hizo todo lo necesario para conservar la categoría profesional en el fútbol colombiano.
- Una semana antes la desilusión, la desesperanza, el escepticismo, la desconfianza y el dolor de la derrota parecía abrirle la puerta al fantasma del descenso y la pérdida de la categoría.
- Con la ponencia de expertos internacionales en Innovación Social, Economía Colaborativa, Gobierno Abierto y Tecnologías de la Comunicación, en el Teatro Imperial de Pasto se cumplió la apertura de "Diseño Para el Cambio", evento dirigido a estudiantes universitarios y personas vinculadas con políticas sociales.
- Durante el mes de noviembre se realizaron los Informes Semanales del 44 al 47.
- Los domingos 6, 13, 20 y 27 se emitió el Informe Semanal radial.
- El Gobernador de Nariño, Camilo Romero, realizó el lanzamiento de la estrategia "Héroes y Heroínas Antipólvora" que busca sensibilizar a la población nariñense para que no existan más lesionados por pólvora durante las fiestas de fin y comienzo de año.
- El 12 de noviembre se realizó en el estadio Libertad la final del Campeonato Departamental de Fútbol Sub 16. El evento contó con Emisión en Vivo por TelePasto, cubrimiento radial local y regional. Desde el equipo de prensa se realizó el cubrimiento gráfico, fotográfico, audiovisual y sonoro.
- Más de mil personas llegaron hasta la Gobernación de Nariño para participar del Ciclo Paseo "Nariño Es ProBici" convocado por el Gobernador, Camilo Romero. La actividad se realizó como ejercicio simbólico al ser Nariño el primer departamento en implementar los beneficios de la Ley 1811.
- Registro para medios locales y nacionales. Producción de material audiovisual, gráfico, sonoro y fotográfico.
- Las piezas gráficas realizadas durante noviembre se produjeron para elaboración de afiches, logos, y material de redes sociales para: Día de No Violencia Contra la Mujer, Campaña "Héroes y Heroínas Antipólvora", Ciclovía en Buesaco, Jueves de Derechos Humanos, y Nariño es ProBici.

- Las dependencias que fueron cubiertas con registro fotográfico y audiovisual y generación de contenidos informativos fueron: Género, Ambiente, Gobierno, Educación, Cátedra Futuro y CISNA. De igual manera se trataron temas como los avances en la conformación de la RAP. También se tuvo en cuenta las actividades de la Oficina de Frontera y Binacional.
- Desde los avances obtenidos en el proceso de veeduría y rendición de cuentas de la vía Junín - Barbacoas se produjo esta pieza audiovisual que sintetiza el ejercicio en esta Subregión.

### **Diciembre de 2016**

- Durante el mes de diciembre el Centro de Comunicaciones y Prensa asistió al cubrimiento de Eventos y Acciones Especiales destacándose: Evento de reconocimiento a los funcionarios que cumplieron más de 10 años al servicio de la entidad, Hermanamiento Colombo-Ecuatoriano. Día de las personas con discapacidad. Consejo de Seguridad Conjunto Cauca-Nariño. Colegios Amigos del Turismo en Tumaco. Lanzamiento del Primer Diplomado en Formación Sindical. Instalación de la visita de pares académicos de la Universidad de Nariño. Clausura de ULA. Lanzamiento campaña "Un juguete, una sonrisa". Minga de Pensamiento en Gobernanza y Cultura Ambiental. Primer Encuentro Departamental Minero. Conformación del Comité Departamental de Acceso a la Justicia.
- Los canales de comunicación de los que dispone el Centro de Comunicaciones de la Gobernación de Nariño, de manera especial sus redes sociales, sirvieron de puente para la difusión de actividades realizadas por:
  - CONVERTI sobre acceso a Internet para personas con discapacidad. Educación Disruptiva de la Cátedra Futuro. Acciones de Paz. Feria de productos de los Internos del Centro Penitenciario de Pasto. Premio a ALTERNAR. Avistamiento de Aves binacional. Festival Intitum Sound. Expoartesánías y participación de Nariño. Encuentro de la Coordinación Departamental de Juventud. Cultura Antipólvora del periodista Luis E. Morillo. Construcción y demostración del Biciárbol del CISNA.
- Desde la línea de generación de información para medios de comunicación, durante diciembre se produjo un total de 26 comunicados de prensa que fueron difundidos por el sistema de correos electrónicos, página web, grupos de difusión de WhatsApp y Telegram, circulación por redes sociales institucionales, y rondas de medios con las fuentes directas de la información generada desde la Gobernación de Nariño.
- El énfasis de la producción de piezas gráficas lo tuvo la realización de diseños para: Jueves de Derechos Humanos, promoción de la Rendición de Cuentas para la Subregión del Telembí, Campaña "Un Juguete, una sonrisa", lanzamiento oficial de la Región Administrativa de Planificación, Rendición de Cuentas del Gobernador, Camilo Romero; producción de la Tarjeta de Navidad y saludo de año nuevo. El material gráfico circula por redes sociales y pantallas contratadas en el Plan de Medios.
- En el proceso de implementación de la Estrategia de Comunicación Pública, el Centro de Comunicaciones y Prensa gestionó desde sus recursos propios la realización del proceso de formación RED 48. En diciembre se realizaron dos módulos de formación. El primer módulo fue desarrollado por la experiencia de comunicación ciudadana "Platohedro" de Medellín y el segundo módulo tuvo énfasis en la generación de Contenidos Digitales con el acompañamiento de los expertos Víctor Solano y Mauricio Jaramillo. El proceso convoca a 48 comunicadores locales que hacen parte de las Emisoras Comunitarias, colectivos de comunicación y diversas experiencias comunicativas y culturales de 12 municipios del departamento. Como parte de este primer ejercicio se inició la conformación de una primera red de Comunicación Pública que deberá fortalecerse durante los restantes 3 años de gestión administrativa departamental.
- Los videos complementarios para el mes de diciembre correspondieron a las piezas de promoción de la campaña "Un juguete, una sonrisa". Se realizó video de promoción por parte de la Reina del Carnaval y del Gobernador de Nariño. También se contó con dos piezas de convocatoria a la instalación del Primer Diplomado de Formación Sindical. Además, se realizó el video de anuncio e invitación a la Cumbre de Gobernadores del Pacífico.
- Como producto complementario a la Rendición de Cuentas presentada por el Gobernador de Nariño, Camilo Romero, en la Subregión del Telembí, se produjo el periódico especial "GANA TELEMbí", que recogió los principales elementos de esta rendición de cuentas.

El periódico puede ser consultado aquí:

[https://issuu.com/centrodecomunicacionesgobnacionde/docs/gana\\_telemb](https://issuu.com/centrodecomunicacionesgobnacionde/docs/gana_telemb)

- La cumbre de gobernadores realizada en Tumaco el 12 de diciembre contó con el respaldo comunicativo del Centro de Comunicaciones y Prensa de la Gobernación de Nariño. Para este evento de relevancia para la integración regional y territorial se dispuso del talento humano y del equipo técnico para garantizar el cubrimiento gráfico, audiovisual, sonoro, periodístico, de redes sociales y fotográfico, así como también se facilitó la emisión vía streaming y por los principales medios radiales de Tumaco.
- Desde el Centro de Comunicaciones y Prensa de la Gobernación de Nariño se dispuso del talento humano y el equipo técnico que garantizó la producción de piezas gráficas requeridas para la promoción, difusión y visibilidad del evento de Rendición de Cuentas. Se realizó el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual del evento. Se generó una estrategia de Redes Sociales que permitió la implementación del HT #NariñoRindeCuentas como tendencia de impacto. Además, se realizaron los convenios necesarios para garantizar la emisión a través de Colmundo Radio, Ecos de Pasto y TelePasto. Se amplificó la señal por el sistema Facebook Live y se realizó registro digital en el canal de YouTube. Se brindaron todas las garantías para que medios y periodistas pudieran realizar un cubrimiento abierto del evento.
- Durante diciembre se realizaron los Informes Semanales 48, 49, 50 y 51. En radio se realizó la emisión del programa institucional para los domingos, 4, 11, 18 y 25 de diciembre.

### **Enero de 2017**

- El equipo del Centro de Comunicaciones y Prensa de la Gobernación de Nariño, luego de su proceso de evaluación desde lo realizado en 2016, fue reestructurado en dos frentes de trabajo. Comunicación Institucional y Comunicación de Nuevo Gobierno. Esta acción está encaminada a equilibrar la Estrategia de Comunicación Pública de la entidad.
- Para 2017 se propone una reconfiguración de la imagen y concepto audiovisual y periodístico del Informe Semanal que cumple con la función de rendición de cuentas del Gobernador Camilo Romero. Se procedió al rediseño de la imagen gráfica, la animación inicial del cabezote y la estructura narrativa del espacio.
- En el contexto del Carnaval de Negros y Blancos se realizó el cubrimiento fotográfico, audiovisual, gráfico y periodístico desde la perspectiva de "Nariño, territorio de patrimonios". De igual manera se acompañó al Gobernador, Camilo Romero, en diversos espacios gestionados con los medios de comunicación del orden regional y nacional.
- Desde el ejercicio de re-estructuración del equipo periodístico, se logró un mejoramiento en el proceso de gestión de los Comunicados de Prensa, que hacen parte del componente de Información Pública. En enero de 2017 se produjeron, en total, 29 comunicados de prensa, y se emitieron 3 boletines especiales. Este proceso implica, a su vez, una mayor presencia del componente institucional en los medios de comunicación locales, regionales y nacionales.
- En el proceso de re-estructuración gerencial del equipo se determinó una clara diferenciación entre los componentes a cubrir, buscando un equilibrio entre la información institucional y las acciones específicas de Nuevo Gobierno. Esta actividad ha permitido cubrir hechos de relevancia gestionados desde el Despacho del Gobernador de Nariño.
- Desde la primera semana de enero se dio inicio a la producción, realización y circulación del Informe Semanal, herramienta de Gobierno Abierto que desde la Comunicación Pública cumple la función de un ejercicio permanente de rendición de cuentas del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, quien comunica a la ciudadanía las tareas realizadas desde su responsabilidad.
- Se realizó un ajuste a la estructura narrativa del programa institucional "Nariño, corazón del mundo" que hace las veces de Informe Semanal radial. Este espacio se emitió los domingos 8, 15, 22 y 29 de enero. La emisión de origen se realizó a través de Colmundo Radio con retransmisión de la Red de Emisoras



Comunitarias Sindamanoy, la Red de Emisoras Indígenas RIMCOPI, la red de ACOIC, Radio Mira y la Radio Universidad de Nariño, logrando cubrimiento departamental.

- Desde la exploración de un espacio de corte informativo, el Centro de Comunicaciones propuso el espacio "Somos Noticia" que desde una narrativa contemporánea genera contenidos de tipo informativo donde se enfatiza en los hechos que denotan la implementación de Nuevo Gobierno. Esta pieza comunicativa comenzó a emitirse, en una primera instancia, a través de las redes sociales de la Gobernación de Nariño. En un segundo momento, finalizando enero, comenzó la circulación a través de los canales CNC, TelePasto y Claro. Se dispuso de una Fan Page contenedora de las piezas audiovisuales ya realizadas.
- <https://www.facebook.com/SomosNoticiaNarino/>
- Desde el estudio descentralizado de Radio Nacional de Colombia en Pasto se logró la gestión de espacios informativos y documentales sonoros que permitieron la visibilidad de la Gobernación de Nariño a nivel nacional en el contexto del Carnaval de Negros y Blancos. Desde el 2 hasta el 6 de enero, Radio Nacional realizó transmisiones para el Noticiero de la Mañana en cadena nacional, igual que el espacio de 12 a 1 p.m. durante estos días también a nivel nacional y el espacio regional de "El Atardecer". El 5 de enero este último espacio fue emitido en cadena nacional para las 51 estaciones del sistema de medios públicos de RTVC.
- Se realizó la gestión con Santiago Valenzuela, periodista de El Colombiano, quien entrevistó al Gobernador Camilo Romero. Luego del primer año de implementación del modelo de Nuevo Gobierno son varios los aprendizajes que quedan como referente de gobernabilidad y gobernanza para el país.
- <http://www.elcolombiano.com/colombia/medellin-y-bogota-pueden-aprender-de-narino-XX5725770>
- Desde el componente de Comunicación Gráfica durante enero se realizaron las piezas asociadas a los temas: Nariño, territorio de patrimonios, Festival de la trucha, banco de imágenes para portadas y perfiles de redes sociales de la Gobernación de Nariño, portada especial La Voz del Gobernador, Kit de Herramientas Anticorrupción, Jueves de Derechos Humanos, volante especial GLP. respondiendo al ejercicio de re-estructuración se da prioridad a acciones especiales relacionadas con los hechos de Nuevo Gobierno, participación del Gobernador y su gestión.
- En el ejercicio de re-estructuración de la narrativa del programa radial desde el Centro de Comunicaciones se generó la propuesta de la "Crónica Semanal", relato sonoro de 8 a 10 minutos de duración que surge desde uno de los eventos más destacados de la semana y que reúne las voces ciudadanas relacionadas con el hecho. Para enero se realizaron 3 crónicas. Los temas abordados fueron: Carnaval, Emprendimiento y Cultivos de uso ilícito. Ejemplo de la crónica:  
<https://soundcloud.com/gobnarino/dayra-el-alma-de-la-fiesta>
- Las piezas audiovisuales realizadas en enero giraron en torno a los siguientes temas de coyuntura y de agenda propia: GANA-Caso Estampillas hurtadas de la maquila de Aguardiente Nariño. 2 piezas asociadas al tema del desmonte de subsidio al GLP. Partido amistoso Pasto - América. Activación de la estrategia de Facebook Live para las redes sociales del Gobernador de Nariño, apoyo en la circulación y promoción del contenido realizado en torno al tema de GLP.
- Luego del impacto generado en el diseño e implementación de la estrategia de Redes Sociales de la Gobernación de Nariño durante 2016, se comenzó el año con un segundo momento de la estrategia con el fin de sostener el impacto. De manera particular se intensificó el trabajo realizado desde el canal SoundCloud que se ha venido dinamizando como sistema de archivo y divulgación del material sonoro producido. Se soporta aquí las voces generadas desde el trabajo periodístico, el contenido generado desde el Informe Semanal Radial, la crónica de la semana, y la divulgación de contenidos radiales externos. De igual manera se estableció un mejoramiento en el manejo de la Red Instagram que viene presentando un incremento de seguidores, publicaciones e interacciones.
- Teniendo en cuenta algunos temas de coyuntura como la situación del hurto de estampillas, el tema de regalías y el Hotel Sindamanoy que generaron puntos de debate en algunos medios de comunicación locales y regionales, se activó el plan de respuesta oportuna logrando la participación activa y efectiva de la Gobernación de Nariño en estos espacios.
- El nuevo momento de la estrategia de comunicación con enfoque en la proyección de la implementación de Nuevo Gobierno establece la prioridad de dinamizar la participación activa del Gobernador de Nariño,

Camilo Romero en los medios nacionales. Es importante en este punto, hacer referencia que en el mes de enero se gestionó esta presencia en medios de impacto nacional como: La W, y Radio Nacional de Colombia. El tema álgido tratado estuvo relacionado con el posible desmonte de subsidios al GLP.

## **Febrero de 2017**

- Con Antonio Lafuente como invitado especial se dio comienzo a la realización del espacio de conversación denominado "Huésped en Casa". La propuesta narrativa de este programa se basa en una entrevista directa con los invitados nacionales e internacionales que llegan al departamento para aportar al proceso de implementación de Nuevo Gobierno.
- Con Antonio Lafuente como invitado especial se dio comienzo a la realización del espacio de conversación denominado "Huésped en Casa". La propuesta narrativa de este programa se basa en una entrevista directa con los invitados nacionales e internacionales que llegan al departamento para aportar al proceso de implementación de Nuevo Gobierno.
- Durante febrero se produjeron y circularon los Informes 56 al 59.
- Hasta el 5 de febrero se sostuvo la emisión a través de la Emisora Colmundo Radio. Desde el 12 de febrero se comenzaron las emisiones a través de Todelar - La Voz del Galeras. El Informe Semanal se emitió también durante los domingos 19 y 26 de febrero. Se destaca que desde este traslado se amplió de 1 hora y media a 2 horas de programación, así como también se cuenta desde ahora con mayor presencia en tiempo y contenido por parte del Gobernador del Departamento, Camilo Romero.
- En febrero tuvo lugar el desarrollo de las siguientes campañas estratégicas que fueron cubiertas desde Prensa y Comunicaciones en diseño gráfico, producción de piezas audiovisuales, sonoras, registro fotográfico y circulación de boletines de prensa y otros contenidos por los medios de comunicación que se requieren para estos asuntos, así como por la estrategia de redes sociales. Los temas abordados en calidad de campañas fueron:

Día del Hincha

Impuesto Vehicular

Lanzamiento Gana Control

Dona Un Instrumento

- Se destacó dentro del mes de febrero la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura acompañada por la Dirección Administrativa de Cultura Departamental y la socialización por diversos medios de la Convocatoria de Proyectos de Patrimonio Cultural.
- En febrero se produjo un total de 41 comunicados de prensa y se compartieron 8 archivos de audio especiales. Los temas abordados de mayor relevancia fueron:

Justicia local para la paz.

Seminario en Gerencia Deportiva

Ayudas humanitarias de la DAGRD

Taller de inteligencia colectiva sobre la Casa de Nuevo Gobierno

Premio de Innovación Educativa

Presupuesto 2017

Salón de pintura y gráficas contemporáneas

Visita de la Selección Infantil

Situación Alcaldesa de Tumaco

Subsidio a la Vivienda Rural

Regalías y acuerdos subregionales

Programa de sustitución de cultivos de uso ilícito

Presencia en Zonas Veredales

Seguimiento ley 1575

Apertura Vive Lab en Ipiales

Socialización Doble Calzada Pasto - Rumichaca

Lanzamiento Gana Control en Bogotá

Conmemoración del natalicio de Aurelio Arturo

Lanzamiento Carrera Pablo de Arma

Tumaco en Bici

Diplomado en Innovación Social

Socialización boletines de Cooperación Internacional

Anuncios de presencia de Nariño en ANATO

- Además de la producción de piezas gráficas dedicadas a las campañas se generaron contenidos gráficos para el Día del Periodista, Jueves de Derechos Humanos, lanzamiento del programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Carrera Pablo de Arma, relanzamiento del programa de radio institucional y de manera especial se viene trabajando en el diseño de piezas para la graficación de las redes sociales y la elaboración del periódico "Nariño".
- En el mes de febrero se realizaron 4 crónicas radiales que se incluyen en la emisión del programa institucional de la Gobernación de Nariño. Los temas abordados fueron: zonas veredales, día del hincha, lanzamiento de Gana Control y emprendimiento digital.
- Desde Prensa y Comunicaciones se realizó el seguimiento a la participación del Gobernador de Nariño, Camilo Romero en los espacios: La FM, Voces RCN, periódico EL TIEMPO, Semana en Vivo, El Tiempo Tv, donde el mandatario regional participó en torno a temas de interés nacional como sustitución de cultivos de uso ilícito, zonas veredales, anticorrupción y Gobierno Abierto.

## **2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de las Tic durante el cuatrimestre se han desarrollado los siguientes avances:**

**Mes: noviembre 2016**

- **Premio Proyecto de Seguimiento Alimentación Escolar GANA-PAE**

El proyecto piloto GANA-PAE que implementa una plataforma web y un aplicativo móvil para seguimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE, fue reconocido por el Ministerio de Educación a nivel nacional como el mejor proyecto de fortalecimiento al monitoreo del PAE-2016. Este proyecto piloto cuenta con el apoyo del Ministerio TIC, que donó 200 tabletas y la empresa AV-VILLAS que dono el plan de datos a los dispositivos. Con este proyecto se está dando apoyo al buen manejo de los recursos destinados a la alimentación de más de 118.000 niños de la región.

### ➤ **Construcción Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación PAED**

Durante los días 3 y 4 de noviembre se realizó con apoyo de Colciencias la construcción del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación PAED-NARIÑO. Previo a la construcción del PAED, la secretaría TIC, innovación y gobierno abierto, realizó las siguientes actividades de gestión:

1. La Gobernación de Nariño trabajó de manera articulada con CODECTI y Comisión Regional de Competitividad por más de 1 mes en un borrador de PAED el cual se presentó como primer insumo de trabajo del día 3 de noviembre.
2. La Gobernación de Nariño realizó una inscripción online de proyectos que pudieran ser susceptibles de ser presentados al PAED en donde se registraron 137 proyectos. Este proceso no era vinculante al PAED. Fue un proceso de apoyo para que los proyectos llegaran lo mejor estructurado posible a la priorización de Colciencias.
3. Se realizó un taller impartido por CEIBA con los 45 proyectos mejor estructurados de esta inscripción. Este proceso tampoco era vinculante al PAED.
4. La Gobernación de Nariño realizó 1 Memorando de Entendimiento con el MinTic y la Universidad Tecnológica de Pereira para que esta institución apoyara la formulación de 1 proyecto de CTel en temas TIC por un valor de 85 millones que asumió en su totalidad el MinTic.
5. El proyecto BIOS de Colciencia y el Fondo Newton apoyaron la estructuración de 2 proyectos de CTel y tendrá un aporte de 10 mil millones de pesos de contrapartida a través del Gobierno Británico.
6. El DNP apoyó la estructuración de 1 proyecto de Levantamiento Cartográfico con apoyo de la SecTic. Es el tercero en su estilo en el país.
7. Ruta N apoyó la estructuración de 1 proyecto de TeleSalud junto con el IDSN y la SecTic. Es el primero en su estilo del país.

Durante los dos días de construcción del PAED-NARIÑO, se consiguieron los siguientes resultados:

1. Al PAED-NARIÑO, asistieron 310 personas.
2. Al PAED-NARIÑO se inscribieron 75 proyectos así: 41 producción científica, 20 empresas sofisticadas; 12 de cultura y 2 fortalecimiento institucional.
3. El PAED-NARIÑO priorizó 21 proyectos.

### ***Evento Internacional de Gobierno Abierto "Diseño para el Cambio 2016"***

Los días 8 y 9 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Pasto, el evento "Diseño para el Cambio 2016", el cual fue apoyado por la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto. A este evento se inscribieron más de 300 personas y asistieron a los talleres programados más de 100 personas. El evento fue realizado por la Universidad de Nariño junto con la I.U. CESMAG y la Red Académica de Diseño RAD. El evento contó con dos días de conferencias y workshops totalmente gratuitos. El primer día se trató temas relacionados con Gobierno Abierto e Innovación Social, y el segundo día se trataron temas referentes a Economía Colaborativa e Industrias Creativas y Culturales. Por parte del tema de Gobierno Abierto, el evento contó con la participación de reconocidos expertos en el este tema como el español Ramón Ramón Sanchez y el argentino Esteban Mirofsky.

## **Segundo Lugar en Participación Concurso "Máxima Velocidad" del Ministerio TIC**

La Secretaría TIC se encuentra participando en el concurso de MAXIMA VELOCIDAD organizado por MINTIC donde las entidades públicas deben demostrar su avance en la Estrategia de Gobierno en línea y las capacidades de los equipos de trabajo que hacen posible su implementación. El primer circuito de competencia, el Reto Índigo+, busca elegir el mejor "EQUIPO DIGITAL" de las entidades públicas nacionales y territoriales en Colombia, alcanzando el segundo lugar a nivel nacional en la categoría de gobernaciones.

### **Mes Diciembre 2016**

#### **Inauguración Granjas Digitales**

El 06 de diciembre se llevó a cabo la inauguración de las 15 granjas digitales implementadas en la ex-provincia de Obando. Este proyecto único en el país, benefició a 15 granjas, y 525 personas capacitadas. El proyecto consiste en la sistematización del sistema de riego y control de humedad del suelo por medio de un sistema centralizado que puede ser controlado desde una aplicación en una tableta. Se espera dar continuidad al proyecto, por medio de una tercera fase de Granjas Digitales, en donde se mejore la cadena de valor por medio de herramientas tecnológicas para promocionar y ofertar los productos que se generan en estas granjas. De igual manera, se buscarán recursos adicionales para ampliar el número de granjas existentes.

#### **Lanzamiento Consultorios Jurídicos Virtuales**

El 14 de diciembre se lanzó al público los Consultorios Jurídicos Virtuales. Este proyecto se desarrolla en conjunto con la universidad de Nariño y los consultorios jurídicos de la facultad de derecho de esta universidad, y beneficiará a más de 4.000 mil personas de bajos recursos. El proyecto pretende dar acceso confidencial y gratuito a consultas jurídicas a población vulnerable sobre derechos de petición, tutelas, querrelas policivas, solicitudes de conciliaciones, asesorías y remisiones a entidades competentes.

#### **Museo Virtual del Carnaval de Negros y Blancos**

El Museo Virtual del Carnaval es un proyecto piloto de la secretaria TIC con el apoyo de la Dirección Administrativa de Cultura de la Gobernación de Nariño y Corpocarnaval, y surge con el fin de incentivar la cultura regional. El Museo Virtual está compuesto por imágenes escaneadas de las maquetas de las carrozas presentadas para la versión 2017. Este ejercicio de promoción del Patrimonio Cultural de la Humanidad integra la tecnología y la expresión cultural en una demostración más de innovación que surge desde el Nuevo Gobierno para la región, el país y el mundo. Se espera para el 2017, que este museo virtual se amplíe para los artesanos de otras regiones del departamento.

#### **Proyecto Dron Código Abierto**

El proyecto de Dron de Código Abierto, es un proyecto piloto desarrollado por el equipo de la secretaria TIC en conjunto con el FabLab de la Universidad de Nariño, que pretende ser un ejercicio de promoción de aplicaciones TIC para niños y adolescentes del departamento. El objetivo fundamental es realizar un dron de código abierto que sirva como herramienta de enseñanza de programación para niños y jóvenes, con el fin de que sea replicado su diseño por entusiastas que hayan hecho parte de los talleres de formación en este proyecto. Adicionalmente, se busca que este dron sea una herramienta de divulgación de temáticas TIC en diferentes actividades y eventos que realizará la secretaria durante el 2017.

### **Mes Enero 2017**

#### **Ley 1712 Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Continuando con el compromiso de transparencia se actualizó en la página oficial de la Gobernación de Nariño, la información de funcionarios de gabinete, funcionarios de nómina, y escala salarial. Esta información se puede visualizar a través del menú principal denominado "Gobernación".

Además, dentro de este mismo proceso de transparencia se actualizo 42 archivos de normatividad de vigencia 2017, encontrando 848 documentos para visualización y descarga de la ciudadanía.

Link relacionados

<http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/personal-de-nomina>

<http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/funcionarios-administracion>

<http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/index.php/normatividad-de-la-gobernacion>

### **Entrega Punto Vive Digital Lab de Ipiales**

Se ha recibido por parte de FONADE la implementación del PVD Lab de Ipiales con una inversión total de \$1.039.000.000 millones de pesos, de donde 800 millones fueron aportes del Mintic y FONADE para implementación de Hardware, Software y equipos, 200 millones de la gobernación de Nariño, 39 millones de Parquesoft Pasto. La alcaldía de Ipiales aporta el espacio donde funcionará el PVD Lab de Ipiales, así como su seguridad.

El PVD Lab de Ipiales beneficiará a más de 300 emprendedores tecnológicos, con lo cual se espera que este espacio se convierta en articulador para fortalecer el emprendimiento de la región.

### **Mesas Técnicas para Proyectos del fondo de CTel**

En el mes de enero se realizaron varias mesas técnicas sobre cuatro proyectos de CTel que se esperan sean radicados en la secretaría técnica del OCAD del fondo de CTel. Estos proyectos son: i) formación de alto nivel de Talento humano del departamento de Nariño; ii) convocatoria regional de investigación del departamento de Nariño; iii) convocatoria de fortalecimiento de innovación de medianas y pequeñas empresas del departamento de Nariño; y iv) convocatoria de innovación social para comunidades de las 13 subregiones del departamento de Nariño. Con una inversión cercana a los 43 mil millones de pesos, la gobernación de Nariño apuesta a fortalecer el Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación de la región con estos procesos.

### **Mes De Febrero De 2017**

#### **Entrega del Punto Vive Digital Lab del Municipio de Ipiales**

El día 16 de febrero del presente año se recepcionó el Punto Vive Digital de Ipiales, el cual cuenta con un laboratorio de entrenamiento (16 equipos), un laboratorio de desarrollo de contenidos (10 equipos), un laboratorio de imagen digital (2 equipos y equipos de edición digital), una zona administrativa y otra de coworking, en donde los ciudadanos del municipio de Ipiales contarán con un espacio en el cual podrán desarrollar su creatividad en contenidos digitales y emprendimiento.

En este Punto Vive Digital de Ipiales, se realizarán actividades de entrenamiento, emprendimiento, colaboración e innovación, donde se podrá:

1. Realizar procesos de formación de las micros y pequeñas empresas del sector de contenidos digitales.
2. Elaboración de proyectos colaborativos de las micro y pequeñas empresas del sector de contenidos digitales.
3. Facilitar las herramientas necesarias para desarrollar aplicaciones y contenidos digitales.
4. Brindar espacios para capacitación
5. Consolidar la red de puntos vive digital lab.

#### **Lanzamiento Plataforma Gana Control de Nariño en Ministerio Tic Bogotá**

El 21 de febrero se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma de Contratación y presupuesto abierto de la Gobernación de Nariño GANA Control, actividad desarrollada en las instalaciones del Ministerio TIC en la ciudad de Bogotá. Dicha actividad se enmarcó en el primer año del Gobierno Abierto liderado por el Gobernador Camilo Romero y de esta manera cumplir con los 4 estándares internacionales del Open Government. Esta actividad logró convocar a más de 200 personas en el auditorio principal del ministerio,

donde se realizó una presentación de la plataforma GanaControl y de las 9 herramientas anticorrupción como son las declaraciones de Bienes Juramentadas, GANA pienso, GANA-PAE, GANA datos, Busco Hechos, Lo Estamos Haciendo, Rendición de Cuentas, el Informe Semanal y el plan participativo de desarrollo que se han desarrollado hasta el momento en el marco del Gobierno Abierto Nariño GANA.

En esta jornada personajes y organizaciones importantes del país pudieron conocer el funcionamiento de la herramienta entre los que se encuentran funcionarios del Ministerio TIC, el Ministerio de Justicia, y la Procuraduría.

Otras herramientas realizadas desde GANA:

#### **Declaraciones Juradas**

Esta herramienta tiene por finalidad la divulgación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios directivos de la Gobernación de Nariño.

#### **Gana Pienso**

Plataforma de participación ciudadana para argumentar y votar las distintas propuestas de la Gobernación de Nariño.

#### **Informe Semanal**

Cada semana se realizará un video informativo con el resumen de las actividades y gestiones realizadas por la administración gubernamental.

#### **Gana Control**

Información detallada del manejo presupuestal y contractual de la Gobernación de Nariño

#### **Lanzamiento y Desarrollo de Kioskobots.**

El mes de febrero se dio desarrollo al proyecto Kioskobots, estrategia de formación en fundamentos de Robótica y Programación dirigida a estudiantes de grados décimo y once pertenecientes a instituciones de educación media de ocho municipios en los cuales se encuentran instalados los Puntos Vive Digital Plus. Los municipios objetivo son Linares, Samaniego, Santacruz, Túquerres, Pupiales, La Cruz, San Pablo y La Unión.

La estrategia ha impactado a 176 jóvenes estudiantes de los 8 municipios beneficiados, así como el fortalecimiento del Punto Vive Digital Plus frente al uso de nuevas tecnologías en procesos educativos y de autoformación.

Finalmente, el 31 de marzo de 2017 se desarrollará en las instalaciones de la Gobernación de Nariño el reto final con ocho equipos de dos estudiantes cada uno, que serán seleccionados como finalistas por su desempeño con el reto de un mes. Los ganadores del reto final recibirán dos robots como premio a su desempeño.

El desarrollo de Kioskobots empezó su ejecución a partir del 16 de enero de 2017 y está planificado para terminar en la primera semana del mes de abril de 2017.

#### **Desarrollo de Centros Jurídicos Virtuales**

Se continúa con la visita de la delegación de los centros jurídicos virtuales en una labor de capacitación presencial de la herramienta virtual a diferentes municipios del departamento. Para el mes de febrero se han registrado 1344 visitas al portal de Consultorios Jurídicos Virtuales, donde los temas más consultados han sido temas relacionado con Derecho Civil (26%), Derecho Constitucional (23%) y Derecho Administrativo (20%).

Este mes los municipios visitados fueron: Tumaco, Ipiales, Linares, Cumbal, Ospina y Guachucal.

#### **Ocad Ciencia Tecnología e Innovación**

Durante los días 27 de febrero a 01 de marzo se asistió a la evaluación por parte de pares expertos del proyecto INVESTIGACIÓN DE LA PREVALENCIA DE LESIONES PRECURSORAS DE MALIGNIDAD Y EFECTO DE LA ERRADICACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI COMO PREVENCIÓN PRIMARIA DE CÁNCER GÁSTRICO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, el cual obtuvo una calificación de 88 puntos con lo cual el proyecto queda listo para ser presentado para aprobación en el siguiente OCAD de CTel: De igual manera, durante los días 28 de febrero y 01 de marzo se asistió al pre-OCAD y OCAD de CTel, en donde se solicitaron la aprobación de vigencias futuras de ejecución para los proyectos de Café y Lulo que requieren la contratación de sus respectivas Interventorías.

- **Las acciones que en materia de archivo se han adelantado son las siguientes:**
- Después de resolver las observaciones que tuvo el Archivo General de la Nación con las Tablas de Retención Documental, se presentaron para su respectiva revisión y se programó la cita de pre comité la cual se realizó el 28 de febrero de 2017. Después de socializar las Tablas de Retención Documental el pre comité del Archivo General de la Nación hizo nuevas observaciones en las cuales ya se está trabajando para su presentación.
- Con respecto a la implementación del Programa de Gestión Documental de la Gobernación de Nariño, se está trabajando en el primer diagnóstico el cual consiste en saber cuál es el conocimiento que poseen sobre Archivo cada una de las dependencias, para esto se ha realizado una encuesta la cual se subió a Intranet para que los funcionarios la respondieran, adicional a ello se realizó una serie de visitas a cada oficina (tanto en la sede central de la Gobernación como en las oficinas que se encuentran ubicadas fuera de ella.) con el fin de observar cual era el manejo del archivo de gestión de cada una de ellas.
- Lo anterior con el fin de mirar cuales son las necesidades primordiales que tiene cada dependencia y así poder hacer una dotación de lo necesario para que exista un buen manejo y procedimiento en el programa de Gestión Documental dentro de nuestra Gobernación.
- Se ha elaborado un normograma que contiene todas las leyes que se debe tener en cuenta para una correcta gestión documental; el cual ya está listo para subirse al intranet y pueda ser un material de consulta para todos los funcionarios que tengan a cargo el archivo de su oficina.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Alta Dirección responsables de liderar los procesos, como Secretarios, Directores, Jefes de Oficina y Líder MECI, asumiendo el rol que les corresponde continúan adelantando acciones para la actualización y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, como también en el seguimiento y monitoreo del mapa de riesgo de corrupción e institucional, concientizando a todo su equipo de trabajo sobre la importancia de la gestión del riesgo.
- Es necesario mayor eficacia e impacto del Control Interno en el desarrollo de las actividades en las diferentes dependencias de la Administración Departamental (Autocontrol, autoevaluación y autorregulación), a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco de probidad, transparencia y eficiencia administrativa fortaleciendo el Sistema de Control Interno para alcanzar las metas establecidas en el plan de acción del Plan de Desarrollo, “Nariño Corazón del Mundo 2016-2019”
- Sensibilizar a todos los funcionarios de la Administración Departamental sobre la práctica de la autoevaluación del control y de la gestión, teniendo en cuenta que el control interno es responsabilidad de cada uno de los funcionarios que laboran en las diferentes dependencias, con el objeto de lograr la madurez deseada en el Sistema de Control Interno.

**TANNIA CHAVES CAICEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Original Firmado



